



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

"Francisco García Salinas"

UNIDAD ACADÉMICA DE DOCENCIA SUPERIOR

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE**

TESIS

**EDUCACIÓN FINANCIERA EN EL ALUMNADO DE LA
PREPARATORIA "LIC. AGUSTÍN YÁÑEZ", HUANUSCO,
ZACATECAS: HACIA LA PROPUESTA DE UNA
INTERVENCIÓN EDUCATIVA**

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

PRESENTA:

Lic. Noemi Tapia Ortiz

Directora:

Dra. Mónica Guadalupe Chávez Elorza

Codirector:

Dr. Roberto Soto Esquivel

Zacatecas, Zac.; a 02 de diciembre del 2024

RESUMEN

El acceso y uso de productos y servicios financieros abre una ventana a un sinnúmero de retos y oportunidades, entre ellos, la necesidad de una población más educada financieramente. Este trabajo, tiene por objetivo analizar, desde la perspectiva de la inclusión y la educación financiera, el grado de alfabetización financiera del alumnado de la Preparatoria “Lic. Agustín Yáñez” en Huanusco, Zacatecas, México, durante el ciclo escolar 2023-2024. Lo cual, a su vez, da luz sobre la pertinencia de contenidos sobre temas financieros dentro de los planes y programas de educación media superior. Por lo que, en este trabajo se hace una propuesta didáctica a partir de los resultados obtenidos.

PALABRAS CLAVE

Inclusión financiera, educación financiera, alfabetización financiera, educación media superior.

AGRADECIMIENTOS

Expreso sincera gratitud al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías quien por medio de la Beca Nacional de Posgrado brindó los recursos económicos necesarios para la realización de la presente investigación, al facilitar de esta manera mi crecimiento académico y profesional.

De la misma manera, agradezco a la Maestría en Educación y Desarrollo Profesional Docente perteneciente a la Unidad Académica de Docencia Superior de la Universidad Autónoma de Zacatecas el otorgarme la oportunidad para cursar este posgrado, en donde encontré una formación de calidad y con gran sentido humano.

DEDICATORIAS

Dedico este trabajo de investigación a mi esposo Emanuel Rigoberto Ortiz Hernández por creer en mí y por su amor incondicional, quien todos los días está a mi lado para motivarme a seguir creciendo tanto personal como profesionalmente. En el mismo sentido dedico todos mis éxitos a mi hijo Sheratan Ortiz Tapia y a mi hija Rigel Ortiz Tapia quienes han formado parte de este logro tan importante en mi vida, con la esperanza de que sea para ellos un motivo para luchar por sus sueños.

Agradezco la confianza y el acompañamiento de la Doctora Mónica Guadalupe Chávez Elorza quien dirigió esta tesis con paciencia y compromiso a lo largo de dos años y al Doctor Roberto Soto Esquivel por su asesoría, ambos fueron un pilar clave en la culminación de esta investigación.

Manifiesto mi reconocimiento a la Doctora Irma Faviola Castillo Ruiz por su valioso apoyo de tutoría, pues en su labor no sólo encontré la mentoría para alcanzar cada una de mis metas, sino que también me brindó un espacio de confianza y respaldo emocional. Asimismo, a cada una y uno de los docentes y al personal que labora dentro de la Maestría en Educación y Desarrollo Profesional Docente les doy las gracias por compartir sus conocimientos y reconozco con aprecio su incansable trabajo y dedicación.

Por último, agradezco a las autoridades educativas de la Preparatoria Licenciado Agustín Yáñez de Huanusco, Zacatecas y a su comunidad estudiantil por su invaluable colaboración y disposición.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I APROXIMACIÓN CONCEPTUAL Y ANALÍTICA A LA INCLUSIÓN Y EDUCACIÓN FINANCIERA	16
1.1 Inclusión financiera: ¿para quién y para qué?	17
1.2 Conceptos clave de la inclusión y la educación financiera y sus características.....	20
1.2.2 Uso de productos y servicios financieros.....	21
1.2.3 Protección a las usuarias y los usuarios.....	22
1.2.4 Educación financiera y sus características	23
1.3 Breve recuento de la incorporación de la Política Nacional de Inclusión Financiera	27
1.4 Críticas a la inclusión y educación financiera.....	31
CAPÍTULO II EDUCACIÓN FINANCIERA EN MÉXICO: VISIONES DE DISTINTOS SECTORES.....	40
2.1 Lo que dicen los datos sobre la educación financiera en México.....	40
2.1.1 Sexo.....	44
2.1.2 Escolaridad	45
2.1.3 Nivel de ingreso	47
2.1.4 Grado de inclusión financiera	47
2.1.5 Tamaño de la localidad	48

2.2 Educación financiera desde la perspectiva del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnado	48
2.3 Planes y programas curriculares en el nivel medio superior en México ¿cómo se ha incorporado la educación financiera?	53
2.4 Análisis del contenido de los cursos de educación financiera de instituciones privadas y gubernamentales: similitudes y diferencias.....	59
CAPÍTULO III CONOCIMIENTOS, PRÁCTICAS Y ACTITUDES FINANCIERAS DEL ALUMNADO DE LA PREPARATORIA LIC. AGUSTÍN YÁÑEZ DE HUANUSCO, ZACATECAS.....	65
3.2 Contexto de la Preparatoria Lic. Agustín Yáñez	71
3.3 Diseño y descripción de la encuesta.....	79
3.4 Análisis de los resultados.....	81
3.5 Diseño didáctico sobre los conocimientos que debe dominar el alumnado de preparatoria.....	95
CONCLUSIONES	106
REFERENCIAS.....	116
ANEXOS	126

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Cursos y diplomados de educación financiera en México	27
Tabla 2. Estructura de la Política Nacional de Inclusión Financiera	30
Tabla 3. Contenido curricular de los programas de estudios para el ciclo 2023-2026 y subsecuentes, que abordan la educación financiera, según la DGB.....	56
Tabla 4. Contenido curricular de los programas de estudios para el ciclo 2017-2020, que abordan la educación financiera, según la DGB	57
Tabla 5. Comparativo de los cursos de educación financiera para las y los jóvenes	62
Tabla 6. Índice de acceso a la infraestructura de la banca comercial, 2021	68
Tabla 7. Uso de productos financieros en México, según la zona 2021.....	70
Tabla 8. Población estudiantil por sexo.....	72
Tabla 9. Distribución estudiantil en las comunidades de Huanusco, Zac.....	72
Tabla 10. Malla curricular del programa de estudios 2017-2019.....	77
Tabla 11. Malla curricular PIPTBC	78
Tabla 12. Uso de productos y servicios financieros (porcentaje)	89
Tabla 13. Áreas de oportunidad en la protección a la y el usuario (porcentaje)	92
Tabla 14. Cálculo del interés. Respuestas en porcentaje	93
Tabla 15. Contenido del taller.....	97
Tabla 16. Unidad temática 1.....	99
Tabla 17. Unidad temática 2.....	100
Tabla 18. Unidad temática 3.....	101

Tabla 19. Unidad temática 4.....	102
Tabla 20. Unidad temática 5.....	103
Tabla 21. Rúbrica de evaluación	105

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Índice de alfabetización financiera	26
Ilustración 2. Restructuración del proceso de inclusión financiera	33
Ilustración 3. Ubicación de la Preparatoria Lic. Agustín Yáñez	71
Ilustración 4. Dirección y aula de Ciencias de la Salud	73
Ilustración 5. Aulas	73
Ilustración 6. Sanitarios y salón de cómputo	74
Ilustración 7. Prefectura y sanitarios docentes	74
Ilustración 8. Cancha de usos múltiples	75
Ilustración 9. Sala de maestros y audiovisual.....	75

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Conocimientos financieros de la población de 15 años y más en México, 2021	41
Gráfica 2. Comportamientos financieros de la población de 15 años y más en México, 2021	42
Gráfica 3. Actitudes y capacidad de pago de la población de 15 años y más en México, 2021	43
Gráfica 4. Alfabetización financiera y nivel de escolaridad (porcentajes)	46

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Encuesta de educación financiera	126
Anexo 2. Consentimiento informado	134
Anexo 3. Cuadro comparativo de competencias financieras (porcentajes).....	139
Anexo 4. Cuadro comparativo de conocimientos y cultura financiera entre preparatorias, urbana y rural (porcentajes)	140

ACRÓNIMOS

AFI	Alianza de Inclusión Financiera
BM	Banco Mundial
CEF	Comité de Educación Financiera
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores
CNIF	Consejo Nacional de Inclusión Financiera
CONAIF	Consejo Nacional de Inclusión Financiera
CONDUSEF	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
DOF	Diario Oficial de la Federación
ENEF	Estrategia Nacional de Educación Financiera
ENIF	Encuesta Nacional de Inclusión Financiera
FAS	Financial Access Survey
FMI	Fondo Monetario Internacional
G20	Grupo de los 20
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
LGE	Ley General de Educación
OCDE	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos
OI	Organismos Internacionales
PISA	Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes
PNIF	Política Nacional de Inclusión Financiera
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público

INTRODUCCIÓN

A partir de la implementación de la moneda, la humanidad ha estado vinculada al mundo financiero, pues casi a diario se toman decisiones que consiguen impactar de manera positiva o negativa a la economía personal o colectiva. No obstante, tener acceso a estos productos y servicios no garantiza el conocimiento ni el uso adecuado de los mismos. Esta realidad conlleva a prácticas que merman el bienestar de las personas que los utilizan. Por consiguiente, es imperativo que la educación financiera pase de la teoría de las políticas públicas a la práctica y el conocimiento de todas y todos.

Evidencia de este problema es la carencia, tanto de inclusión como de educación financiera en México pues, según datos extraídos del *Índice de Alfabetización Financiera 2018* de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el país demuestra una deficiencia significativa en un panorama internacional, con un índice de alfabetización financiera de 65.8 puntos, lo que lo coloca 2.3 unidades por debajo promedio de otros países. En el ámbito local, la realidad no es muy diferente, puesto que, el estado de Zacatecas presenta un índice aún más bajo, con 54.6 puntos, lo que representa una brecha de 11 puntos con respecto al promedio nacional (Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2018). Esto revela que aún hay mucho camino que recorrer para que el acceso universal a la educación financiera en México sea una realidad.

En consecuencia, este trabajo académico busca resignificar la educación financiera, haciendo conciencia en las alumnas, los alumnos, el profesorado y

sociedad, lo que representa para las futuras y los futuros actores del desarrollo económico, tal como señala Lusardi (2012) en su publicación *Financial Literacy Skills for the 21st Century: Evidence from PISA*:

“Just as it was not possible to contribute to and thrive in an industrialized society without basic literacy—the ability to read and write—so it is not possible to successfully navigate today’s world without being financially literate. Financial literacy truly is an essential skill for the 21st century” (Lusardi, 2012, p. 654).¹

Cabe mencionar que la educación financiera ha cobrado auge en los últimos años, pues alrededor de ella giran un sinfín de intereses tanto lucrativos como formativos, convirtiéndose en un tema de estudio para las y los investigadores, centros educativos e instituciones financieras tanto a nivel mundial, como a nivel nacional y local. Por lo que es de vital importancia que las investigaciones de carácter académico sobre educación financiera tengan especial cuidado en no cruzar la delgada línea entre informar y educar, con el de hacer publicidad u obedecer al beneficio de particulares.

En este sentido, se pueden encontrar diferentes literaturas, en el ámbito internacional, la investigación *Aplicación de las TIC’S para el fortalecimiento de la educación y cultura financiera en Honduras* redactada por López & Cáceres (2012) narra la viabilidad de implementar el uso de las tecnologías para fomentar la educación y la cultura financiera en relación con el grado de apropiación y preferencia de las y los usuarios de los medios electrónicos.

Los resultados de López & Cáceres (2012) indican que la mayoría de las personas consideran importante poseer conocimientos financieros y dicho interés

¹ Del mismo modo que no es posible prosperar en una sociedad industrializada sin la alfabetización básica (la capacidad de leer y escribir), tampoco es posible prosperar con éxito en el mundo actual sin tener conocimientos financieros. La educación financiera es realmente una habilidad esencial para el siglo XXI.

obedece a la necesidad de tomar mejores decisiones, pero sólo 59% de las y los encuestados conocen sus derechos y obligaciones dentro de este sistema. Por lo tanto, destacan como área de oportunidad educar financieramente a la población con ayuda de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) y aluden la importancia de que el gobierno propicie condiciones necesarias para la distribución de la tecnología.

Una segunda fuente internacional es el libro *La Educación Financiera en la Enseñanza Preuniversitaria de la Comunidad de Valenciana, bases para un desarrollo ético* de los autores Camisón, Almendros, Borregueros & Gómez (2018). El objetivo principal en esta obra fue diagnosticar, mediante un estudio empírico/analítico, el grado de alfabetización financiera de un grupo de 1,055 estudiantes de nivel básico, secundario, medio, grado superior y profesional de la comunidad de Valencia, España.

Con los resultados obtenidos, Camisón, Almendros, Borregueros & Gómez (2018) buscan diseñar un plan curricular de educación financiera y concluyen que los conceptos más dominados por el estudiantado es la inflación y el poder adquisitivo, mientras que por otro lado, el alumnado presenta dificultades en temas como cotizaciones e hipotecas; que existe una correlación entre el rendimiento académico y la educación financiera; además de que los hombres muestran una mejor puntuación debido a su interés en asuntos relacionados con el dinero y que la enseñanza de la educación financiera en etapas tempranas de la vida suele carecer de sentido debido a la falta de utilidad o práctica.

Por último, en el artículo *Alfabetización financiera: Un Desafío Pendiente en la Educación Técnica Superior* de las autoras Montaña & Ferrada (2021), se

empleó el método empírico para analizar el nivel de alfabetización financiera de las y los estudiantes de la región de Los Lagos comprendido por Osorno, Puerto Montt y Castro de la República de Chile. Las autoras encontraron que las competencias financieras están estrechamente relacionadas con el nivel de ingresos y que los hombres poseen un índice más alto de alfabetización financiera. También, concluyen que estudiar una carrera técnica no es garantía de una buena preparación financiera, pues el indicador en el que más fallaron las y los estudiantes fue el de conceptos. Además, señalan que los resultados están en concordancia con el bajo nivel educación financiera que se vive en Chile, por lo que sugieren que se implementen planes y programas dentro del currículo de la educación técnica y superior.

La primera fuente nacional es el artículo, *La educación financiera en estudiantes de educación básica. Un diagnóstico comparativo entre escuelas urbanas y rurales* de Huchín & Damián (2011). Este artículo trata de un estudio de caso, el cual tuvo por objetivo hacer una comparación entre el nivel de educación financiera entre una muestra de 169 estudiantes de 9 a 13 años, pertenecientes a quinto y sexto de primarias públicas, pero de distintas zonas poblacionales, pertenecientes a San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.

Huchín & Damián (2011) resaltan que las niñas y los niños cuentan con una educación financiera favorable; las escuelas urbanas tienen mayores cualidades en cuanto a cultura y dinero, hábitos de consumo, planeación, presupuesto, riqueza, prosperidad y emprendimiento. Sus resultados indican que no existe una relación significativa entre la edad y los conocimientos financieros, pero aprecian

que el nivel educativo de las madres y los padres es un factor que interviene en el grado de alfabetización financiera del alumnado.

Los autores recomiendan que se desarrollen secuencias didácticas con énfasis en planeación, presupuesto, conocimientos y uso de servicios financieros, riqueza, prosperidad y emprendimiento. Señalan, además, que estas propuestas se puedan adecuar a las necesidades de la zona rural y urbana; que se evalúe el impacto de los medios de comunicación y que se apliquen entrevistas a las madres y los padres para tener un panorama más completo (Huchín & Damián, 2011).

En la misma línea de investigación, el artículo *Educación financiera y su efecto en el ingreso en México*, de Mungaray, González & Osorio (2021), propone un índice de educación financiera para el país, construido usando un modelo econométrico. La metodología consiste en el diseño del índice de educación financiera con base en los modelos de Atkinson y Messy, el cual consiste en medir la cantidad de aciertos sobre los conocimientos, actitudes y comportamientos para generar un puntaje final.

Los resultados obtenidos de Mungaray, González & Osorio (2021) arrojan que al realizar una comparación entre las estimaciones del Grupo de los 20 (G20), México queda en doceavo lugar con 57.62% y la investigación de estos autores señalan un porcentaje obtenido de 58.63, ya que los organismos internacionales sugieren a cada país que se tomen los datos y se adecuen a sus necesidades.

Destacan entonces que la educación financiera no tendrá un efecto visible si la legislación del país no tiene manera de garantizar que la población tenga un acceso óptimo a ella. México, de manera particular, cuenta con varios programas

innovadores para ponerlo en marcha, pero la población no cuenta con la facilidad y la capacidad para aprovecharlo. Por lo que sugieren que en futuras líneas de investigación se analice la evolución del conocimiento, comportamientos y actitudes financieras, y el estudio de las regiones con relación al género y la cultura (Mungaray, González & Osorio, 2021).

Así mismo, la tesis de maestría, *Importancia de la educación financiera en el plan curricular para el desarrollo de una cultura financiera saludable. Caso alumnado de tercer grado del Colegio de Bachilleres Plantel 26*, de Martínez (2024), consiste en un estudio de caso que integra una revisión documental, una entrevista al personal docente del área contable-financiera y una encuesta aplicada a jóvenes de entre 16 y 18 años, del estado de San Luis Potosí, con el fin de conocer cómo se aborda la educación financiera en el nivel medio superior, detectar las áreas de oportunidad y su incorporación a los planes y programas de estudio.

Dentro de esta investigación realiza un análisis comparativo entre la educación financiera que se imparte dentro del currículo de México, Canadá, Inglaterra y Australia. Asimismo, recalca la trascendencia de este tema para las y los jóvenes debido a su cercanía con el ingreso al mercado laboral, al crecimiento significativo de productos y servicios financieros y al fácil acceso que otorga el uso de las tecnologías, lo que justifica poder instruir y fomentar una cultura saludable en el alumnado ante estos escenarios.

La autora señala que la inclusión, la educación y la cultura financiera son temas que se correlacionan y están perfectamente abordados dentro de las políticas y estrategias nacionales, pero en la ejecución presenta múltiples

deficiencias, la principal es que sobrepone la inclusión sobre la educación financiera bajo el supuesto de que esta última puede aprenderse fuera de las aulas. Menciona que se pueden retomar las metodologías de otros países siempre y cuando se contextualice al sistema educativo mexicano. En los resultados expone que una tercera parte del estudiantado contestó de manera correcta más de la mitad, donde prevalece el mayor número de aciertos a preguntas relacionadas con el consumo de productos perecederos y conceptos de interés e inflación, caso contrario el de interés simple y compuesto (Martínez, 2023).

En el ámbito local, se encuentra la tesis, *Educación económica y financiera* presentada por Tapia (2007), para obtener el grado de Licenciada en Psicología con especialidad laboral. Dicho trabajo consiste en una investigación de carácter documental donde se relaciona el estudio del comportamiento humano y la toma de decisiones con el sistema económico. En el análisis contempla como objeto de estudio a una población estudiantil de nivel preescolar de niñas y niños que van desde los 4 años hasta la secundaria con las y los adolescentes de 18 años, pertenecientes a la ciudad de Zacatecas de un nivel socioeconómico medio.

Tapia (2007), a través de su investigación promueve la educación financiera en una propuesta educativa para mejorar la calidad de vida, con el objetivo de que se adquieran los conocimientos necesarios para desarrollar una conducta económica eficiente y se garantice un futuro próspero para las personas, a través del contexto socioeconómico, la conciencia de la situación económica, la reflexión sobre la influencia de los factores de consumo y los medios generadores de riqueza.

Por otra parte, la tesis *Educación financiera del personal de una institución bancaria: personal en activo de Banco del Bajío en el Estado de Zacatecas*, elaborada por Sánchez (2019) para obtener el grado de Maestro en Administración, consiste en un estudio de caso cuyo fin es conocer el nivel y la fuente de dónde se obtiene la educación financiera y cómo esta influye en la administración de sus finanzas personales. La población de estudio consiste en 17 individuos con servicio activo en el Banco del Bajío.

Sánchez (2019) observó que la población de estudio posee un grado de educación financiera más elevado que la muestra nacional, por dos factores determinantes, el primero es el nivel académico debido al perfil profesional de ingreso que exigen las instituciones bancarias; el segundo contempla el tiempo que llevan trabajando, puesto que a diario se relacionan con conceptos económicos. Concluye que los conocimientos bancarios que posee el personal han modificado sus conductas, lo que influye positivamente en la mayoría de los indicadores, como son los siguientes resultados: generan inclusión en el hogar para la toma de decisiones; llevan un registro y manejo más ordenado de sus finanzas; cuentan con un fondo de ahorro para imprevistos; mantienen una capacitación constante en cuanto ahorros, presupuestos y el uso responsable de los productos financieros; establecen metas económicas a largo plazo; tienen previsto un escenario para su retiro; cuentan con seguros que protegen su patrimonio y desarrollan habilidades digitales para el manejo del dinero (Sánchez, 2019).

El último trabajo en el ámbito local se encuentra el texto, *La importancia de la educación financiera en la formación de profesionistas de nivel licenciatura de*

Sánchez, Santos & Castro (2020). En este trabajo los autores estudian la importancia de la educación financiera en nivel licenciatura, desarrollan un proyecto en la Universidad Politécnica de Zacatecas dentro del taller de inteligencia financiera para la carrera de Negocios Internacionales, Administración y Gestión de Empresas.

Los resultados se resumen en un simulacro de la vida financiera a través del juego *Monopoly* que consiste en la compraventa de inmuebles; el cual se desarrolla en dos momentos de la intervención, uno antes de la capacitación y el segundo juego posterior a ella. Mencionan fenómenos muy interesantes como, que la población estudiantil durante el desarrollo del primer juego no mostraba interés, incluso mostraban confusión de cómo jugar o sobre las reglas; en el segundo momento, el alumnado demostró mayor confianza, interés e incluso aplicaron estrategias. Además de aportar que más de la mitad de la población ya habían recibido educación financiera con anterioridad dentro de las materias económico-administrativas, pero la información era muy general por lo cual consideran que no es útil para la vida diaria; que la cultura y manejo de dinero viene desde su núcleo familiar, siendo las y los padres los de mayor impacto (Sánchez, Santos & Castro, 2020).

La educación financiera ha constituido una prioridad para los gobiernos de más de 27 países como Finlandia, Australia, Dinamarca, Noruega, Israel, Reino Unido, Estados Unidos, etc., tanto así que el contenido figura desde hace ya bastante tiempo dentro sus programas curriculares obligatorios; mientras que para el Estado Mexicano hasta hace algunos años el tema le era bastante ajeno, y no es hasta el 2014 donde se establece formalmente el contenido dentro de las

estrategias nacionales y programas educativos con el fin de cubrir las necesidades financieras de la población.

Sin embargo, tuvieron que pasar seis años para que el ahora gobierno en turno pudiera reanimar el contenido a través de la Política Nacional de Inclusión Financiera (PNIF) con el fin de salvaguardar principalmente la salud financiera de las y los mexicanos. A pesar de que existe ya un vasto contenido sobre la educación financiera, tanto de instituciones públicas como privadas; el contenido curricular aun no es obligatorio. Es por ello por lo que se necesita que en México se ponga en marcha la educación financiera dentro de los planes y programas de educación obligatoria como lo indica en la Ley General de Educación (2019) en el Art. 30°

“Los contenidos de los planes y programas de estudio de la educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, de acuerdo al tipo y nivel educativo, serán [...] Fracción XIV. La promoción del emprendimiento, el fomento de la cultura del ahorro y la educación financiera” (Diario Oficial de la Federación (DOF), 2019, p. 14).

Como es sabido, para que la educación financiera sea útil, esta debe ser adaptada a los contextos de la población, pues las necesidades de una zona urbana no son iguales a las de una zona rural ya que el nivel de apropiación y conocimientos es aún más precario en esta. Esto se da por manifiesto en la Base de Datos de Inclusión Financiera de la CNBV, publicado en diciembre de 2021, donde se segmenta el país por tipo de población: metrópoli, semi-metrópolis, urbano, semi-urbano, en transición y rural (CNBV, 2021a).

Huanusco se ubica en la región Sur de Zacatecas y es categorizado dentro de la misma base de datos como un sector rural, en el municipio no se ha

generado aún un avance considerable de inclusión financiera a comparación con zonas urbanas como el municipio de Zacatecas. Según datos del Índice de Alfabetización Financiera, se pueden analizar tres vínculos de especial interés para esta investigación: a mayor grado de inclusión financiera mayor es el grado de educación financiera, a mayor nivel de estudios mayor es el índice de alfabetización financiera y a menor número de habitantes menor será el nivel de conocimientos financieros (SHCP, 2018).

A partir de lo anterior surge entonces la interrogante: ¿Cómo impacta la perspectiva de la inclusión y la educación financiera que se promueve en México en el grado de alfabetización del alumnado de la Preparatoria “Lic. Agustín Yáñez” en Huanusco, Zacatecas, durante el ciclo escolar 2023-2024? Y de esta emanan los siguientes cuestionamientos secundarios: ¿Cuál es el enfoque teórico y analítico de la inclusión y la educación financiera en México?, ¿Qué tan importante es integrar la educación financiera en los planes y programas de nivel Medio Superior en México?, ¿Cuáles son los conocimientos, prácticas y actitudes financieras que ha desarrollado el alumnado de la Preparatoria “Lic. Agustín Yáñez” en Huanusco, Zacatecas, México, en su trayectoria de vida y bajo su contexto sociocultural y económico?

Lo que condujo a formular la siguiente hipótesis: la inclusión y educación financiera son una propuesta de Organismos Internacionales (OI) para fomentar el desarrollo económico social y personal. En México, sin embargo, estas iniciativas han favorecido a los intereses de los particulares y de las entidades financieras, sin generar un efecto significativo a la economía de todas las personas. Por tal motivo, es fundamental integrarlas en los planes y programas de nivel Medio

Superior en México. En el caso del alumnado de la Preparatoria “Lic. Agustín Yáñez” de Huanusco, Zacatecas, se estima un grado de alfabetización financiera por debajo de la media nacional y estatal, debido al contexto de la población, el nivel de ingreso, el género, el entorno familiar y la cultura.

La investigación planteada permitirá, por medio de su objetivo general analizar el impacto de la perspectiva de la inclusión y educación financiera que se promueven en el país en relación con el grado de alfabetización del alumnado de la Preparatoria “Lic. Agustín Yáñez” en Huanusco, Zacatecas, México, durante el ciclo escolar 2023-2024.

Y de este emanan los siguientes objetivos específicos: i) establecer un marco teórico y analítico referente a la inclusión y educación financiera en México; ii) identificar la importancia que tiene la educación financiera en los planes y programas del nivel Medio Superior en México, en comparación con el Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA); y iii) evaluar los conocimientos, prácticas y actitudes financieras que ha adquirido hasta el momento el estudiantado de su entorno sociocultural y económico, y con base en los resultados diseñar una propuesta didáctica para fortalecer sus aprendizajes sobre el tema.

Al respecto del marco conceptual, se considera la inclusión financiera como “el acceso y uso de servicios financieros formales bajo una regulación apropiada que garantice esquemas de protección al consumidor y promueva las competencias económico/financieras” (Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CNIF), 2020, p. 12). En tanto a educación financiera se entenderá como:

“El conjunto de acciones necesarias para que la población adquiera aptitudes, habilidades y conocimientos que le permitan administrar y planear sus finanzas personales, así como usar de manera óptima los productos y servicios que ofrece el sistema financiero en beneficio de sus intereses personales, familiares, laborales, profesionales, y de su negocio” (Comité de Educación Financiera (CEF), 2017, p. 4).

Y la alfabetización financiera se define como “una combinación de conciencia, conocimiento, habilidad, actitud y comportamiento necesarios para tomar decisiones financieras acertadas y, en última instancia, lograr el bienestar financiero individual” (OCDE, 2018, p. 4), con base en esta definición se debe diferenciar de la educación financiera, aunque el término es muy similar se considera diferente, pues comprende más un aspecto cuantitativo, ya que consiste en un índice mediante el cual se puede medir el nivel los conocimientos, comportamientos y actitudes financieras de una población.

En relación con la metodológica empleada, esta consiste en una tesis con enfoque de investigación monográfica, que implica un estudio de caso para una población meta seleccionada por muestreo intencional, dirigido a un grupo de segundo y tercer año de bachillerato. En un primer momento se aplican técnicas cuantitativas para la recolección de información, a través de una encuesta adaptada al contexto de las y los jóvenes con base de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2021, el Kit de herramientas de la OCDE/INFE 2018 y la prueba PISA para Educación Financiera en su versión 2012.

La encuesta impresa fue aplicada a una población de 53 estudiantes de segundo y tercer año de preparatoria, la encuesta se estructura inicialmente en un apartado socioeconómico y sociocultural, después se pasa al contenido del estudio que estará estructurado bajo los tres ejes de la educación financiera en

México, donde se recopila la información sobre el conocimiento, comportamiento y actitudes financieras, empezando a medir los conocimientos más básicos y con continuidad ascendente. Para ponderar los resultados, se utiliza el método tradicional de forma que cada respuesta tendrá un valor de 1 punto y se dividirá entre el número de preguntas, se conservan algunas interrogantes y esquemas determinados de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) con el fin de cruzar los resultados con la media nacional y estatal.

En un segundo momento, se recopila y se analizan los resultados de ambos instrumentos, con el fin de diseñar una secuencia didáctica donde se fomente la educación financiera con el uso de información contextualizada para las y los estudiantes de nivel medio superior de las regiones rurales.

El trabajo se estructura en tres capítulos. El primero consiste en una aproximación conceptual y analítica de la inclusión y educación financiera; además, se aborda el concepto y la finalidad de la inclusión financiera, conceptos clave de inclusión y educación financiera, se aborda la PNIF y, por último, se realiza una crítica al modelo en que imperan ambos elementos en el país.

El segundo capítulo aborda la educación financiera en México desde la visión de los distintos sectores, en él se analizan los datos referentes a la alfabetización financiera, según los datos socioeconómicos de la población; la educación financiera desde la perspectiva de PISA; también se observa el abordaje de la educación financiera dentro de los planes y programas de educación media superior; y se estudian los cursos de educación financiera proporcionados por entidades públicas y privadas.

El capítulo tres analiza los conocimientos, prácticas y actitudes financieras del alumnado de la preparatoria “Lic. Agustín Yáñez” desde el contexto del panorama del municipio de Huanusco y la misma institución; el diseño, la descripción y el análisis de la encuesta y sus resultados; y el diseño didáctico que resulte de los datos obtenidos a lo largo de la investigación. Por último, se compone de anexos que contienen el instrumento de educación financiera, consentimientos y demás formatos indispensables para su realización.

CAPÍTULO I

APROXIMACIÓN CONCEPTUAL Y ANALÍTICA A LA INCLUSIÓN Y EDUCACIÓN FINANCIERA

El propósito de este capítulo es integrar un enfoque conceptual y analítico acerca de la inclusión y de la educación financiera en México. En primer lugar, se exponen las implicaciones y las necesidades de las y los usuarios del sistema financiero, así como los principios y las recomendaciones emitidas por los OI con el objetivo de emitir una serie de nociones y características y las cuales han sido adecuadas al país.

Posteriormente, se realiza un breve recuento de la Política Nacional de Inclusión Financiera, en donde se aborda el origen, la definición, los temas de estudio y la estructura. Dicho contenido aborda en términos generales los objetivos específicos, así como las estrategias implementadas, delimitadas por los puntos de acción sugeridos para que el país pueda alcanzar un nivel aceptable de desarrollo económico.

Así como existen muchos beneficios implícitos en la inclusión y la educación financiera, también es trascendente conocer las desavenencias y la idealización que gira en torno de ellas. Por lo que, dentro de este capítulo también se abordan los problemas y la disparidad entre el aprovechamiento que ofrecen dichas estrategias y políticas públicas a las instituciones financieras, en contraste con la verdadera utilidad que le proporciona a la población.

1.1 Inclusión financiera: ¿para quién y para qué?

De acuerdo con los últimos datos emitidos por el Fondo Monetario Internacional (FMI) México se posiciona como la doceava economía más relevante a nivel mundial (Guerrero, 2023). Sin embargo, esto no garantiza en la población su inclusión en el sistema financiero, ya que cerca de la mitad de sus habitantes se ve perjudicado por este fenómeno. Por tal motivo, el Banco Mundial (BM) lo ha incluido junto con otros 24 países en la iniciativa de Acceso Financiero Universal, con el propósito de solucionar la exclusión financiera a la que está expuesta gran parte de la sociedad (BM, 2022).

La *exclusión financiera* se puede definir como las barreras que alejan a las personas del sistema financiero, cuyo origen parte de la inaccesibilidad a la infraestructura física o digital, los limitados medios de defensa de la población usuaria, el desuso de los productos que ofrece la banca, el déficit de competencias financieras y de condiciones propias del entorno social como la marginación, la desigualdad de género, el habitar en zonas rurales o pertenecer a algún pueblo originario, el tener una discapacidad, etc. (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 2021).

Dentro de la literatura se identifican de forma habitual, dos tipos de exclusión financiera, la primera implica la autoexclusión y consiste en el desinterés o poca utilidad que le pueden dar las personas a los servicios y a los productos financieros; la segunda es la exclusión involuntaria que termina por convertirse en un tipo de discriminación hacia los grupos vulnerables². La inseguridad que puede

² De acuerdo con la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH, 2019) se considera a personas migrantes, víctimas del delito, personas desaparecidas, niñas, niños y adolescentes,

llegar a desencadenar la exclusión financiera junto con problemas multidimensionales puede llegar a contener el desarrollo económico individual y colectivo.

No obstante, la inclusión financiera no es el único ni el mejor recurso para mejorar las condiciones de la población más desfavorecida en el país. Sin embargo, hasta el día de hoy los temas financieros han estado vinculados a la vida cotidiana de todas y todos. Por lo que, es imperativo el desarrollo del pensamiento crítico y la promoción de la educación financiera, con el objetivo que las y los individuos se puedan beneficiar del sistema económico al utilizar solo los productos y servicios que realmente necesiten (Ludueña, 2020).

Conviene señalar que la exclusión financiera incide principalmente en los grupos vulnerables, por lo que a su condición se le habrán de sumar problemas relacionados al uso del mercado informal y por lo tanto a la pérdida de interés por instruirse en estos tópicos. Por ejemplo, si alguien se ve orillado a obtener un crédito para satisfacer necesidades desde esta perspectiva sería el sujeto más susceptible a tomar una dedición equivocada. En consecuencia, le sería útil construir competencias financieras para proteger sus bienes (Padilla, 2021).

La formación de actitudes financieras funciona como un recurso para reconocer las emociones que ocasiona la posesión y el uso del dinero, ya que estas pueden ser positivas o negativas, cuando estos sentimientos son adversos se le puede nombrar *estrés financiero*, y se define como *“la angustia, la ansiedad y la presión ante una situación económica llena de incertidumbre y de dificultad*

pueblos y comunidades indígenas, personas con discapacidad, personas pertenecientes a grupos LGBTIQ+ y personas privadas de la libertad como grupos vulnerables.

económica, que roba energía y tiempo. Se vive al límite” (Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2022, p. 4). El estrés financiero no debe de tomarse a la ligera en vista de que puede originar problemas a la salud física o mental de la o el individuo y su familia.

Por otro lado, está la salud financiera, consiste en la conciencia que tienen las personas por satisfacer sus necesidades esenciales, afrontar imprevistos financieros con resiliencia, preservar su patrimonio y establecer metas a corto, mediano o largo plazo. Aunque, es importante considerar que existen factores, propios del contexto de las y los individuos, que pueden impedir conquistar este objetivo, como: las limitaciones económicas, la sociedad del consumo, la inestabilidad en el mercado, la inaccesibilidad a los productos y servicios financieros, entre otros (SHCP, 2022).

Al estudiar diferentes textos sobre este tema, se puede observar una incidencia en el término *cultura financiera*, el cual es definido por las autoras y los autores Vasquez, Isasi & Raicovi (2016) como la construcción de hábitos a partir del conocimiento y del contexto social circundante. Además, es común que se confunda con el concepto de educación financiera, pues ambos buscan el objetivo de generar una correcta toma de decisiones. Sin embargo, lo que diferencia a uno del otro es que la formación es la herramienta que facilita el desarrollo de dichos hábitos.

Otro punto que no debe pasar desapercibido es la rápida expansión de la tecnología en la sociedad. Y el sistema financiero no es la excepción, ya que las instituciones bancarias incursionaron en el mercado en 2012 con el lanzamiento de la banca móvil, por lo que a lo largo de los últimos 12 años han estado

trabajando en la funcionalidad de dichas herramientas dando como resultado aplicaciones bastante intuitivas, sin embargo, aun es necesario que las personas adquieran conocimientos para superar el miedo a utilizarlas y sacar su máximo beneficio (Alonso, 2013). La otra forma de emplear la tecnología es como medio de difusión para la enseñanza y aprendizaje de la educación financiera, lo cual requiere de una curaduría de información (Martínez, 2023).

1.2 Conceptos clave de la inclusión y la educación financiera y sus características

Los OI como el BM, el FMI, la OCDE se han encargado de emitir a través de sus diferentes recomendaciones la definición de inclusión financiera, quienes en conjunto con la CNBV, cuyo órgano regula a las entidades financieras en México, la definen como: (uso) la capacidad que tienen las personas para poder utilizar los bienes y servicios que ofrece la banca; (acceso) la cobertura física y digital de la infraestructura; (protección) las herramientas y los recursos legales a disposición de las y los usuarios; y (educación) el conjunto de competencias que debe poseer la población para aprovechar dichos recursos.

1.2.1 Acceso al sistema financiero

La PNIF 2020 describe el acceso al sistema financiero como: todos aquellos espacios tangibles (infraestructura con un punto de acceso a la población en un radio de 4 kilómetros) e intangibles (sitios digitales) en donde interactúan la población y con las instituciones financieras. Para dar atención a este indicador el

FMI ha incentivado el aumento en el número de bancos y cajeros automáticos disponibles en las zonas rezagadas como un punto clave para el desarrollo de la economía y el fortalecimiento de las instituciones financieras, (Lagarde, 2019).

Es evidente que existe una brecha en el acceso a la infraestructura financiera en las distintas regiones del país. En general, los habitantes de localidades rurales e indígenas son los más perjudicados, pues tienen que desplazarse hasta 39 minutos en promedio para poder llegar a una sucursal bancaria. Mientras que para las personas que viven en las ciudades el tiempo de traslado oscila en 16 minutos (Comité de Educación Financiera (CEF) & Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2020). Además, Asimismo, las regiones rurales se enfrentan a la escasa conectividad ya que sólo 54% de los hogares tiene cobertura de internet, lo que merma el acceso a la infraestructura digital del sector financiero (Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) & INEGI, 2020).

1.2.2 Uso de productos y servicios financieros

Las cuentas de ahorro, las inversiones, créditos, seguros, pagos y transacciones son los productos que puede aprovechar la población, pero se prioriza la adquisición de las cuentas de captación, pues dentro de la ENIF son consideradas el primer escalafón para la inclusión financiera, y subsecuente a estas las personas pueden acceder a un mercado con mayor grado de complejidad de los servicios como cambiar divisas, tener una tarjeta de crédito, acceder a un préstamo, empezar a invertir, adquirir un seguro, entre otros (CEF & INEGI, 2020).

Un requisito indispensable para afirmar la inclusión financiera es tener o haber tenido por lo menos un producto financiero, en el país hasta un 60% ha dispuesto de estos, aunque en muchas veces su uso es ocasional pues están dirigidos a fin específico y una vez que cumplen con su propósito son cancelados. Hay factores que están relacionados positivamente con el uso de productos y servicios financieros, como ser un hombre de 30 a 44 años, que habita en la ciudad, con estudios superiores y ocupación de oficina. Mientras que el porcentaje restante alega que la principal razón para no adquirirlos es la falta de utilidad, ingresos insuficientes, el desempleo o tener un trabajo informal; y por factores externos como pertenecer al género femenino, habitar en zonas rurales e indígenas (CNBV, 2018).

1.2.3 Protección a las usuarias y los usuarios

La protección abarca todos aquellos medios, políticas y lineamientos que buscan igualar las condiciones entre las consumidoras o los consumidores y las proveedoras o los proveedores del sistema financiero. Este indicador se puede medir por el número de reportes anuales presentados ante las autoridades reguladoras. En el país, la solución de problemas y la seguridad de las clientas y los clientes del sistema financiero está a cargo de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) quien funciona principalmente como un medio de conciliación entre partes.

Los reportes de esta comisión del año 2022 indican que las acciones de las personas están encaminadas en obtener más información financiera como

verificar si se es beneficiaria o beneficiario de un seguro, recibir orientación de los servicios que ofrece la CONDUSEF y obtener una mentoría sobre el funcionamiento de los productos y servicios financieros lo que refleja claramente la demanda de la población por contar con educación financiera más clara y accesible para todas y todos (CONDUSEF, 2023).

Asimismo, la población usuaria del sistema financiero tiene a su disposición un extenso listado de leyes, reglamentos y disposiciones de carácter general que dan cobijo a sus derechos, en el que destacan: la *Ley de Instituciones de Crédito*, la *Ley del Ahorro y Crédito Popular*, el *Código del Comercio*, la *Ley de Protección al Consumidor*, entre otros que están dirigidos a este ámbito como la *Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros*, la *Ley para la Transparencia y Ordenamientos de los Servicios Financieros*, la *Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera* y la *Ley para Regular las Sociedades de Información*, etc.

1.2.4 Educación financiera y sus características

La mayor parte de la población se apropia de los conocimientos financieros en forma empírica, básicamente por medio de sus vivencias personales que tienen su origen en la infancia y se desarrollan como un aprendizaje gradual. Es oportuno señalar que en etapas tempranas de la vida se adquieren los principios de la administración y de los conceptos del dinero. Por ejemplo, en la niñez se tiene el primer contacto con el dinero y su valor, en acciones como *recibir el domingo*, ir a la tienda, la primera alcancía. La información que se recibe en etapas tempranas

de la vida está condicionada en gran medida por las habilidades de quien la instruye y constituye solamente una noción en contraste a todas las capacidades que se necesitan para desarrollarse como una ciudadana o un ciudadano funcional y responsable financieramente (Gamboa, Hernández & Avendaño, 2019).

La educación financiera depende de la información que se recibe del entorno y está influida en gran medida por su contexto familiar, económico y social. De acuerdo con los datos de la ENIF 2015, 66% de las personas asevera haber aprendido sobre el ahorro durante su infancia o juventud, de este porcentaje 90.4% de los conocimientos proviene su círculo familiar, 0.4% de una amiga, amigo, conocida o conocido, 7.8% en las escuelas y 1.4% de otra fuente (CNBV, 2015).

Conceptualmente, la educación financiera es definida por la CNBV (2021b) como las competencias que posee la población en cuanto a los conocimientos, los comportamientos y las actitudes. El subíndice de conocimientos pretende explicar la capacidad de las personas para asimilar cómo el dinero adquiere o pierde valor a través del paso del tiempo, además de medir el nivel de conciencia sobre los riesgos y beneficios al contratar un producto o servicio financiero, esta información se obtiene de la asimilación de conceptos clave y la habilidad para realizar cálculos simples de interés, inflación, riesgo y diversificación.

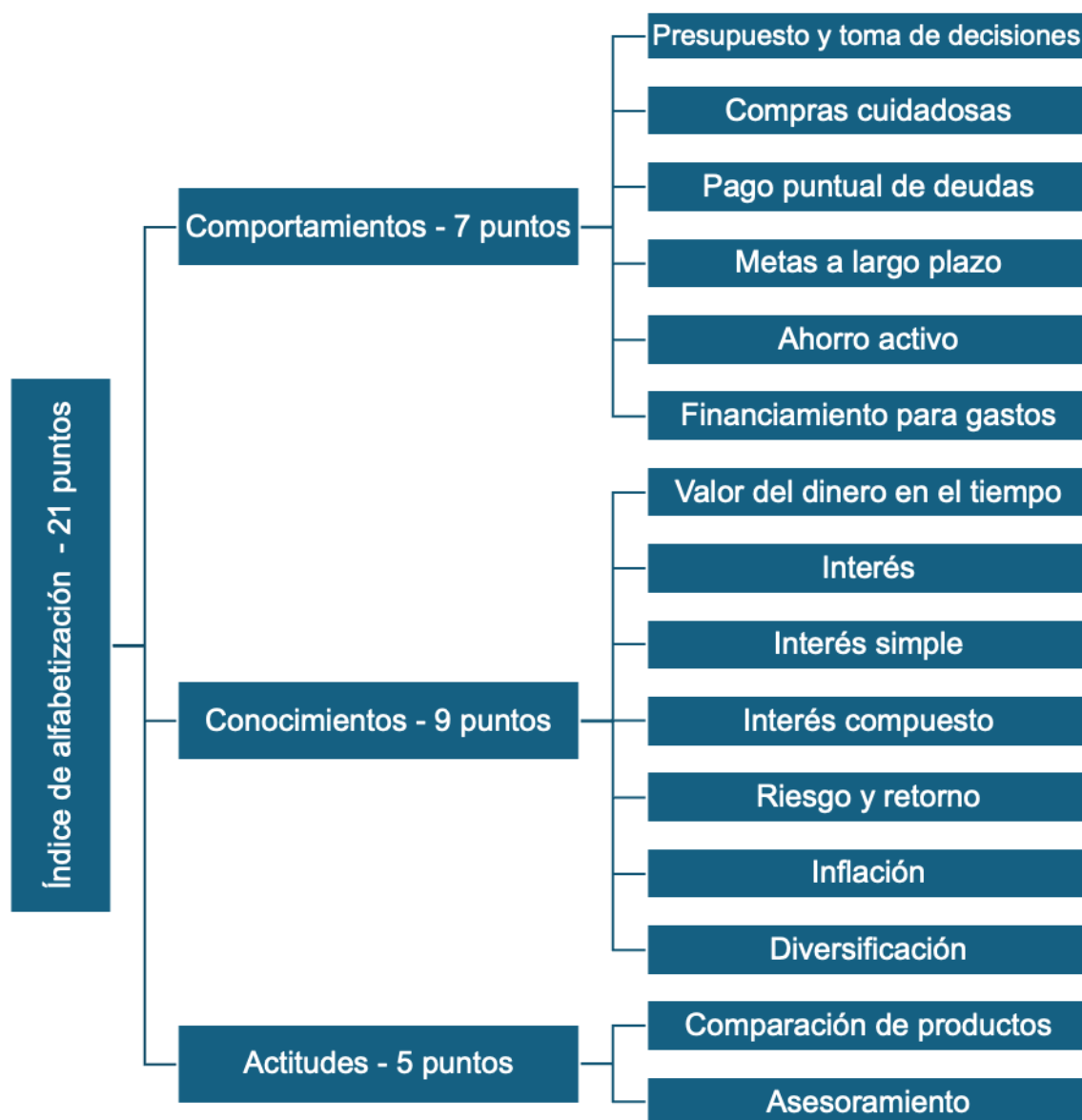
Los comportamientos muestran las acciones que influyen en las decisiones financieras de la población y se compone de: control financiero, consiste en administrar el dinero de forma inteligente, al registrar los ingresos, los gastos y las deudas, además de domiciliar o apartar pagos que deben hacerse de forma

periódica; la resiliencia consiste en la capacidad económica (ahorros o seguros) de las personas para sobrellevar una emergencia o un desembolso imprevisto; y toma de decisiones informadas, es investigar a fondo las características de productos financieros y escoger el que más se adapte a sus necesidades, también comprende en hacer conciencia del manejo del dinero (no gastar más dinero del que se gana).

Por actitudes se entiende como la autopercepción de las y los individuos sobre sus competencias financieras, las cuales requieren del pensamiento racional para que las personas tomen decisiones en favor de su desarrollo económico. El problema radica en que estas decisiones están influidas no solamente por el razonamiento, sino también por la personalidad de las y los consumidores, el entorno social, la capacidad intelectual y la regulación de emociones. Entonces se puede decir que una actitud financiera positiva se traduce en un aspecto emocional que es bienestar y el otro racional, que es la capacidad de pago.

Esta información se obtiene de la *Encuesta Nacional de Inclusión Financiera* que consiste en una serie de preguntas derivadas de los parámetros de los organismos internacionales, el instrumento de evaluación es dirigido y procesado por INEGI en trabajo conjunto con la CNBV (2021b), quien lo presenta en el *Índice de Alfabetización Financiera* con un valor máximo de 21 puntos, normalizado $21=100$, cuyo fin es poder tener una mejor comprensión del mismo y cada subíndice a su vez tiene una puntuación diferente acorde al grado de importancia asignado. (Véase la ilustración 1).

Ilustración 1. Índice de alfabetización financiera



Fuente: Elaboración propia, retomado del Índice de Alfabetización Financiera, 2018.

La educación financiera se encuentra establecida dentro del contenido curricular de varios países. En México, se contempla dentro de la *Ley General de Educación* (LGE) que el Estado es el encargado de fomentar el ahorro, promover el emprendimiento e impartir la educación financiera, por medio de sus planes y programas, pero este aún no se difunde dentro de las aulas y mucho menos es de

carácter obligatorio (Diario Oficial de la Federación (DOF), 2019). En el sector público, el principal promotor de la educación financiera es la CONDUSEF, en la actualidad cuenta con una serie de contenidos y diplomados gratuitos disponibles en su página en línea, en la tabla 1 se presentan los más importantes.

Tabla 1. Cursos y diplomados de educación financiera en México

Niñas y niños	• Interactúa y aprende
Jóvenes	• Dale a tu dinero
Mujeres	• Proyecto MINERVA
Docentes	• Educación financiera en tu institución • Educación financiera para docentes y directivos de educación básica
Público en general	• Diplomado en seguros • Educación financiera para todos • Construyo mi futuro financiero
Especializados	• Taller para formador de formadores de educación financiera

Fuente: Elaboración propia, retomado página en línea CONDUSEF, 2023.

1.3 Breve recuento de la incorporación de la Política Nacional de Inclusión Financiera

En la actualidad, 76 países en el mundo pertenecen a la Alianza de Inclusión Financiera (AFI) del BM, en donde, un aproximado de 60 de estos cuentan con una estrategia nacional de inclusión financiera o equivalente. Dicha coalición

funciona como un foro de consulta, en donde se trabaja la enseñanza entre pares, para que los integrantes intercambien prácticas de éxito, con el propósito de que sirva de guía para que los demás gobiernos lo puedan adaptar a las necesidades de su población. De esta manera, se logran establecer los parámetros en cuanto a la regulación y políticas, para que más personas y grupos puedan tener acceso a los productos y servicios financieros, principalmente aquellos que pertenecen a los sectores más rezagados (Fondo Monetario Internacional (FMI), 2021).

En el caso de México, la primera PNIF surgió en 2016, aunque esto no quiere decir que desde antes ya existieran algunas normativas para la inclusión financiera. De hecho, para el año 2011 ya estaba integrado el Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CONAIF), encargado de gestionar dicha política; asimismo también se constituyó el Comité de Educación Financiera (CEF) para el fomento de la educación financiera. Uno de los precedentes más importantes es la ENIF, instrumento elaborado por el INEGI en trabajo conjunto de la CNBV, el cual tiene su origen en 2012. Por medio de esta encuesta se recaban los datos socioeconómicos y las competencias financieras de la población, con el fin de identificar las áreas de oportunidad, en tanto a las estrategias y políticas de inclusión financiera (CNBV, 2021b).

La PNIF es definida por la CNBV como un documento de carácter oficial, que *“presenta el diagnóstico, objetivos, estrategias y líneas de acción para impulsar la inclusión y las competencias económico-financieras, así como la protección al usuario de productos y servicios financieros en México”* (CNIF, 2020, p. 10). Concretamente, su objetivo es fomentar el desarrollo económico del país, disminuir el rezago social y generar permeabilidad social.

Para realizar un análisis de la situación del país se integró una mesa de diálogo entre el sector público y privado, conformado por instituciones gubernamentales, bancos comerciales, agentes educativos y todas aquellas entidades financieras (cooperativas, aseguradoras, administradoras de los fondos para el retiro, bancas del desarrollo, financieras, etc.). Entre algunas de sus principales funciones fue identificar las problemáticas de inclusión financiera, donde señalan complicaciones de fondo tales como: la pobreza, los malos hábitos financieros, la desigualdad, la carencia de investigaciones y su difusión. Con base en el estudio de dicha información se alinean los objetivos y las estrategias de la PNIF.

La pobreza y la desigualdad son algunos de los temas centrales, ya que están estrechamente relacionados con la exclusión financiera. Si se retoma el concepto de pobreza del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) es la insuficiencia de recursos monetarios para cubrir las necesidades básicas, situación actual del 43.9% de la población. Al contrastar esta información con la obtenida en los Reportes de la ENIF 2021, se puede observar que sólo el 68% de la población posee al menos un producto financiero, en este caso puede ser una cuenta, crédito, seguro y AFORE, debido principalmente a la falta de ingresos. Por lo tanto, es de esperarse que quien no tiene dinero para sobrellevar su día a día, no tenga los medios para acceder al sector financiero formal (CONEVAL, 2022).

Otro de los problemas es la limitada *salud financiera*, la PNIF 2020 señala que no existe una noción precisa para dicho término. Sin embargo, es indispensable que se atiendan los siguientes cuatro aspectos: la primera, es la

habilidad de las y los individuos para administrar de manera eficiente sus finanzas y las de su hogar; la segunda, implica la capacidad de sobreponerse a las adversidades económicas; la tercera, es el establecimiento y la consecución de metas financieras y, por último, la autopercepción de los conocimientos y habilidades económico-administrativas (CNIF, 2020).

Por lo tanto, se puede concluir que existen complicaciones generales que afectan de manera importante la inclusión financiera de la población y problemas específicos que merman el acceso, el uso, la protección y la educación financiera, es por ello que, en la PNIF establece los siguientes objetivos (ver tabla 2):

Tabla 2. Estructura de la Política Nacional de Inclusión Financiera

Baja tenencia y uso de productos y servicios financieros

- Facilitar el acceso a productos y servicios financieros para personas y micro, pequeñas y medianas empresas

Escaso uso de pagos digitales

- Incrementar los pagos digitales entre la población, comercios, empresas y los tres niveles de gobierno

Insuficiente infraestructura para el acceso de productos financieros

- Fortalecer la infraestructura para facilitar el acceso y provisión de productos y servicios financieros y reducir las asimetrías de información

Bajas competencias económico-financieras

- Incrementar las competencias económico-financieras de la población

Insuficientes herramientas de información y mecanismos de protección financiera

- Fortalecer el acceso a herramientas de información y a mecanismos de protección financiera

Escasa inclusión financiera de personas en situación de vulnerabilidad

- Favorecer la inclusión financiera de personas en situación de vulnerabilidad como mujeres, migrantes, personas adultas mayores, indígenas y población rural

Fuente: Elaboración propia, retomado de PNIF, 2020, p. 27-80.

Uno de los resultados más significativos de la PNIF, es la Estrategia Nacional de Educación Financiera (ENEF), la cual fue presentada en el año 2017 y se ha mantenido sin modificaciones hasta la fecha. En este documento se definen seis líneas de acción para abordar el problema de las limitadas habilidades económico-financieras. Estas áreas comprenden la incorporación de la educación financiera en la enseñanza obligatoria, la promoción desde la iniciativa pública y privada dirigidas a los distintos tipos de empresas y segmentos de la población, fomentar la toma de decisiones informadas como una herramienta de protección para las y los consumidores, la exploración de nuevas vías de comunicación entre la población y el sector financiero, la utilización de las tecnologías para impulsar las competencias financieras y el análisis de datos con el fin de mejorar este rendimiento.

1.4 Críticas a la inclusión y educación financiera

Los OI, en conjunto con la CNBV en México, presentan la inclusión financiera bajo un esquema de cuatro pilares, según su orden de importancia: el acceso, el uso al sistema bancario, la protección a la población usuaria y la educación financiera, cuyo ordenamiento es totalmente compatible con la perspectiva neoclásica, en donde el énfasis se le da a la manera en que opera el mercado sin tomar en consideración las desigualdades sociales, culturales y económicas (CNBV, 2015).

La inclusión financiera ha sido idealizada por la óptica de las entidades financieras pues dan por cierto que satisfacen la demanda de servicios y productos financieros en el mercado y asumen que las usuarias y los usuarios ya poseen las competencias necesarias y dejan en ellas y ellos la responsabilidad de

conocer los riesgos y los beneficios. Al respecto, la CONDUSEF en 2022 emitió una serie de evaluaciones en materia de transparencia y calidad de la información financiera aplicables a instituciones bancarias con el que califica el cumplimiento a las normativas y de requisitos, el respaldo documental de cada uno de sus productos y la autenticidad de la propaganda y publicidad.

Al realizar un análisis a los tantos productos que circulan en el mercado, las tarjetas de crédito son un referente para asimilar en nivel de calidad en la información, los resultados indican que durante una primera revisión 15 de las instituciones evaluadas 6 salieron reprobadas, por motivos tan graves como: la omisión de comisiones e intereses, la operación bajo normativas desactualizadas, la publicidad engañosa, la información incongruente, las limitaciones para la contratación de los productos, el no presentar información entendible o simplificada para el entendimiento de las usuarias y los usuarios (CONDUSEF, 2020).

Por lo que, desde una política activa del Estado, se debería regular el mercado no sólo para proteger a la población, sino también para incluir una educación financiera aceptable que pueda ir a la par de la oferta de los servicios y productos financieros. Bajo este supuesto ¿no sería más lógico y benéfico para las personas que la educación financiera y la protección ocuparan en el primero y segundo puesto dentro de este proceso antes que del acceso y uso de servicios y productos financieros? (ver ilustración 2).

Ilustración 2. Restructuración del proceso de inclusión financiera



Fuente: Elaboración propia, retomado de Estrategias Nacionales de Inclusión y Educación Financiera en América Latina y el Caribe: retos de implementación, OCDE, 2021.

No hay que perder de vista que el mal uso de los productos y servicios financieros pueden afectar el nivel de bienestar económico y emocional de las personas. Por ejemplo, acceder a una tarjeta de crédito sin saber administrar los gastos, sin conocer cómo interpretar un estado de cuenta, o bien desconocer las fechas de corte, de pago, los montos mínimos y la tasa de interés puede generar que la persona termine más endeudada.

Hay quienes se inclinan por argumentar que se promueve la inclusión financiera con el objetivo de bancarizar a los países en desarrollo, tal como lo señala el BM, quien tiene como particular interés que la población mexicana tenga acceso a una cuenta corriente (BM, 2016) y buscar de esta manera aumentar las ganancias de las instituciones financieras, pues estandariza las necesidades de la población con el fin de convertirlos en consumidoras y consumidores activos de la banca comercial.

Misma situación que puede resultar contradictoria o excluyente para la población que vive geográficamente dispersa o en situación de pobreza, ya que no tienen la capacidad de cubrir los cargos por el manejo de los productos financieros. Ya que, tan sólo en México las instituciones bancarias cobran un aproximado de 5,000 comisiones implícitas a la captación de recursos, los créditos y el servicio,

además de poseer una tarifa más elevada que en países con una economía similar (García, 2018).

En ocasiones, la única manera en que esta población vulnerable puede tener acceso al sistema financiero es a través de los apoyos de gobierno, los cuales se reparten a través de las *Tarjetas para el Bienestar*, donde, según datos de la ENIF 2021 el 19% de la población se ve beneficiada de una cuenta de captación de este tipo, pero esto no es sinónimo de una inclusión financiera, ya que no se debe perder de vista que faltan más aspectos que subsanar como lo es la accesibilidad, la protección de la población usuaria y la adquisición de competencias financieras (CNBV, 2021b).

Mucho se ha hablado de la efectividad de la educación financiera, pero si se hace un recuento histórico se puede observar que lamentablemente se ha utilizado como un recurso reparador de estragos económicos. Según Muccino (2014) la difusión de la educación financiera se acentuó en la agenda internacional después de la *Gran Recesión* de 2008 que inició en Estados Unidos y que pronto se propagó a otras naciones. La situación se ha replicado debido al esquema de inclusión financiera que se difunde, ya que las competencias financieras deberían de ser un medio de prevención entre las y los individuos, al igual que para las economías de los distintos países.

Dentro del marco del décimo Encuentro de Educación Financiera Citibanamex, el Dr. Jesús de la Fuente Rodríguez, director de la CNBV, reconoció que aún falta mucho camino que recorrer para crear un sistema financiero accesible e incluyente, por lo que se promulgó a favor de integrar a todas las personas con ayuda del uso de las tecnologías (CNBV, 2023a). Respecto de ello,

la edición número 16 de la semana nacional de educación financiera estará encaminada en atender a las diferentes necesidades de la población.

Ya que anterior a este hecho se podía percibir que la educación financiera no contemplaba las necesidades de las minorías. Si bien es cierto que hay bastante contenido dirigido al público en general, poco se puede encontrar al respecto de: textos en lenguas indígenas, divulgación para zonas rurales con escaso o nulo acceso al internet, contenido especializado para personas con discapacidad, información accesible para las adultas y los adultos de la tercera edad, entre otros. Ya que es una realidad, que deben de enfrentarse adicionalmente a barreras propias de su condición, como: deterioro cognitivo y físico, aislamiento social, dependencia económica, limitantes en la comunicación, habitar en entornos subdesarrollados o marginados, etc.

Al respecto de la difusión de las competencias financieras en lenguas originarias, Correa (2020) expresa que uno de los principales problemas a los que se enfrentan los pueblos indígenas es que se les cataloga dentro de la ENIF como población rural y de este modo no se puede determinar de manera concreta su nivel de alfabetización. En lo que se refiere a la difusión de material e información es necesario que sean útiles para su vida cotidiana, los cursos y talleres deben respetar los usos y costumbres, además, es vital que se utilice a la educación financiera como una herramienta que reduzca las brechas de género y que empodere a las mujeres.

Además, es importante reconocer los derechos lingüísticos de los pueblos originarios al producir textos en sus lenguas, estos deben de contar con una serie de requisitos mínimos como la traducción lógica y no literal, asegurar que las

interpretaciones sean correctas, aceptadas y comprendidas por sus hablantes, se acompañen con recursos audiovisuales y se cuide la trascendencia del contenido ya que si se producen textos extensos se perderá el interés de la población. Por su parte, el Banco de México (Banxico, 2016b), cuenta con una variedad de textos en lenguas indígenas como el Náhuatl, Maya, Mixteco, Tzeltal, Rarámuri, Huichol, Zapoteco, Purépecha, Otomí, Tlapaneco, Mazahua y Yaqui como por ejemplo las descripciones de la moneda mexicana.

Las últimas tres ediciones de la Semana Nacional de Educación Financiera han omitido presentar contenido para las y los hablantes de lenguas indígenas, fue en el año 2021 cuando se ofreció la última y única actividad para este sector, de entre un aproximado de 1,000 eventos para el resto de la población (Instituto de Mexicanos en el Exterior (IME) 2021).

A pesar de esto, los informes de la institución (Nacional Financiera (Nafin) 2023), reportan de forma independiente un total de 47 cursos dirigidos a artesanos hablantes de Maya y Tzotzil, con una asistencia aproximada de 700 personas, donde se abordaron temas de emprendimiento, presupuesto, servicio al cliente, finanzas y uso de herramientas digitales para el crecimiento de los negocios, en contraste con las 7,440 actividades de educación financiera reportadas por la CONDUSEF en el mismo periodo de tiempo. Estas acciones demuestran que se ha relegado a los grupos más vulnerables la tarea de instruirse financieramente.

La realidad que viven las personas con discapacidad es muy similar o aún más adversa, pues la información para este grupo es la más reducida de todas. Pues hasta el día de hoy no existe algún organismo público que haya publicado un curso de educación financiera especializado en atender las discapacidades

motrices, auditivas e intelectuales; al respecto de la discapacidad visual el único órgano de gobierno que da atención parcial es Banxico por medio de contenido informativo acerca de los elementos hápticos y las tablillas de medidas para los billetes mexicanos (Banxico, 2021).

Las población con discapacidad presentan dificultades adicionales en cuanto a inclusión financiera, principalmente en el acceso a la infraestructura física y digital, requieren de contratos y documentos bancarios en diferentes formatos, incluyendo el Braille, elementos multimedia, pictogramas y macro textos; ofrecer y garantizar la asistencia auditiva en las aplicaciones y en los cajeros automáticos; adaptar la infraestructura para el flujo en silla de ruedas; así como ajustar los espacios a una altura amigable para personas de baja estatura; generar opciones para la identificación biométrica de personas con daños en sus características físicas o relacionadas con la edad; además es indispensable que las instituciones cuenten con empleadas y empleados capacitados en atender diversas necesidades, pero sobre todo empático, se debe, entre otras (CNBV, 2023b).

Las plataformas digitales han tomado un papel crucial en la difusión de la educación financiera, pero del mismo modo puede generar perjuicios en la esencia de la misma. Es decir, las competencias financieras han quedado reducidas mediante el uso de redes sociales y sus tendencias como *mentalidad de tiburón*. Si bien aún no hay una definición oficial para este término, se pueden determinar los parámetros para su conceptualización, como: coaching financiero que invita a las personas a desafiar los límites de la mente que impiden la generación de la riqueza, se fundamenta esencialmente en una actitud positiva, en discursos motivacionales para el emprendimiento y el éxito. Como si no bastara se le suman

problemas tan serios como la calidad y la veracidad de la información que circula en internet y de la voz de los llamados *influencers* (Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), 2021).

La *mentalidad de tiburón* ha navegado en los ordenadores de los cibernautas como la respuesta para hacerte millonario de la noche a la mañana, sin importar, el contexto en el que están inmersas las personas, las barreras culturales, sociales y económicas a las que la humanidad ha estado sujeta por los órdenes del poder. Si bien es cierto que es un punto de partida para despertar el interés por adquirir conocimientos financieros, el problema real radica en la visión mercantilista en la que se ha tornado. Dentro de estas tendencias se puede destacar que las autoras y los autores utilizan el contenido para monetizar con las susceptibilidades y las idealizaciones de la población por alcanzar una mejor calidad de vida. Otro problema es que se promueven los esquemas piramidales, la informalidad de los negocios, el trabajo y los productos financieros, o bien hacer la recomendación personal de productos que pueden resultar complejos o riesgosos para quienes apenas están aprendiendo (González, 2021).

Según INEGI, en la *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH)* 2021, señala que las y los principales usuarios de internet son: las y los jóvenes de 18-24 años con 95.1%, la población de 25-34 años con 92.8% y las y los adolescentes de 12-17 años con 92.4%, este último grupo es quién más usa el internet con fines educativos, de investigación y para la elaboración de tareas; así como, la red social que más utilizan es *WhatsApp, Facebook, Instagram, Messenger* y

YouTube, por lo que se puede inferir que las y los estudiantes en nivel media superior son los más susceptibles a la desinformación.

Para analizar este suceso basta con teclear en *Google* la palabra educación financiera y buscar en las redes sociales que más usan las y los adolescentes. Por ejemplo, en los grupos abiertos de *WhatsApp* en México destacan los grupos: *Superación personal {éxito}*, *Sin miedo al éxito* y *Mentalidad de triunfador*: en *Facebook* el contenido de particulares como: *Mundo de Millonarios*, *EDUCACIÓN FINANCIERA* y *Omar-Educación Financiera* sobrepasan de manera significativa las cifras de las páginas de instituciones gubernamentales como CONDUSEF, Banco de México, la CNBV, etc., en *Instagram* se puede encontrar el contenido de: *historiasmillonarias*, *educacionfinanciera201*, *economina_cl*.

CAPÍTULO II

EDUCACIÓN FINANCIERA EN MÉXICO: VISIONES DE DISTINTOS SECTORES

El objetivo de este capítulo se enfoca en describir el tipo de educación financiera que ofrecen las instituciones del sector público y privado, desde la perspectiva de sus intereses y en cumplimiento con la ENEF. Además, se ofrece un panorama de la información proporcionada por el *Índice de Alfabetización Financiera*, donde se analizan los conocimientos, los comportamientos y las actitudes financieras de la población según sus características sociodemográficas.

Se brinda un contexto acerca de la importancia de las competencias financieras en la prueba del Programa para la Evaluación Internacional del Alumnado³ (PISA) y de los países que se evalúan en este rubro; en comparación con la instrucción que reciben las y los jóvenes dentro del contenido curricular de los planes y programas de educación media superior en México. Para finalizar se realiza un contraste de los cursos, talleres, diplomados, capacitaciones e información disponible en México para el público en general.

2.1 Lo que dicen los datos sobre la educación financiera en México

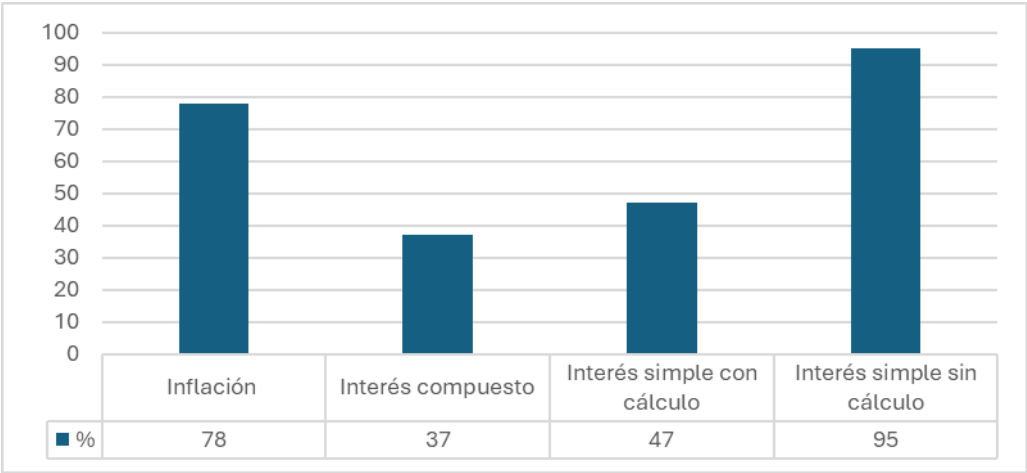
La inclusión y la educación financiera funcionan de manera bidireccional y debido a su importancia en el crecimiento económico en el país, es un factor que debe ser estudiado. Como ya se mencionó con anterioridad, la educación financiera se

³ *Programme for International Student Assessment*. (Traducción de la autora).

entiende como los comportamientos, los conocimientos y las actitudes necesarias para que las y los individuos puedan desarrollarse de manera funcional en el sistema financiero (CNBV, 2020). En este aspecto, los datos de la CNBV demuestran que, en México, para el año 2018, solo 58% de la población poseía competencias financieras misma cifra que se ha mantenido hasta el 2021 y que sitúa al país por debajo del promedio de las naciones pertenecientes al G20 (CNBV, 2022, p. 66).

En tanto a conocimientos financieros en un panorama internacional, los datos indican que México se ubica 4.4 puntos porcentuales por encima de la media, con un promedio de 65.8% (CNBV, 2018). Para obtener este resultado se midieron los conceptos que se presentan en la gráfica 1:

Gráfica 1. Conocimientos financieros de la población de 15 años y más en México, 2021



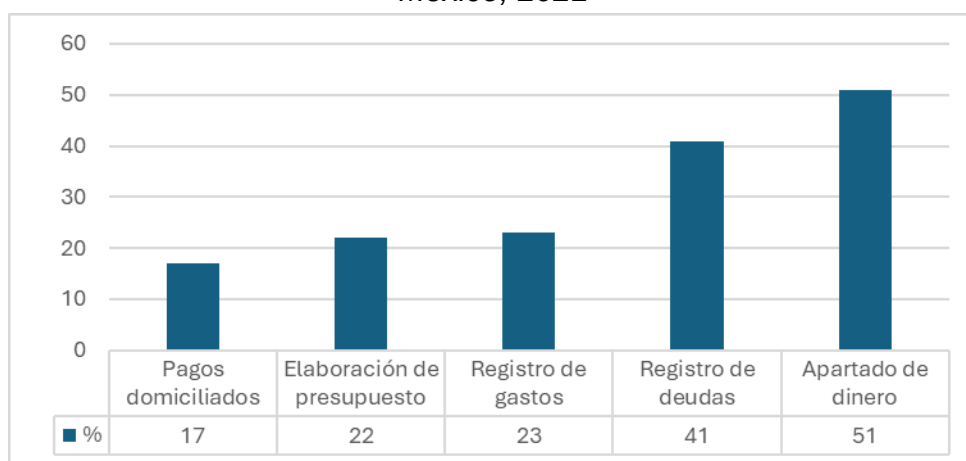
Fuente: ENIF, (CNBV, 2021a).

Estos conocimientos están ligados al acceso y uso de productos bancarios y a su vez, estos forman parte importante de la salud financiera y de la competitividad financiera, pero estos son más significativos cuando se llevan a la práctica, por

este motivo se puede intuir que el uso y el comportamiento financiero influyen positivamente en la adquisición del saber. Por lo que existe una relación positiva entre el tipo de ocupación, el nivel de ingresos y la escolaridad. (García & Zerón, 2021).

Los comportamientos financieros se pueden dividir de dos maneras, la primera consiste en comportamientos financieros sanos y se refiere a la capacidad de la población para llevar a la práctica de manera continua los conocimientos adquiridos, de forma que se conviertan en hábitos como el ahorro, la determinación de metas, la planificación de gastos. En caso contrario se estaría hablando de los comportamientos financieros nocivos. En la gráfica 2, se pueden observar los hábitos desarrollados en la población mexicana.

Gráfica 2. Comportamientos financieros de la población de 15 años y más en México, 2021

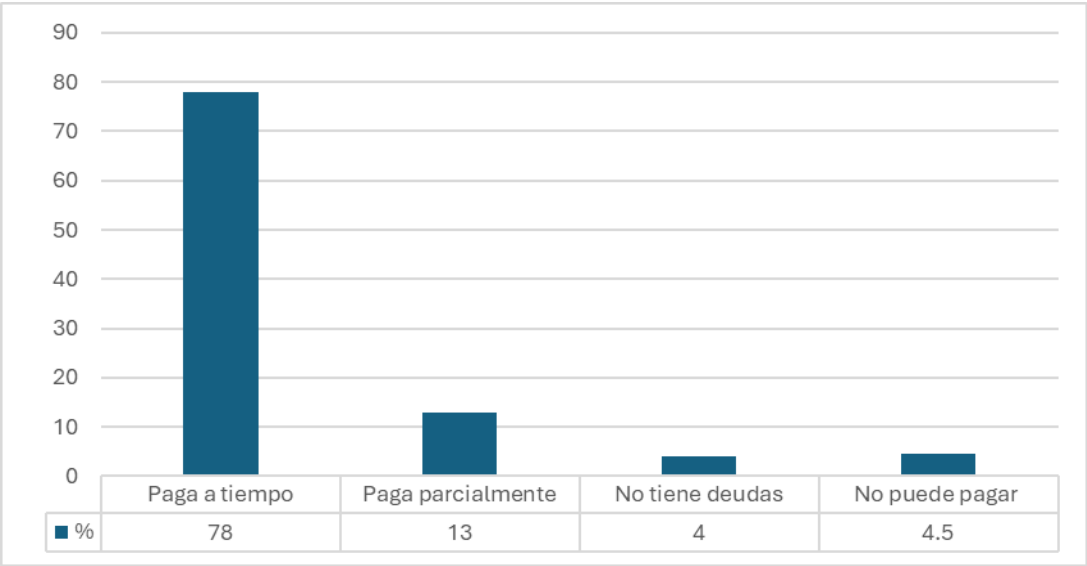


Fuente: ENIF, (CNBV, 2021a).

En cuanto a actitudes financieras, un factor determinante es la falta de conectividad y acceso a los productos y servicios financieros, ya que implica que la población, en especial la rural, no cuente con la posibilidad de ser asesorada

adecuadamente. Aunado a ello, existen situaciones de desventajas como lo son: la baja escolaridad de las personas que viven en las regiones rurales, la falta de productos especializados, la poca información y divulgación del sistema bancario, la publicidad engañosa, entre otras. Todo ello complica la posibilidad de desarrollar un sentido crítico para aprender a escoger entre los distintos productos que se encuentran disponibles en el mercado. Respectivamente se muestran los siguientes datos en la gráfica 3:

Gráfica 3. Actitudes y capacidad de pago de la población de 15 años y más en México, 2021



Fuente: ENIF, (CNBV, 2021a).

Simultáneamente, también se estudia su relación con aspectos socioeconómicos tales como el sexo, la escolaridad, nivel de ingreso, grado de inclusión financiera y tamaño de localidad.

2.1.1 Sexo

En cuanto a competencias financieras los hombres poseen una calificación de 58.8% y las mujeres de 57.3%; respecto a los conocimientos los hombres presentaron una ponderación de 67.4% y por su lado las mujeres 64.3%; otro aspecto contemplado en el Índice de Alfabetización Financiera son los comportamientos, en donde los hombres obtienen una calificación de 49.2% y las mujeres 47.3%; por último, el rubro de actitudes las mujeres tuvieron un resultado de 65.5% y los hombres presentaron 1.3% por debajo de este resultado. Estas brechas son el reflejo de las desventajas históricas a las que las mujeres se han tenido que enfrentar (CNBV, 2018).

A pesar de que en su mayoría la población en el país pertenece al sexo femenino, sólo 45.6% forma parte de la Población Económicamente Activa (PEA) en contraste con 76.3% de los hombres. Esto indicaría que gran parte de las mujeres restantes se encuentran realizando una actividad no remunerada como labores de cuidado o del hogar, cabe destacar que gran parte de estas mujeres se encuentran empleadas bajo trabajos informales, lo que las vuelve aún más vulnerables como participantes del sistema financiero. Aunado a ello se suma la disparidad salarial ya que por cada 100 pesos que gana un hombre al mes, una mujer ganará 14 pesos menos en promedio (Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO, 2022).

Históricamente, los hombres tienen mayor independencia financiera y esto se debe en gran medida a la posesión de los bienes y la propiedad. Al analizar un panorama internacional en *“La lista de personas más ricas del mundo”* del año 2022 Forbes indica que de las y los 2,668 multimillonarios solo 327 son mujeres

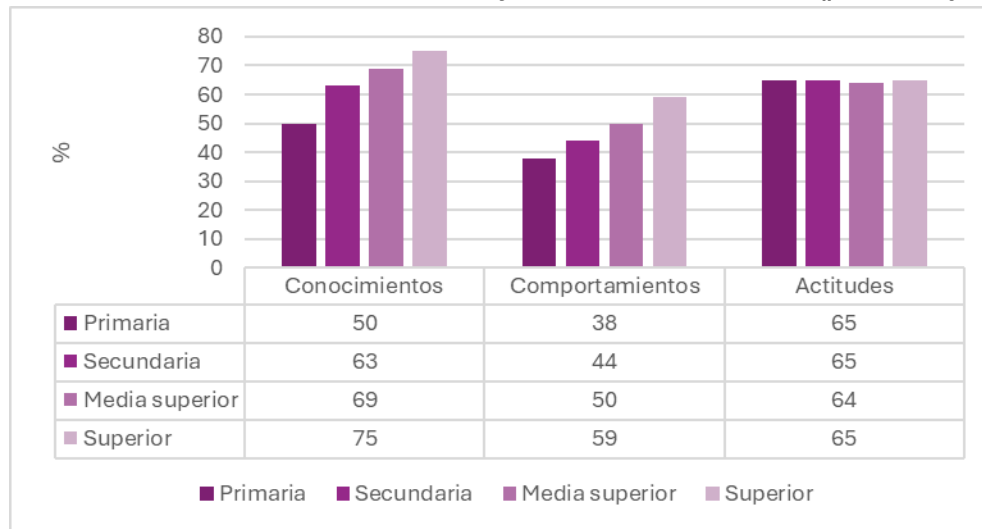
(Peterson, 2022). En un contexto nacional, la situación no es muy diferente, pues la *“Encuesta Nacional de Vivienda del INEGI”* del 2020, muestra que 41.5% de la propiedad de las viviendas pertenece a las mujeres y el 56.9% a los hombres (INEGI, 2021).

Estos factores merman la inclusión financiera y el desarrollo económico igualitario, por lo que es importante trabajar para cambiar esta situación; los conocimientos financieros constituyen una herramienta bastante útil para romper las brechas de género y otorga las oportunidades necesarias para el empoderamiento, ya que las mujeres con educación financiera tienden a administrar mejor el dinero e invertirlo en educación para ellas o sus hijas e hijos, alimentación y salud, lo que se traduce en mejores condiciones de vida para la familia y la sociedad, así mismo disminuye un poco el círculo de la pobreza.

2.1.2 Escolaridad

El grado en la escolaridad está relacionado positivamente con la alfabetización financiera, las personas con más de 12 años de estudio obtuvieron una puntuación de 66.3% mientras quienes cursaron menos de 6 años una calificación de 49%. Esto se repite tanto para el subíndice de conocimientos y comportamientos, pero no en las actitudes financieras, como se observa en la gráfica 4.

Gráfica 4. Alfabetización financiera y nivel de escolaridad (porcentajes)



Fuente: CNBV, 2018.

Conforme se accede a un mayor grado de preparación académica, las personas pueden adquirir conocimientos financieros ya sea en clases económicas-administrativas o bien en matemáticas porque contribuye con el cálculo de intereses por eso se ve una variación en el porcentaje de quien solo estudia hasta primaria y aquellos que ingresan a los estudios de licenciatura.

Un subíndice que se muestra casi estandarizado son las actitudes financieras, pues depende más de las decisiones que se toman y los riesgos o beneficios a los que se pueden exponer; quienes tienen un menor grado de estudios al no tener todos los conocimientos de los productos financieros prefieren sólo consumir los productos más básicos y que representan un menor riesgo, caso contrario con aquellos de educación superior, a veces caen en el supuesto de confiarse en sus conocimientos, pero el mundo financiero es tan cambiante que representa un riesgo que puede salirse de las manos.

2.1.3 Nivel de ingreso

El nivel de ingreso es otro factor que está relacionado positivamente con la alfabetización financiera, dentro del apartado se comprenden cuatro grupos: sin ingresos, hasta 1 salario mínimo al mes, de 1 a 4 y más de 4. A pesar de que hay personas sin ingreso eso no quiere decir que las competencias financieras les sean ajenas ya que tienen un índice de 55.5 puntos, mientras quien tiene el ingreso mayor cuenta con 67.7 puntos. El subíndice que más variación presenta es el de comportamientos, considerando a los hogares que ya se encuentran en situación de vulnerabilidad, se le suman gastos fijos como renta, agua, luz y variables como alimentación, vestido, calzado, medicamentos, etc. un salario mínimo al mes que equivale a 6,223 pesos no es suficiente para cubrir las necesidades básicas y menos es de esperar que puedan sobrellevar una emergencia económica o puedan ahorrar (CNBV,2018).

2.1.4 Grado de inclusión financiera

La mejor manera de desarrollar competencias financieras es por medio de la práctica, cuando una persona tiene por lo menos un producto contratado, se interesa por entender su funcionamiento, la razón primordial es la seguridad en el patrimonio. Al igual que los otros indicadores también se relaciona de forma positiva con la alfabetización financiera, mientras que las y los individuos que no tienen ningún servicio contratado tienen una puntuación de 53.2%, quienes tienen más de 3 productos obtuvieron una calificación de 66.6% (CNBV,2018).

2.1.5 Tamaño de la localidad

El tamaño de las localidades está relacionado al factor de inclusión financiera, porque entre menor sea el tamaño de la población menor es el acceso y uso de productos y servicios financieros. Por lo tanto, el efecto con el nivel de alfabetización financiera funcionará similar para ambos casos, las regiones con menos de 2,500 habitantes tienen una puntuación de 53%, de 2,500 - 14,999 habitantes 56.4 puntos, de 15,000 - 99,000 habitantes 58%, mientras que las que tienen una población mayor a 100,000 habitantes tienen una valoración de 60.6 (CNBV, 2018).

Una forma de nivelar los índices de alfabetización financiera es a través de la educación desde una edad temprana y más importante aún es que todas y todos vayan adquiriendo estas competencias en igualdad de condiciones. Sin embargo, la información financiera no tiene el alcance suficiente, ya que sólo 8.3% de personas adultas han tomado algún curso de educación económico-financiera a lo largo de su vida, lo que indica que las estrategias se deben de expandir a espacios de acceso común como son los planes y programas de educación obligatoria (CEF, 2017).

2.2 Educación financiera desde la perspectiva del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnado

La primera aplicación de la prueba PISA se llevó a cabo en el año 2000 con la evaluación de los componentes de comprensión lectora, habilidades matemáticas y ciencias, mismas que son examinadas cada 3 años. El programa inició con un

total de 32 países, entre ellos México, cifra que ha ido en aumento hasta llegar a la aplicación del 2018, donde se contabilizó un registro de 79 países participantes. La evaluación correspondiente a 2021 quedó suspendida por la pandemia del COVID 19 y se reprogramó para el año 2022, la importancia de esta última radica en que permitirá conocer los estragos educativos tras la pandemia, la utilidad y la viabilidad de las herramientas digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Cabe mencionar que en este lapso se han incorporado diferentes módulos de aprendizaje, tales como: educación financiera, resolución creativa de problemas, resolución colaborativa de problemas, competencia global, pensamiento creativo y para el año 2025 se tiene proyectado el bloque de aprendizajes en el mundo digital. Es oportuno recordar que la OCDE es el creador y principal promotor de PISA, dentro de sus propósitos busca generar información útil para la investigación y la creación de políticas públicas; crear un referente sobre el cumplimiento de los tratados entre los países participantes y asociados; además busca conocer las carencias educativas curriculares y no curriculares de la población, que representan un área de oportunidad para el desarrollo socioeconómico y respecto a ello poder emitir las recomendaciones pertinentes para contrarrestarlo (Ministerio de educación y formación profesional, 2020).

En México, la única herramienta que existe para medir el nivel de educación financiera en la población de 18 años y más es la ENIF, pero en la actualidad no existe ninguna prueba estandarizada y de corte oficial dentro del estado que permita medir este mismo rubro en las y los adolescentes que cursan el nivel medio superior; si bien es cierto que la prueba PISA es una herramienta útil para medir los dominios que han adquirido las y los estudiantes durante su educación

obligatoria y que contempla el módulo de competencias financieras, el país no se ha evaluado en este último aspecto todavía.

Respecto a los resultados que ha obtenido el país en la evaluación de lecturas, matemáticas y ciencias, el desempeño educativo de las y los alumnos se ha sostenido en los últimos años, pero con un rendimiento por debajo del promedio de la OCDE; por lo que se debe de considerar cómo se va a abordar esta problemática y si es conveniente enfocarse tan sólo en ello o bien empezar a analizar y trabajar de manera conjunta con temas que van ganando terreno en las necesidades del mundo actual. Ya que al omitir la evaluación de educación financiera el país se priva de la posibilidad de vislumbrar el panorama económico que las y los jóvenes van a integrar, eso sin tomar en cuenta a todas y todos aquellos que ya han tenido cercanía física o digitalmente con el sistema financiero (OCDE, 2018).

En la actualidad, es bastante común que las alumnas y alumnos desde una temprana edad se tengan que enfrentar a la toma de decisiones financieras, ya que el primer contacto con este medio se ha simplificado de tal manera que es accesible a todo tipo de personas, visto de esta manera puede representar una oportunidad o un riesgo, y esto dependerá en gran medida del uso que las y los individuos le den a la información financiera.

El último test de educación financiera de PISA se realizó en el año 2018 con la participación de 21 países, en este se evaluaron las competencias adquiridas por las y los estudiantes dentro y fuera del aula, en relación con esto, es oportuno señalar que gran parte de los países evaluados no tienen individualizada la asignatura de educación financiera debido a la sobrecarga de las disciplinas del

currículo fundamental, es por ello que trabajan el contenido desde la transversalidad, el pensamiento crítico y la solución de problemas (OCDE, 2018).

La prueba consiste en una serie de 40 preguntas de dificultades distintas, con una media de OCDE determinada por 500 puntos, estratificados en los siguientes niveles: nivel 1 de 326 a 400 puntos, nivel 2 de 400 a 475, nivel 3 de 475 a 550, nivel 4 de 550 a 625 y nivel 5 superior a 625, por lo que se entiende que la o el estudiante que obtenga una valoración menor a 325 no cuenta con los conocimientos indispensables.

La prueba PISA está elaborada bajo la estructura de 4 áreas del conocimiento que son: dinero y transacciones, gestión de las finanzas, riesgo y recompensa, y panorama financiero. El apartado de dinero y transacciones abarca la comprensión del uso del dinero físico y virtual y transacciones básicas; la sección de gestión de las finanzas abarca la capacidad de organizar y administrar los gastos y los ingresos, individuales o colectivos; el riesgo y recompensa involucra la aptitud para reconocer los métodos para manejar, equilibrar y salvaguardar los bienes ante cualquier riesgo; y por último el panorama financiero integra las características del sector financiero y su contexto en general, en él se observan los derechos y las obligaciones de las y los consumidores, además de comprender también los cambios en las condiciones económicas y políticas.

En relación con los países que se han evaluado en competencias financieras por PISA, se han obtenido datos tan relevantes como:

- Solo el 25% de los países evaluados se encuentran por arriba de la media de la OCDE, ocupando los primeros lugares en desempeño Estonia, Finlandia y Países Canadienses, el 15% se encuentra en la media Estados

Unidos, Portugal y Letonia y el 60% se encuentra por debajo ocupando los últimos lugares Perú, Georgia e Indonesia.

- El sexo, la condición socioeconómica y el estatus migratorio influyen en los resultados obtenidos, ya que los niños poseen más conocimientos financieros que las niñas, las alumnas y los alumnos con problemas socioeconómicos se vieron superados por la puntuación de un nivel por las y los niños favorecidos económicamente, las y los jóvenes inmigrantes obtuvieron 30 puntos más que los no inmigrantes.
- Las y los estudiantes afirman haber empezado su relación con el sistema financiero, parte de ellos usando los medios digitales y su uso está relacionado favorablemente con los conocimientos financieros.
- Tener confianza en los sistemas financieros está relacionado con una mejor educación financiera. Ya que se genera un ambiente propicio para el aprendizaje. Cuando las personas confían en las instituciones financieras están abiertas al diálogo, a explorar y acercarse a adquirir nuevos conocimientos.
- La autonomía del uso del dinero está relacionada con el desarrollo de las competencias financieras, ya que se pueden experimentar vivencias relacionadas con generar ingresos y controlar los egresos de recursos, es decir genera en el alumnado la confianza de tomar decisiones financieras.
- La principal fuente de conocimientos financieros proviene del núcleo familiar, otra fuente es por medio de una consulta en internet y por amigos, televisión, radio, etc.

- El uso de las tecnologías como fuente de consulta desarrolla las capacidades financieras.

2.3 Planes y programas curriculares en el nivel medio superior en México

¿cómo se ha incorporado la educación financiera?

En lo que respecta a la educación media superior en México, esta es de carácter obligatoria y para dar cumplimiento a esta garantía el Estado, en conjunto con instituciones particulares, ofrece distintos programas educativos, a través de tres tipos de bachilleratos: general, tecnológico y técnico profesional, y este a su vez se divide en un aproximado de doce subsistemas. Cantero (2020) menciona que la importancia de la enseñanza media superior se sustenta en que esta etapa de la vida las y los jóvenes tienen la oportunidad de perfilar su desarrollo profesional y en medida de sus posibilidades tendrán la capacidad de aportar al desarrollo socioeconómico del país.

Al egresar del sistema medio superior las y los estudiantes se han convertido en ciudadanas y ciudadanos, o están próximos a serlo; por ende, tienen la capacidad de ejercer los atributos referentes a ello, ya que empiezan a formarse como personas autónomas capaces de tomar sus propias decisiones. Esto, las y los expone a un mundo lleno de riesgos u oportunidades, y el ámbito financiero no es una excepción, por lo cual la educación financiera debería de ser abordada desde currículo escolar.

La PNIF del año 2020 plantea dentro de las líneas de acción: integrar la educación financiera dentro de los planes y programas curriculares en los niveles

de educación obligatorios, definir un nivel de conocimientos básicos de educación financiera para los diferentes niveles educativos y la capacitación docente para su instrucción, integrar al país en evaluaciones internacionales como el módulo de competencias financieras de PISA a fin de determinar parámetros de comparación al interior de la república y con el exterior, además de relacionar los resultados con el nivel de desarrollo socioeconómico de México (CNIF, 2020).

Del mismo modo la ENEF borda la educación financiera desde seis áreas de acción: los planes curriculares obligatorios, los programas del sector privado, la cultura financiera como una herramienta de protección, los medios de comunicación, la implementación de herramientas digitales y el procesamiento de datos, los cuales a pesar de que están diseñados para atender las necesidades específicas de ciertos grupos de la población tienen el propósito de trabajar en sinergia para lograr un país más alfabetizado, financieramente (CEF, 2017).

En cuanto a la educación media superior, se busca que se aborden y evalúen las competencias financieras dentro de los planes y programas de estudio; que se elaboren materiales didácticos para las y los jóvenes, pero con prioridad para los pertenecientes a comunidades indígenas; que se forme al personal docente en la enseñanza de temas financieros; que se evalúen las y los estudiantes en la prueba PISA y se dé continuidad a los resultados de esta prueba y de las aplicadas dentro del aula.

A pesar de que han pasado seis años desde la formulación de las directrices de la ENEF y tres años desde que se plantearon las líneas de acción de la PNIF, no se puede observar aún la ejecución de estas estrategias en la educación media superior. Guardamagna & Reyes (2019) menciona una serie de

desafíos responsables de que las políticas públicas se queden atrapadas en el papel, como problemas burocráticos, la insuficiencia de recursos, la resistencia al cambio u oposición, o porque la implementación es muy paulatina. Ello no suele ser raro cuando se tratan de implementar nuevas estrategias educativas, sin embargo, es importante que afronten estos obstáculos.

En el caso particular de Zacatecas, la educación media superior se compone de los siguientes subsistemas: Colegios de Bachilleres, Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT), CECyT en su modalidad de Educación Media Superior a Distancia (EMSaD), Preparatorias Estatales, Colegios Nacionales de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Telebachillerato Comunitario, Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI), Centros de Bachillerato Tecnológico agropecuario (CBTa), Bachillerato General Militarizado, educación media superior privada y educación media superior adscrita a las universidades.

Dentro de estos subsistemas se aborda en su mayoría los planes y programas de estudios de la Dirección General de Bachilleratos (DGB) con ciertas variaciones en el contenido propio del subsistema y de la autonomía curricular que poseen las y los docentes de educación media superior. También se debe de tomar en cuenta el rediseño curricular de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), quien presenta la siguiente postura acerca de la enseñanza de temas actuales, como la educación financiera: Las y los estudiantes requieren darle prioridad a la libertad política sobre de la libertad económica, ya que, el sistema financiero también se encarga de formar a las personas en varios aspectos de la vida, dirigidos principalmente a la concentración de la riqueza, sin un pensamiento

crítico por parte de quienes usan sus servicios (Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), 2023).

La libertad que poseen las y los profesores de educación media superior para diseñar su propio contenido de estudios, representa un área de oportunidad importante. Sin embargo, la enseñanza de las competencias financieras comúnmente se pasa por alto, especialmente si el colectivo docente no está debidamente capacitado para abordar este tema cuando se marca en los planes y programas. Por lo tanto, es un punto de partida indispensable es conocer cómo se aborda la educación financiera en las diferentes asignaturas (ver tabla 3).

Tabla 3. Contenido curricular de los programas de estudios para el ciclo 2023-2026 y subsecuentes, que abordan la educación financiera, según la DGB

Primer semestre	
Asignaturas	Competencias
Ciencias sociales	Las alumnas y los alumnos meditan el papel de las instituciones bancarias como un instrumento de la distribución de los recursos, en donde se abordan aspectos como: los apoyos sociales, pagos de servicios, préstamos, el ahorro, pago de servicios, remesas de los migrantes, entre otros.
Asignatura	Contenido
Cultura digital	Progresión 1. Riesgos del uso de las licencias abiertas en la recopilación de datos bancarios. Progresión 2. Uso de datos biométricos para asegurar el acceso a las aplicaciones bancarias. Compra venta en línea.

Fuente: Elaboración propia, retomado de Programas de Estudios para la Generación 2023 – 2026 y Subsecuentes, DGB, 2023.

El programa de estudios de la DGB 2023 – 2026 y sucesivos corresponde al nuevo plan de estudios de la Nueva Escuela Mexicana, que comenzó a implementarse en agosto del año 2023 como un prototipo inicial para mejorar el

proceso de enseñanza-aprendizaje y adaptarse a las nuevas demandas sociales. Este programa se aplica sólo a los primeros dos semestres y se desarrolla bajo el esquema de progresiones. Si este enfoque resulta adecuado a la opinión social, se extenderá a los semestres siguientes. Mientras tanto, para estos semestres se utiliza el programa de estudios diseñado para la generación 2017-2020, que aborda la educación financiera de la siguiente manera (ver tabla 4).

Tabla 4. Contenido curricular de los programas de estudios para el ciclo 2017-2020, que abordan la educación financiera, según la DGB

Asignaturas de tercero a sexto semestre	
Eje transversal	
Social: En este eje se recomienda abordar cuestiones relacionadas a la educación financiera, los valores cívicos, la cultura de la paz, la equidad de género, la multiculturalidad, el uso del lenguaje inclusivo, etc.	
Tercero, cuarto, quinto y sexto semestre para la formación del trabajo	
Aprendizajes esperados	
Se sugiere crear una empresa socialmente responsable, a través de un plan de negocios, la información en distintos medios para la toma de decisiones.	
Asignatura	Contenido
Administración	• Cultura emprendedora. • Proceso administrativo. • Mercadotecnia: necesidades, deseos, mercado, clientes, producto, precio, plaza, promoción demanda y oferta. • Investigación de los diferentes mercados. • Gestión financiera y ventas. • Proceso de ventas: contacto inicial, demostración del producto, propuesta, cotización, cierre de ventas.
Contabilidad	• Proceso administrativo. • Impuestos federales, estatales y locales.

	• Cobro y pago de nómina. • IMSS, INFONAVIT, AFORES.
Tramitación aduanal	• Impuestos nacionales para la importación y exportación. • Implicaciones del comercio.
Quinto y sexto semestre de formación propedéutica	
Competencias disciplinares extendidas	
El alumnado aplica los conocimientos administrativos y económicos para establecer proyectos de vida.	
Asignaturas	Conocimientos
Administración I y II	• Conceptos de la administración, su utilidad e importancia. • Conocimientos contables y financieros. • Recursos financieros empresariales. • El emprendimiento.
Contabilidad I y II	• Letra de cambio, pagaré, cheques: Características y requisitos. • Conceptos y cálculo de impuestos.
Aprendizajes esperados	El alumnado relaciona la contabilidad con otras asignaturas para aprender a administrar los recursos económicos en distintos escenarios de su vida para la acertada toma de decisiones.
Derecho I y II	• Derecho fiscal y económico. • Delitos patrimoniales: robo, fraude, extorsión, etc. • Derechos y obligaciones laborales: salarios, aguinaldos, contrato individual y colectivo.
Economía I y II	• Análisis de la economía, escasez y necesidades. • La oferta, los costos y los productores de bienes y servicios. • Índice de precios, inversión, ahorros y cuentas. • Política fiscal y financiera.
Matemáticas financieras I y II	• Operaciones financieras básicas. • Problemas financieros y comerciales. • Interés simple, saldos insolutos e interés global. • Finanzas personales, inversiones y créditos.

	• Interés compuesto e inflación: monto, capital, interés, tasa y tiempo. • Anualidades vencidas, anticipadas y diferidas. • Amortización de créditos y fondos de amortización. • Depreciación de activos fijos en línea recta, suma de dígitos, porcentaje fijo y fondo de amortización.
Propósitos de los bloques	Las y los alumnos aplican conocimientos financieros básicos que le permitan obtener soluciones creativas a problemas relacionados con actividades mercantiles y financieras en su contexto.
Quinto semestre de formación básica	
Asignaturas	Conocimientos
Estructura socioeconómica de México	• Conceptos básicos para el estudio socioeconómico. • Ofertas laborales y sus características. • Medidas y políticas implementadas por el estado ante las crisis sociales, económicas y políticas. • Factores que influyen en el desarrollo económico de la comunidad y para la toma de decisiones responsables.

Fuente: Elaboración propia, retomado de Programas de Estudios para la Generación 2017 – 2020, DGB, 2018.

2.4 Análisis del contenido de los cursos de educación financiera de instituciones privadas y gubernamentales: similitudes y diferencias

Para cerrar con este capítulo, se conocerán los principales recursos como, diplomados, talleres, cursos y conferencias de educación financiera procedentes de la iniciativa pública y privada en México, cabe recalcar que estos emanan de la ENEF, pero su interés superior responde a las recomendaciones emitidas por la OCDE. Gómez (2018) sostiene que uno de los objetivos de estas capacitaciones

es atender los principales problemas detectados dentro de la ENIF y, por otro lado, responde a la necesidad de una población informada capaz de tomar decisiones financieras que coadyuven a su bienestar.

Dentro del contenido de educación financiera se puede encontrar información de diferentes categorías, desde aquella que busca atrapar a las niñas y a los niños desde muy temprana edad, a través de la gamificación, el *storytelling*, la musicalización, los juegos de rol, el uso de las herramientas digitales, etc. Esta se enfoca en desarrollar nociones del valor del dinero y su relación con el trabajo, el ahorro, las metas financieras, equivalencias y las diferencias entre gustos y necesidades. La importancia de la educación financiera en la infancia es que puede demarcar la relación con el dinero durante una etapa de adulta (Cavazos, 2002).

Entre la diversidad de recursos disponibles de educación financiera para las niñas y los niños, destaca: el programa de televisión *Ahorrando Ando* transmitido por el canal 11.1 y 11.2 del Instituto Politécnico Nacional (IPN) en Colaboración con BBVA; el Museo Interactivo de Economía (MIDE) es un lugar físico y digital en donde la población puede adquirir conocimientos financieros, pero principalmente está dirigido a las y los infantes; MUN-2 es un sitio de internet que incorpora aventuras financieras en los videojuegos producido por Santander en colaboración con CONDUSEF; por último el *Sitio Infantil para Peques* de la CONDUSEF y Banxico Educa Niños igualmente integrados por una variedad de materiales interactivos. Un punto para señalar al respecto de los talleres para las y los menores de edad, es que requieren de la aprobación y acompañamiento de una persona adulta, por lo que se dependerá en gran medida del interés y la

disposición de las madres y los padres por educar financieramente a sus hijas e hijos.

En lo que respecta a esta investigación es de especial interés abordar los cursos y talleres en México dirigidos a las y los adolescentes, pero es necesario mencionar que si bien los temas especializados para este grupo son muy reducidos, como se puede observar en la página del *Institut d'Estudis Financers* (IEF) (2020) se les contempla dentro de los contenidos dirigidos para niñas y niños o para el público en general, el dilema puede encontrarse que la información no suele ser la más adecuada para su edad.

Las y los estudiantes son capaces de asimilar información más compleja o especializada que aquella que se aborda en los espacios para niñas y niños; y la designada para el público en general no se apega a un contexto próximo para ellas y ellos. En este aspecto se debe de tomar en cuenta el impacto de la cercanía de las y los jóvenes y el uso de las tecnologías, por lo que su uso es un medio indispensable o bien, un área de oportunidad para su interacción con los conocimientos financieros.

A continuación, se muestra en la tabla 5 con las coincidencias y diferencias entre los principales cursos de educación financiera para las y los adolescentes pertenecientes al nivel de educación media superior en México.

Tabla 5. Comparativo de los cursos de educación financiera para las y los jóvenes

Contenido	Institución promotora	Similitudes	Diferencias
<i>Money Makers:</i> Finanzas para jóvenes	Universidad de Monterrey (UDEM)	• La modalidad de estudio es virtual. • Conceptos centrales: ahorro, deuda, inversión, presupuesto y diferencias entre deseo y necesidad. • Expresiones de fácil comprensión. • Aprendizaje autodidacta. • Complementos audiovisuales • Módulos de evaluación	• Cursos con costo y gratuitos. • Cupo abierto y limitado. • Presentación de la información (dinámica / sólo texto). • Finalidad de la información, (Generación de riqueza / protección de las y los usuarios / conocimientos necesarios). • Fundamentos legales y aviso de privacidad
Recursos Jóvenes	Banxico		
Dale <i>play</i> a tu dinero	CONDUSEF		
Finanzas para jóvenes	México X		

Fuente: Elaboración propia, retomado de *Money Makers*, 2020; Recursos Jóvenes, (Banxico, 2016a) Dale play a tu Dinero (CONDUSEF, 2019a) & Finanzas para jóvenes, 2022

Debido a su enfoque social, la enseñanza está sujeta a la forma en que las personas interpretan el contenido y a la distorsión de la información, parte de esto se debe a la visión, las habilidades, e incluso, a la motivación que puedan tener las y los sujetos encargados de transmitir los conocimientos (Palamidessi, 1998). Por lo que no hay que perder de vista la importancia del papel de las y los docentes en la enseñanza de la educación financiera, al respecto se puede percibir que el currículo puede ser subjetivo por lo que se requiere de una persona que guíe. Tal como los siguientes cursos dirigidos a este grupo de la población: Curso de educación financiera para docentes y directivos de educación básica de la CONDUSEF, Facilitación de educación financiera para niños y jóvenes del Banco del Bienestar, Recursos profesores de Banxico y Guía para la familia y el maestro de la CONDUSEF.

Existen también contenidos especializados y debido a su impacto es relevante señalarlos, por ejemplo, Banxico Educa tiene un conjunto de contenidos enfocados al manejo del dinero desde su funcionamiento, los elementos de seguridad, la vigencia de los billetes mexicanos, sus características y adaptaciones para personas con discapacidad, etc. Otro de los espacios que destaca por la calidad de su contenido es el diplomado en Educación Financiera de la CONDUSEF, este es un curso en línea y gratuito con una duración estimada de 150 horas, creado a partir de las aportaciones de las autoridades reguladoras del sistema financiero en México como la CNBV, Banxico, SHCP, etc. Aunque está dirigido al público en general, se recomienda tener estudios de nivel media superior en adelante, debido a la complejidad de la información, se integra por del contexto, los componentes y las nuevas tendencias (CONDUSEF, 2023).

Como se puede observar, uno de los principales objetivos de los contenidos de educación financiera es que las personas puedan desarrollar conocimientos, comportamientos y actitudes encaminadas a la toma de decisiones informadas y sobre todo responsables, aunque no se debe de perder de vista los demás intereses que giran en torno a ellos, principalmente los que provienen del sector privado. Pero si se destacan sólo las cualidades de ambos, se puede asimilar que la educación financiera para las y los adolescentes de nivel media superior es: el desarrollo de una conciencia financiera desde temprana edad, la prevención de prácticas de riesgo en el sector económico, la cultura del ahorro, reducción del estrés financiero, la autonomía y la preparación para la vida adulta.

En resumen, México ha adoptado la inclusión financiera en el país parcialmente, dado que se ha centrado más en el acceso y uso de servicios y productos financieros por parte de la población, pero ha dejado casi de lado la protección a las y los usuarios; así como la educación financiera. Esto tiene implicaciones significativas dado que no se ha logrado incorporar en planes y programas de educación básica y media superior los contenidos que se espera que el alumnado aprenda para que las y los jóvenes adquieran hábitos saludables en el manejo de sus finanzas.

CAPÍTULO III

CONOCIMIENTOS, PRÁCTICAS Y ACTITUDES FINANCIERAS DEL ALUMNADO DE LA PREPARATORIA LIC. AGUSTÍN YÁÑEZ DE HUANUSCO, ZACATECAS

Este capítulo presenta un análisis del grado de alfabetización del estudiantado bajo las dimensiones de conocimiento, comportamiento y actitudes financieras, y a partir de los hallazgos obtenidos se hace una propuesta de un taller destinado a las alumnas y los alumnos de educación media superior.

En primer lugar, se genera un contexto del grupo de estudio con la descripción del panorama de Huanusco, Zacatecas, según sus datos socioculturales y de inclusión financiera hasta las características de la preparatoria y sus estudiantes.

En última instancia, se dan los pormenores del diseño y contenido de la encuesta para producir una secuencia de resultados lógicos que puedan ser comparables con las mediciones estandarizadas de la ENIF, PISA y con otras investigaciones. A fin de atender las áreas de oportunidad a través de una propuesta para un taller de educación financiera dirigida a las alumnas y alumnos de nivel medio superior donde se aborden contenidos teóricos y prácticos indispensables para su etapa del desarrollo cognitivo.

3.1 Panorama de Huanusco, Zacatecas y su relación con la inclusión y la educación financiera

Huanusco es un municipio rural, que data del año 1918 y se localiza al suroeste de Zacatecas, México, en la región conocida popularmente como Los Cañones de Juchipila; colinda con Calvillo, Aguascalientes, así como, con Villa Hidalgo, Jalisco y en el mismo estado con los municipios vecinos de Jalpa, Tabasco, Joaquín Amaro y Tlaltenango. Tiene una extensión territorial que asciende a 369 km². Su población es de 4,547 personas que representan sólo el 0.28% estatal, donde 50.4% son mujeres y 49.6% son hombres, distribuidas y distribuidos 39% en la cabecera municipal y 61% a lo largo de sus 51 localidades, además de que, el grueso de las edades se concentra en un rango de 0-19 años (INEGI, 2020).

En el municipio existen 1,550 personas que pertenecen a la Población Económicamente Activa (PEA), lo que equivale a 42%, donde 1,119 son hombres y 431 mujeres. Las principales actividades económicas que se desempeñan en este lugar pertenecen al sector primario como la ganadería, la agricultura y la pesca con un índice de 37.20% y el segundo puesto lo ocupan los servicios de transporte, comunicación, sociales y gubernamentales con 22.40% (Coordinación Estatal de Planeación del Estado de Zacatecas, 2022).

Conforme al cuestionario ampliado del *Censo de Población y Vivienda* (INEGI, 2020) en términos de educación, el promedio de escolaridad de las y los habitantes de 15 años y más, es de 7.3 años, 2.1 años por debajo del promedio estatal, cuya distribución es la siguiente: el 38.7% ha alcanzado a aprobar la primaria, seguido por el 38.2% que ha cursado la secundaria, mientras que el 13.1% ha concluido la educación media superior. Al desagregar estos datos por

sexo, se advierte una similitud notable en la distribución entre mujeres y hombres en cuanto a educación primaria y secundaria, con una variación mínima de 0.6 puntos porcentuales a favor del género femenino.

No es hasta el bachillerato en donde se observa una diferencia, con un porcentaje de 7.29 para las mujeres y 5.79 para los hombres; esta tendencia es contraria en licenciatura, donde más hombres acceden y concluyen este nivel educativo con una cifra de 118 varones y solo 77 mujeres egresadas. Para dar continuidad al tema anterior, se presenta la tasa de analfabetismo del municipio que corresponde al 5.81%, es decir, un total de 197 personas, 88 hombres y 109 mujeres cabe mencionar que el grueso de esta población oscila entre los 65 años o más. (INEGI, 2020).

Otras características sociodemográficas pertinentes incluyen la etnicidad, al menos 2.57% de sus habitantes se auto perciben como afrodescendientes, con una predominancia del género masculino en el indicador. Asimismo, aunque en un porcentaje mínimo, se registran hablantes de lenguas indígenas como náhuatl, chinanteco y tarahumara.

Otro aspecto relevante es la tasa de personas con discapacidad con un promedio de 9.8%, donde predominan la imposibilidad física, visual y auditiva; siendo estas condiciones más notables en el grupo de 60 años y más. Al respecto de las adultas y los adultos de la tercera edad, 16.7% de la población pertenece a este segmento. Finalmente, se destaca otro dato relevante, durante el periodo 2015 a 2020 un 3% de la población ha emigrado a Estados Unidos, mientras que en este mismo lapso un 1.7% de la población se ha repatriado (INEGI, 2020).

Al considerar que la CNBV identifica a la población rural, particularmente a las mujeres, como la que se encuentran en condiciones más vulnerables dentro del sistema financiero, se evidencia la susceptibilidad de la población en este municipio. Además, al retomar nuevamente la definición de grupos vulnerables según la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en donde se incluyen a las adultas y a los adultos mayores, las víctimas de un delito, las y los pertenecientes y hablantes de un pueblo originario, las personas con discapacidad, las y los migrantes, entre otros (CNDH, 2019).

Se obtiene una visión más clara del contexto local y cómo los escasos esfuerzos tanto de las instituciones públicas y privadas, junto con la falta de visibilidad de estos grupos en el sistema financiero, han ocasionado repercusiones negativas para las personas. Estas consecuencias son el resultado de políticas públicas que, si bien prometen la inclusión, en los hechos conducen hacia prácticas de riesgo, la informalidad o inclusive hacia la exclusión del mismo sistema financiero.

Por lo que, a continuación (ver tabla 6), se abordan aspectos relativos sobre el acceso y uso de productos y servicios financieros en el municipio de Huanusco; el estado de Zacatecas y de sus regiones.

Tabla 6. Índice de acceso a la infraestructura de la banca comercial, 2021

Demografía	Sucursales	Cajeros automáticos
	Puntos de acceso por cada 10,000 adultas o adultos	
México	1.6	6.3
Zacatecas	1.5	4.7
Huanusco	0	0
Región rural	0.49	0.44
Región urbana	1.77	4.66

Fuente: Elaboración propia, retomado de Panorama Anual de Inclusión Financiera (CNBV, 2021c).

En la tabla 6 se muestra el índice de acceso a la infraestructura financiera, en contraste con el nivel demográfico. Se puede observar que el país y el estado de Zacatecas tiene suficiente cobertura. Al respecto de la conectividad con los servicios bancarios, el municipio de Huanusco es categorizado dentro de la Base de Datos de Inclusión Financiera como un sector rural. En el municipio no se ha visto un avance considerable en comparación incluso con otros municipios que poseen una cantidad similar de habitantes, como lo son: Apulco, Teúl de González Ortega y Moyahua de Estrada, quienes tienen por lo menos un banco o cajero automático pertenecientes a la banca comercial mientras que en Huanusco no hay acceso a ninguno de estos (CNBV, 2022).

Hasta hace unos meses, sólo se contaba con la proyección de una sucursal del Banco del Bienestar y fue hasta el día 15 de febrero del 2024 que comenzó a operar, esta institución perteneciente a la banca del desarrollo cuenta con un cajero automático y dos ejecutivos operativos en ventanilla. Además de esta opción, otro equivalente que se puede encontrar, son los servicios financieros de la corresponsal OXXO, a través de este las personas pueden realizar operaciones financieras básicas como depósitos, retiros, pago de servicios, cobro de remesas, entre otros.

En cuanto acceso al sistema financiero en línea, este también se ve mermado por la escasa conectividad a los servicios de telefonía e internet, ya que, según datos del *Censo de Población y Vivienda* (INEGI, 2020) sólo 49% de las viviendas cuentan con servicio de internet, 20% dispone de una computadora y 73% de un teléfono, esto sin tomar en cuenta los requerimientos técnicos y físicos que se requieren en los dispositivos para poder acceder a la banca *online*.

Con relación al uso de productos y servicios financieros, para el año 2021, la CNBV reportó una tenencia de 49% de productos de captación, el 33% de la población con un crédito formal y 21% cuenta con un seguro (CNBV, 2021a). En el aspecto de uso, es importante analizar el sesgo que existe entre el sector rural y urbano (ver tabla 7).

Tabla 7. Uso de productos financieros en México, según la zona 2021 (porcentajes)

Producto	Sector		Brecha* (Urbano-Rural)/Urbano *100
	Rural	Urbano	
Producto financiero	56	74	24.3
Ahorro	38	55	30.9
Ahorro informal	36	44	18.2
Crédito	24	38	36.8
Crédito informal	30	31	3.2
Seguros	13	25	48.0
AFORE	25	47	46.8

Fuente: Elaboración propia, retomado de ENIF, (CNBV, 2021a).

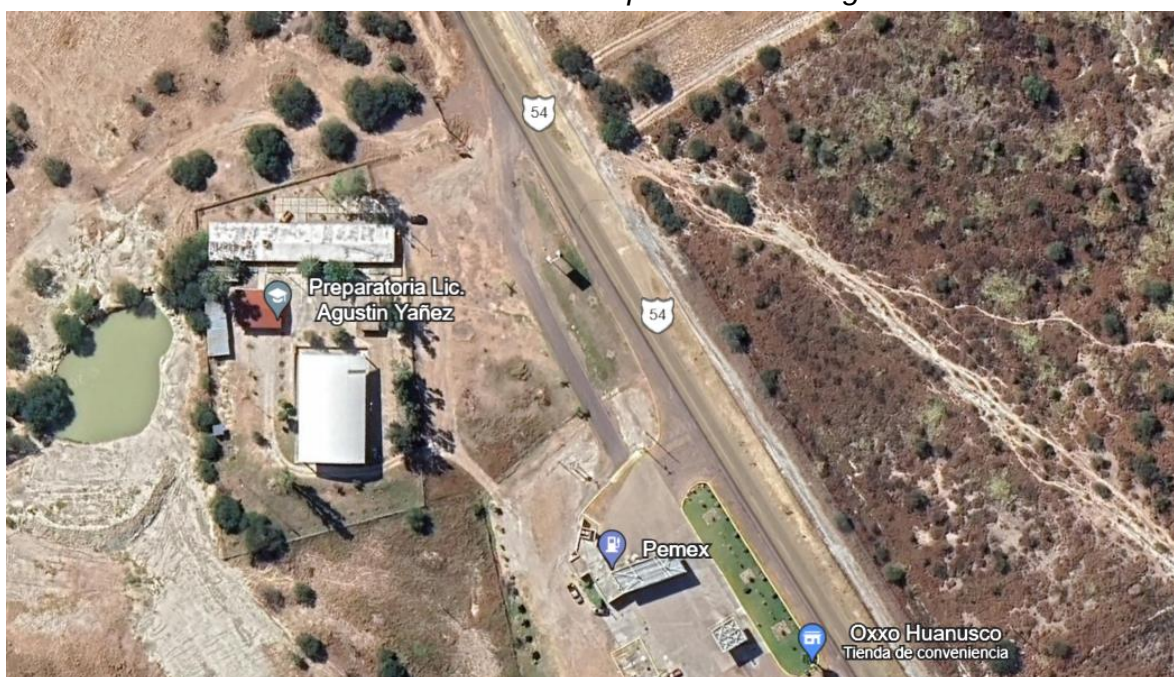
Nota: La brecha se expresa como porcentaje, si esta es positiva, significa que el valor correspondiente a la zona rural es inferior a los valores de la zona urbana.

Como es de esperarse, la población rural tiende a utilizar en mayor medida el ahorro y el crédito informal, esto debido a diferentes factores, como: la lejanía de las sucursales bancarias, el menor número de requerimientos y la simplicidad en los productos financieros informales. Esto vuelve a la población vulnerable a la pérdida de capital, el sobreendeudamiento, las tasas de interés fuera de la normativa, la pérdida de la privacidad y los cobros con intimidación.

3.2 Contexto de la Preparatoria Lic. Agustín Yáñez

La preparatoria Lic. Agustín Yáñez se sitúa en la zona centro de la cabecera municipal de Huanusco, Zacatecas, México, sobre la carretera federal 54 Guadalajara – Saltillo kilómetro 176. Cabe destacar que es la única institución que brinda los servicios de educación media superior en la localidad. La preparatoria se encuentra adscrita al sistema de Preparatorias Estatales de Zacatecas, dentro de la zona escolar 4. Fue fundada el año 1986, cuenta con una extensión territorial de 5,920 metros cuadrados y opera bajo el turno matutino (ver ilustración 3).

Ilustración 3. Ubicación de la Preparatoria Lic. Agustín Yáñez



Fuente: Retomado de Google Earth, 2024.

En lo que respecta a su población estudiantil (ver tabla 8), esta cuenta con un total de 91 estudiantes, 36% son hombres y 64% mujeres, distribuidos de la siguiente manera.

Tabla 8. Población estudiantil por sexo

Semestre	Hombres	Mujeres
Segundo	12	22
Cuarto	11	14
Sexto	10	22

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Concentra en su mayoría a alumnas y alumnos provenientes de sus diferentes comunidades y del municipio vecino de Tabasco, los cuales se trasladan en promedio hasta 15 minutos, la distribución estudiantil es la siguiente (ver tabla 9).

Tabla 9. Distribución estudiantil en las comunidades de Huanusco, Zac.

Comunidad	Número de estudiantes	Distribución porcentual
Arellanos	8	17.0
Ciénega de abajo	12	25.5
Los Rodríguez	3	6.4
Rancho nuevo	7	14.9
Remudadero de abajo	6	12.8
San Pedro	1	2.1
Tabasco, Zac	4	8.5
Yerbaniz	6	12.8

Fuente: Elaboración propia, 2024.

La infraestructura de la preparatoria se compone de tres aulas donde se imparte clase a cada semestre, un audiovisual, un salón de cómputo con 16 equipos, un salón para el bachillerato de ciencias de la salud, la dirección, la prefectura-biblioteca, sanitarios para el alumnado, sanitarios para docentes, una sala de maestras y maestros, una cooperativa y una cancha de usos múltiples. En lo que concierne a equipamiento hay dos cañones, una impresora blanco y negro, una computadora de uso exclusivo para el personal administrativo y se tienen tres módems debido a la mala recepción de internet (ver ilustraciones 4, 5, 6, 7, 8 y 9).

Ilustración 4. Dirección y aula de Ciencias de la Salud



Fuente: Fotografía de la autora, 2024.

Ilustración 5. Aulas



Fuente: Fotografía de la autora, 2024.

Ilustración 6. Sanitarios y salón de cómputo



Fuente: Fotografía de la autora 2024.

Ilustración 7. Prefectura y sanitarios docentes



Fuente: Fotografía de la autora 2024.

Ilustración 8. Cancha de usos múltiples



Fuente: Fotografía de la autora, 2024

Ilustración 9. Sala de maestros y audiovisual



Fuente: Fotografía de la autora, 2024.

En la estructura administrativa, el personal está conformado por un director, quien también ocupa un cargo de responsabilidad docente, una secretaria, una asistente en la intendencia y una persona con funciones de subdirección, prefectura y biblioteca. En cuanto al colectivo docente, estas y estos profesionales asumen diversas responsabilidades debido a que el subsistema exige un mínimo de 21 horas clase por docente. En consecuencia, las y los docentes imparten varias asignaturas que están relacionadas con su perfil profesional, aunque no necesariamente son completamente afines. Entre este personal, se cuentan dos profesoras y tres profesores.

Referente al modelo curricular actual, este obedece a lo planteado por la Dirección General de Bachilleratos (DGB, 2024) bajo dos modelos educativos; el primero, corresponde al programa de estudios 2017-2019 aplicado de cuarto a sexto semestre bajo el esquema del componente básico, propedéutico y formación para el trabajo, el cual se encuentra actualmente en proceso de liquidación, mismo que da paso al segundo modelo educativo, aplicable para primer y segundo semestre, correspondiente a la Nueva Escuela Mexicana (NEM) y al *Programa para la Implementación de las Progresiones en el Telebachillerato Comunitario* (PIPTBC). Dicho lo anterior, se presenta en la tabla 10, la malla curricular actual de la preparatoria Lic. Agustín Yáñez:

Tabla 10. Malla curricular del programa de estudios 2017-2019

Semestre	Asignaturas	
Tercero y cuarto	Matemáticas III – IV	
	Física I – II	
	Biología I – II	
	Historia de México I – II	
	Literatura I – II	
	Inglés III – IV	
	Actividades artísticas y culturales III – IV	
	Actividades físicas y deportivas III – IV	
	Formación para el trabajo:	Contabilidad I – II
		Informática I – II
	Orientación educativa	
Quinto	Geografía	
	Estructura socioeconómica de México	
	Etimologías grecolatinas	
Quinto y sexto	Probabilidad y estadística I – II	
	Actividades artísticas y culturales V – VI	
	Actividades físicas y deportivas V – VI	
	Orientación educativa I – II	
	Formación para el trabajo:	Contabilidad III – IV
		Informática III – IV
Sexto	Ecología y medio ambiente	
	Filosofía	
	Historia Universal Contemporánea	
Bachilleratos	Ciencias de la salud	Temas selectos de biología I – II
		Temas selectos de química I – II
		Ciencias de la salud I – II
	Ciencias sociales	Psicología I – II
		Sociología I – II
		Derecho I – II
	Físico/matemático	Calculo diferencial I – II
		Temas selectos de física I – II
		Sociología I – II

Fuente: elaboración propia a partir de página de internet de la DGB, 2024.

Tabla 11. Malla curricular PIPTBC

Semestre	Asignaturas
Primero y segundo	Ciencias sociales I – II
	Cultura digital I – II
	Humanidades I – II
	Inglés I – II
	Conservación de la materia, la energía y sus interacciones I – II
	Lengua y comunicación I – II
	Pensamiento matemático I – II
	Recursos socioemocionales I – II
	Actividades artísticas y culturales I – II
	Actividades físicas y deportivas I – II
	Taller de ciencias I – II

Fuente: elaboración propia a partir de página de internet de la DGB, 2024.

Como se puede observar en el esquema anterior sólo se tiene la opción de escoger a partir de quinto semestre entre tres bachilleratos que son Ciencias de la salud, Ciencias sociales o Físico matemático; y de los campos para la formación del trabajo Informática o Contabilidad, los cuales inician a partir de tercer semestre. La oferta educativa se adecua a las necesidades del contexto local de cada Preparatoria Estatal, en el caso de la institución educativa de Huanusco, Zac. esta se ve limitada por la escasa matrícula de estudiantes.

La importancia de los campos para la formación para el trabajo radica en el supuesto de que se espera que las y los estudiantes que cursaron previamente dos semestres de contabilidad hubieran logrado adquirir una mayor educación financiera que las y los alumnos de informática, debido a que en los contenidos de los planes y programas se aborda esta temática, a diferencia de las demás asignaturas del programa de estudios 2017 – 2019 en donde el contenido de

educación financiera solo se presenta en el eje transversal pero no es abordado como parte del contenido en clase.

Como una novedad, aparece en el contenido de Ciencias sociales II del esquema de la NEM la asignación de la progresión número seis para analizar al sistema bancario y su rol distributivo y redistributivo en la economía nacional. Se examina además la importancia de los productos y servicios financieros en la cotidianidad del sector público y privado. Específicamente, se profundiza en el concepto de inclusión financiera, explicada como la iniciativa destinada a promover que los segmentos de la población que se encuentran rezagados en este tema participen económicamente a fin de mejorar su calidad de vida. También se estudia a la banca del desarrollo, tal como lo es el Banco del Bienestar (Ramírez, R. y León, B., 2023).

3.3 Diseño y descripción de la encuesta

La presente investigación se llevó a cabo durante el ciclo escolar 2023-2024, en un grupo de 53 estudiantes en edades entre 15 y 19 años, pertenecientes a tercer y quinto semestre de la escuela preparatoria Lic. Agustín Yáñez, ubicada en Huanusco, Zacatecas, México. La muestra en cuestión representa el 58% del total de la población estudiantil. La selección de estos semestres se fundamenta en el hecho de que, durante el tercer semestre, las alumnas y los alumnos eligen entre contabilidad o informática para la formación para el trabajo, mientras que en el quinto semestre ya han cursado un año completo de esta asignatura. El propósito de esta elección es establecer una correlación entre la educación financiera y la

materia de contabilidad, que es donde se aborda con mayor proximidad la temática en cuestión.

El instrumento que facilitó la investigación fue una encuesta de educación financiera compuesta por un total de 56 reactivos, 9 corresponden a preguntas abiertas, 11 a opción múltiple, 31 de verdadero/ falso o sí/no y 5 de casillas de verificación; organizados en seis secciones. La primera recopila datos socioeconómicos para contextualizar la situación de las y los jóvenes; la segunda recopila información académica relevante desde el autoconocimiento; la tercera estudia la utilización de productos y servicios financieros en la formalidad e informalidad; la cuarta sección explora las actitudes, los comportamientos, la vulnerabilidad y el bienestar financiero; la quinta analiza la percepción del alumnado sobre la protección que tiene la población usuaria en el sistema financiero y por último, se evalúa el grado de alfabetización financiera.

La encuesta se construyó a partir de la *ENIF 2021*, de la prueba de campo de *PISA* en su módulo Alfabetización Financiera del año 2018, se retomó el *Cuestionario sobre educación, cultura e inclusión financiera* de Martínez, 2024. Cabe destacar que de los cuatro ejes de inclusión financiera: acceso, uso, protección y educación financiera; se excluyeron las preguntas relacionadas a acceso financiero, puesto que esta información se recopiló mediante investigación documental. Se recomienda consultar el instrumento en la sección de anexos, en su segundo apartado, con el fin de facilitar una comprensión más completa.

El apartado VI. Educación financiera (conocimientos teóricos y prácticos) se compone por un total de 20 reactivos, en dos secciones importantes, la primera se integra por 4 preguntas del subapartado de riesgo y diversificación, y los 4

restantes del módulo de capacidades financieras de la ENIF, cabe señalar que estas se evalúan bajo la premisa de correcto e incorrecto, siguiendo la misma metodología del instrumento, con el fin de generar resultados comparables. La segunda sección corresponde a la prueba PISA Alfabetización Financiera, donde se integran los últimos 12 cuestionamientos con diferente grado de complejidad y es sus distintas modalidades, como lo son panorama financiero individual, en el hogar, la familia y la sociedad, planificar y gestionar finanzas.

La aplicación del instrumento de investigación se llevó a cabo el 12 de octubre del 2023 en un lapso de una hora con cuarenta minutos. Las y los participantes demostraron interés en realizar la tarea asignada por lo que emplearon desde la mitad hasta la totalidad del tiempo. Al respecto, se observó más entusiasmo por el alumnado de quinto semestre.

3.4 Análisis de los resultados

Los resultados parten del contexto de las alumnas y los alumnos, y se presentan según la estructura de la encuesta y de la clasificación de los ejes fundamentales de la inclusión financiera, que son el acceso, uso, protección y educación financiera. El primer aspecto por evaluar son los datos socioeconómicos, donde se recopiló la siguiente información:

El nivel de estudios que prevalece entre las madres, los padres o tutores es la secundaria con 47.16%, un 22.64% logró concluir la educación media superior y 17.92% solo asistió a la primaria. Son las madres quienes alcanzan un nivel de estudios superior. Al comparar esta información con la información del Censo

Nacional y de Vivienda (INEGI, 2020) sobre la escolaridad de la población de Huanusco se puede percibir que la escolaridad promedio del municipio corresponde a la primaria con un 38.6% y es menor, lo que sugiere que las madres, los padre o tutores reconocen la importancia de que sus hijas e hijos alcancen por lo menos el mismo nivel educativo que ellas y ellos o superior.

Los OI y la CNBV deducen que a mayor grado de escolaridad mayor será el grado de alfabetización financiera en la población. Mismo supuesto que respaldan autores como Polonia, Suaza, Arévalo & González (2016) quienes argumentan que la preparación académica es la base de la cultura financiera. Si bien la educación de las y los jóvenes aún está en construcción, en México es el hogar el primer núcleo en donde se empiezan a construir las nociones financieras.

Los datos de la ENIF demuestran que las nociones sobre el manejo del dinero se adquieren en la infancia y la juventud en un 90.4% y provienen de su círculo cercano como la familia, los amigos, la escuela o conocidos (CNBV, 2015). Esta información va en sintonía con las respuestas obtenidas del estudiantado ya que el 75.47% señala haber adquirido dichos conocimientos por parte de su núcleo familiar en conjunto con la escuela, las redes sociales o la calle, de este porcentaje una quinta parte corresponde exclusivamente a la familia, otro 26.41% reconoce que fue su hogar y la escuela a la par. Y un 15.09% destaca a los centros educativos como el único lugar donde recibieron esta información. Sin embargo 84.91% de las alumnas y alumnos señalan que durante la educación obligatoria desarrollaron habilidades financieras básicas.

El Reporte Nacional de Inclusión Financiera emitido por Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CNIF, 2018) enfatiza la relación positiva entre ingresos

altos y el grado de alfabetización financiera. En este aspecto el rango promedio en los hogares de las y los alumnos es bajo pues el 30.19% tienen un ingreso de 5,000 a 10,000 pesos al mes, y 24.53% tiene una entrada de dinero menor a los 5,000 pesos, mientras que 16.98% desconoce el nivel de ingresos de su hogar.

En voz de las y los jóvenes esta falta de información se debe en gran medida a que se les involucra poco en el manejo de las finanzas familiares. Autoras como Hidalgo et al., 2022 resaltan la importancia de involucrar a todas y todos los miembros en esta tarea desde una temprana edad, sugieren acciones tan específicas como platicar y crear presupuestos de manera periódica en familia, con todo lo que conlleva que es aprender a registrar ingresos, gastos y generar ahorros.

El nivel de ingreso se contrastó con el grado académico de las madres, los padres o tutores, en donde se puede observar que un mayor nivel educativo no genera una ganancia equivalente, esta falta de relación o ausencia se debe a las condiciones económicas que se viven en el municipio como: las pocas oportunidades laborales para la población que se profesionaliza, a que gran parte de los ingresos provienen de las remesas o bien por las actividades propias de la región como la ganadería o la agricultura, merece la pena resaltar que este es un motivo por lo que se le resta importancia a la formación académica.

Para conocer el grado de accesibilidad a la infraestructura online del sistema financiero se cuestionó sobre la conectividad a internet en donde 94.34% del alumnado expresó contar con servicio de internet y la totalidad poseer un dispositivo inteligente como un teléfono celular o una computadora, esto genera que ocupen gran parte de su día para navegar en redes sociales, entre los datos

más relevantes, al menos 23.53% manifiesta que dedican más de 10 horas a dicha actividad y 21.57% hasta 4 horas al día, siendo las mujeres quienes dedican más tiempo a esta actividad, esta tendencia en las plataformas sociales genera vulnerabilidad en la calidad de la información que consumen en internet, al respecto 20.75% de las y los jóvenes hizo uso de las redes sociales en conjunto de una fuente secundaria para adquirir conocimientos financieros, por lo tanto es importante que en la instrucción formal se sienten las bases de una educación financiera sólida.

En relación con ello, se analizaron los conocimientos de ciberseguridad, donde se estudiaron los fraudes con mayor incidencia en el sistema financiero, según estadísticas de Kaspersky (2023) uno de los países más afectados es México con un total 43 millones de intentos de ataques, los cuales están relacionados con el phishing y los troyanos bancarios. La CONDUSEF define el phishing como la suplantación de la identidad por medio de mensajes con el fin de obtener información confidencial. Entre las principales recomendaciones que se ofrece servir es: no seguir indicaciones, ni proporcionar datos personales, contactar directamente con la institución bancaria para corroborar la veracidad del correo y no dar click en ligas o enlaces anexos (CONDUSEF, 2019b).

El alumnado, desde sus conocimientos y perspectiva determinó si era un buen o mal consejo responder a un correo electrónico que se identifica como parte de una institución bancaria y proporcionar los datos solicitados, donde 69.81% respondió correctamente indicando que era un mal consejo. La siguiente instrucción consistía en contactar directamente con la institución con el fin de comprobar la veracidad del correo electrónico, 98.11% del estudiantado tiene claro

que el principal canal de comunicación no es por este medio. El último aspecto estudia el seguimiento de links o enlaces anexos en correos electrónicos maliciosos, 58.49% tuvieron una respuesta errónea lo que indica un área de oportunidad para las y los jóvenes. En términos generales, las mujeres poseen más conocimientos de seguridad financiera digital, con una diferencia favorable de 5.79 puntos porcentuales.

Otro dato que se consideró relevante del perfil socioeconómico del estudiantado es conocer su perfilamiento como población económicamente activa, al respecto 49.06% de ellos trabaja, 11.32% busca un empleo, 7.55% tiene un emprendimiento, donde los hombres trabajan más y las mujeres emprenden más y el resto se dedica exclusivamente a estudiar. Las y los jóvenes que desde una edad temprana buscan generar sus propios recursos por medio del trabajo o el emprendimiento, aprenden a ahorrar, el valor del dinero y generan conciencia en la administración de ingresos recurrentes. Adicionalmente, el emprendimiento durante la adolescencia en zonas rurales favorece al desarrollo social ya que permite la generación del talento en las áreas de oportunidad que el entorno ofrece, principalmente cuando las condiciones de trabajo son precarias (Álvarez, 2014).

Por otra parte, cabe mencionar que son una generación de jóvenes en el que en su mayoría 62.26% reciben un ingreso por parte de la asistencia gubernamental, en este caso predomina la Beca Universal para el Bienestar Benito Juárez de Educación Media Superior, dentro de esta información es importante señalar que hay una variación entre lo que indica el estudiantado y el padrón de vinculación escolar quien apunta un porcentaje mayor de tenencia. Es

importante analizar si el sistema actual de pagos de los apoyos de gobiernos tiene entre sus objetivos favorecer a la inclusión financiera y fortalecer a la banca del desarrollo.

Huanusco es un municipio rural y dentro de los parámetros de los programas sociales para el bienestar está catalogado como una región marginada, por lo que se analizó el núcleo familiar donde habitan personas en condiciones de vulnerabilidad, donde el 16.98% del estudiantado indicó que en su hogar viven adultos mayores y 5.66% alguna persona con discapacidad. Esta información es relevante en primer lugar porque sirve para visibilizar a esta parte de la población que se ha visto excluida del sistema financiero, otra de las razones es para generar conciencia que a pesar de las condiciones de las personas en situación de vulnerabilidad tienen en medida de sus posibilidades el derecho de participar de manera activa en las finanzas del hogar.

El segundo apartado del estudio recopila datos relevantes de la preparación académica del alumnado, en términos generales 52.83% de los estudiantes califican su desempeño académico como regular, y los hombres son quienes en su mayoría tienen esta percepción, 41.51% evalúa su desempeño como bueno y solo 5.66% como excelente proporción que corresponde al género femenino, es pertinente destacar que nadie considero que su desempeño académico sea malo. Como se mencionó con anterioridad el desempeño académico está relacionado de manera positiva con el nivel de educación financiera, así mismo la comprensión lectora y la habilidad para resolver problemas matemáticos PISA (2015, como se citó en BBVA, 2018).

La construcción del pensamiento matemático implica la habilidad de realizar operaciones básicas como la suma, la resta, la multiplicación, etc. hasta capacidades más complejas como desigualdades numéricas, variables, regresiones logísticas, entre otras; favorecen de manera paralela a la educación financiera pues sientan las bases para el cálculo de interés simple y compuesto, descuentos, anualidades, amortizaciones y demás elementos. Autores como Urbina y Rodríguez (2023) confirman por medio de su investigación que las personas que desarrollan habilidades matemáticas durante etapas tempranas de la vida tienen predisposición en la adultez a manejar mejor los créditos, les espera un mejor salario y una tasa de ahorro para el retiro más elevada. A opinión de las y los jóvenes su desempeño para resolver problemas matemáticos es regular con un índice de 56.60%, seguido de un 28.30% lo califican bueno y 13.20% malo.

En tanto a la comprensión lectora se indagó por la cantidad de libros leídos en el lapso de los últimos 12 meses, los hallazgos más significativos son, que el grueso de la población estudiantil 30.19% ha leído tan solo un libro, 24.53% dos libros y 18.87% no ha leído ningún libro. Destaca que solo 3 estudiantes han leído 10 libros, las alumnas tienen más hábitos por la lectura y el promedio general son 2.1 libros al año, si se comparan estos datos con las estadísticas nacionales del Módulo sobre Lectura MOLEC la población estudiantil de la preparatoria Lic. Agustín Yáñez se encuentra por debajo del promedio por una diferencia de 1.1 libros anuales (INEGI, 2024).

Estos resultados dan pauta a suponer que quienes leen más libros tienen mayor capacidad para interpretar las letras pequeñas de los contratos, de modo que se cruzaron los resultados obtenidos con la pregunta 33 del módulo de

educación financiera, en el cual las alumnas y los alumnos deben de leer los términos y condiciones para determinar los costos establecidos. Estadísticamente se encontró una relación entre ambas variables, por consiguiente, se deduce que entre más libros se leen se pueden interpretar mejor los términos y condiciones de los contratos en especial los bancarios.

En el sistema financiero es de suma importancia aprender a leer e interpretar las cláusulas de los contratos, ya que el omitirlo representa un riesgo potencial al patrimonio de la población, en México existe una cantidad considerable de cláusulas abusivas, de un total acumulado de 9,958 contratos revisados de marzo de 2015 al 30 de abril del 2024, fueron detectados 1,824 con condiciones desproporcionales, otros 10 se encuentran en proceso de ser eliminados y adicionalmente 1,814 fueron suprimidos (CONDUSEF, 2024).

El apartado tres, uso de productos y servicios financieros, se divide en dos secciones que son productos formales e informales. 83.01% del estudiantado posee al menos un producto financiero formal, de manera más detallada: 71.69% señaló la tenencia de una cuenta de débito de los cuales exactamente la mitad manifestaron hacer uso de forma simultánea de la aplicación bancaria, como se puede observar es un fenómeno que nos indica que para las y los jóvenes es importante hacer uso las herramientas digitales que proporciona el sistema financiero.

Sobre el uso de productos y servicios financieros informales, 73.58% tiene acceso al menos a uno de ellos, el más significativo con un 67.92% es al ahorro en casa y se debe a su minoría de edad dado que no cumplen con todos los requisitos para poder contratar de manera independiente productos formales. A

pesar de que las y los jóvenes acceden en menor medida a la informalidad con una variación de 9.42%, en esta edad el uso de productos financieros informales no constituye una amenaza mayor si no que posibilita que las y los jóvenes se van familiarizando con el sistema financiero y aprenden a gestionar sus finanzas personales. Dentro de estos ámbitos llama la atención que las mujeres son quienes usan menos productos financieros tanto del sector formal como el informal, al igual que presentan una mayor diversificación de productos y servicios. Tal como se puede apreciar en la siguiente información (ver tabla 12):

Tabla 12. Uso de productos y servicios financieros (porcentaje)

Productos o servicios financieros		Hombre	Mujer	Diferencia
Formales	Tarjeta de débito	77.27	67.74	9.53
	App	45.45	29.03	16.42
	Seguro	18.18	25.80	-7.62
	Ninguno	9.09	22.58	-13.49
	Inversiones	0	9.67	-9.67
	Tarjeta de crédito	4.54	3.22	1.32
Informales	Ahorro en casa	72.72	61.29	11.43
	Ninguno	22.72	29.03	-6.31
	Caja de ahorro	0	6.45	-6.45
	Guardado con familiares	4.54	3.22	1.32
	Tandas	0	3.22	-3.22
	Prestando dinero	0	3.22	-3.22

Fuente: Elaboración propia.

Contrario a lo que podría parecer pese a la aparición de los múltiples medios de pago, en México la tendencia del uso del efectivo ha ido al alza tanto para pagos mayores y menores a 500 pesos. Algunos de los problemas relacionados a esta modalidad son los costos directos e indirectos de almacenamiento, transacción, administración y la escasa capacidad de rastreo del efectivo (CNIF, 2020). Esta información coincide con la recabada en la presente investigación donde 84.90%

de las alumnas y los alumnos realiza pagos menores a 500 pesos en efectivo y 75.47% en montos superiores, razón que se justifica porque en su entorno más próximo solo existen una terminal punto de venta y la conexión a internet es casi nula.

El cuarto apartado, actitudes, comportamientos, vulnerabilidad y bienestar financiero contempla en un primer momento la concepción del alumnado sobre la educación financiera, 73.58% identifican acertadamente el concepto teórico, como la capacidad para adquirir los conocimientos, los comportamientos y las actitudes financieras necesarias para tomar decisiones acertadas en favor del desarrollo, otro 13.20% dirige la definición hacia la línea de protección como usuarias y usuarios del sistema financiero, y 7.54% lo asocia con una mentalidad de superación personal.

Asimismo, se indagó acerca de la perspectiva de género, con el fin de identificar que tanto se propaga la hegemonía financiera del hombre en las zonas rurales donde se puede creer que el machismo sigue prevaleciendo y replicando, en este sentido solo 7.54% considera que es el hombre el que debe de llevar la administración del dinero, los resultados revelan un escenario alentador hacia la equidad financiera entre hombres y mujeres, en el que se abre paso a una mayor inclusión y reconocimiento del valioso papel que tiene la mujer en la gestión de los recursos e incluso de la propiedad.

Para medir los comportamientos financieros se analizaron cuatro criterios: la creación de un presupuesto, 95.45% de las y los estudiantes no lleva un registro de sus ingresos y gastos; la capacidad de pago, 88.68% considera cuidadosamente si puede pagar algo antes de comprarlo; metas económicas,

94.34% se fija un propósito económico, trabaja y ahorra para alcanzarlo; y comparación de precios, 84.91% revisa las características y los precios de los productos antes de adquirirlos.

En lo relativo al bienestar financiero se examinó si el estudiantado sabe diferenciar entre necesidad, gusto y deseo 96.23% logra identificarlo; otro aspecto fundamental son los cursos, 92.45% menciona que fuera de la instrucción dentro de sus hogares, en la escuela o su círculo social, no ha cursado ningún programa formal de educación financiera, razón por la que es importante que se incorpore la educación financiera en la formación básica; y en tanto a fuentes de información 71.97% no sabe dónde encontrar información sobre los productos, los servicios y las instituciones financieras.

Referente a las actitudes y el valor del capital, 84.91% del estudiantado piensa que el principal objetivo de tener dinero es el poder gastarlo, lo que consecuentemente está relacionado con el ultimo criterio que son las vulnerabilidades financieras, 73.58% prefiere gastar el dinero que ahorrarlo para el futuro y 69.81% reconoce que el dinero que es fácil de ganar en la misma proporción es fácil de perder. Recapitulando las principales áreas de oportunidad para las y los jóvenes de preparatoria sobre actitudes, comportamientos, vulnerabilidades y bienestar financiero son entonces, fomentar la elaboración de presupuestos, cursos de educación financiera formal en educación básica, generar consciencia sobre la importancia del ahorro y presentar fuentes de información confiables de productos, servicios e instituciones financieras.

La quinta sección de la encuesta tiene por nombre protección a la población usuaria del sistema financiero y en esta se estudia la percepción que tienen las y

los jóvenes acerca de las condiciones de protección, de información y de atención a las inconformidades. Con el propósito de determinar si existen igualdad de condiciones con las instituciones bancarias y determinar las prácticas que deben desarrollar para desenvolverse en un entorno de seguridad, a partir de los resultados que se muestran en la tabla 13.

*Tabla 13. Áreas de oportunidad en la protección a la y el usuario
(porcentaje)*

Campos de desarrollo	Sí	No	No sé
Información suficiente	66.04	15.09	18.87
Seguridad de recursos	43.40	7.55	49.06
Quejas y reclamos	41.51	9.43	49.06
Datos personales	69.81	1.89	28.30
Asesoría ante problemas	32.08	39.62	28.30
Seguridad de recursos en caso de quiebra	20.75	9.43	69.81

Fuente: Elaboración propia

El estudiantado se siente expuesto en el sistema financiero pues advierte que su dinero no estaría seguro y mucho menos cuando exista riesgo de quiebra, del mismo modo manifiesta un entorno inequitativo, pues no sabe a dónde acudir en caso de tener problemas y piensa que sus quejas no serían atendidas. Sin embargo, sopesa con que sus datos personales si estarán protegidos. Lo anterior es reflejo de una visión generalizada, Puebla (2023) señala que tan solo el 30% de la población confía en las instituciones financieras del país, pues en su vida han llegado a ser víctimas de prácticas abusivas, cobros fuera de la norma y por la escasa regulación.

El último apartado corresponde a los conocimientos financieros, el cual consiste en la capacidad para resolver casos prácticos en cuatro dimensiones, tres

de ellas implican el cálculo del interés en distintas modalidades que son sin calculo, simple y compuesto, y la dimensión restante estudia la determinación de inflación (ver tabla 14) mismo que entienden mejor desde la teoría con un resultado de 88.68%, mientras que solo el 64.15% tiene la habilidad de resolver un ejercicio relacionado al tema. Otro concepto teórico relevante es la diversificación, 58.49% reflexiona que es mejor tener su dinero en dos o más lugares.

Tabla 14. Cálculo del interés. Respuestas en porcentaje

Interés	Correcto	Incorrecto	No sabe
Simple sin cálculo	67.92	7.54	24.53
Simple con cálculo	66.04	16.98	22.58
Compuesto	47.17	32.08	20.75
Inflación	64.15	16.98	18.87

Fuente: Elaboración propia

Se aprecia el buen entendimiento en la mayoría de las y los estudiantes cuando implica determinar el interés sin la necesidad de realizar algún tipo de operación, se observa además una ligera disminución cuando hay que emplear cálculos y encuentran más desafiante aun resolver casos de interés compuesto. Sobresale que en cada modalidad casi un cuarto de la población estudiantil no cuenta con las herramientas que les permitan saber la respuesta o les infunda confianza para intentar dar un resultado.

Las últimas dos preguntas corresponden a la prueba estandarizada de PISA en su módulo de competencias financieras. La primera corresponde al ítem panorama financiero en un contexto cercano, tiene como objetivo medir la capacidad de evaluar problemas financieros en un nivel de dificultad básico, consiste en que el estudiantado asimile las implicaciones legales de un contrato

financiero y las posibles consecuencias de su incumplimiento, incluso que comprendan las responsabilidades a las que están sujetos aun siendo menores de edad. Al respecto 92.45% de las y los jóvenes entiende que para tener responsabilidad legal se debe contar con la mayoría de edad; 92.45% interpreta que los establecimientos se deslindan de la obligación de responder por la deuda de sus clientes por lo que buscaran todos los medios para mitigar la pérdida; y 56.60% supone que devolviendo el artículo que originó la deuda desaparecerán las consecuencias financieras.

La última pregunta corresponde al tema planificación y gestión de las finanzas en un contexto del hogar y la familia, con un nivel de dificultad de básico a medio, tiene por objeto medir la habilidad para distinguir en un contexto financiero no explícito los costos fijos y variables vinculados al uso y funcionamiento de un carro. Referente a ello 79.25% de las y los alumnos saben que el uso del automóvil no impacta el aumento o disminución de la deuda originada por su adquisición; 96.23% reconoce que utilizar más el coche aumenta los gastos de gasolina; y 88.68% estima que también aumentarían los costos de reparación y mantenimiento. Aunque parece que son conjeturas con un nivel mínimo de razonamiento implican que las y los jóvenes desarrollen las nociones para planificar en sus finanzas personales y familiares.

Con anterioridad se mencionó la importancia de cotejar los resultados según la formación para el trabajo y el semestre, pero se encontró que no existe una relación estadística significativa entre la asignatura de contabilidad y la educación financiera, a excepción de las variables de inflación e interés compuesto, en donde las y los estudiantes demostraron un mayor grado de

satisfacción para resolver problemas de esta índole. Al no encontrar una relación estadística entre dichas variables, se concluye que existen algunas áreas de oportunidad en la asignatura de contabilidad, tanto en los contenidos planteados en el currículo de la asignatura, como por parte de la pedagogía del profesorado.

Asimismo, no se observó una evolución en los datos obtenidos de un semestre a otro e incluso los resultados del alumnado de tercer semestre fueron más sobresalientes en la mayoría de los cuestionamientos. Por último, en la asignatura de informática destaca como área de oportunidad el tópico *ciberseguridad* al ser el resultado que refleja más carencias.

3.5 Diseño didáctico sobre los conocimientos que debe dominar el alumnado de preparatoria

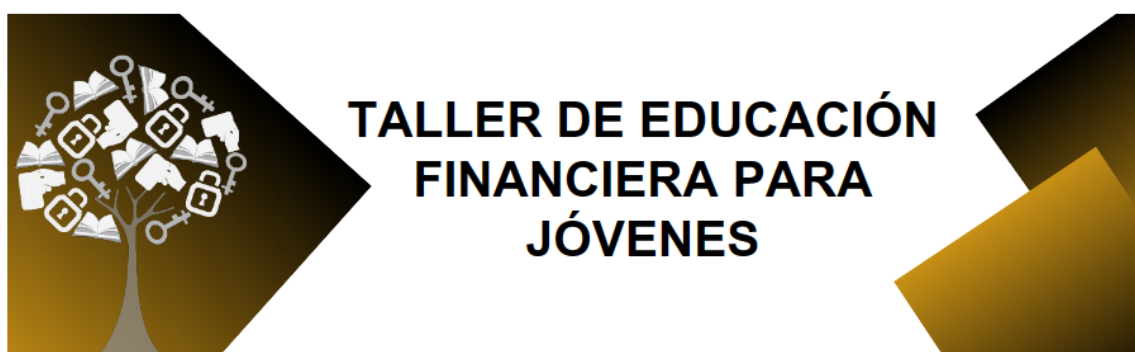
A continuación, se presenta una propuesta de diseño didáctico, el cual pretende atender a los hallazgos más relevantes de la encuesta de educación financiera aplicada al alumnado de la Preparatoria Lic. Agustín Yáñez, con el fin de dirigir su contenido hacia las necesidades de las regiones rurales, las cuales por su naturaleza misma poseen características peculiares en cuanto a los cuatro ejes que integran la inclusión financiera. Del mismo modo se busca edificar la información sobre los cimientos preestablecidos por la CONDUSEF, BANXICO y las siguientes áreas de oportunidad:

Lectura y comprensión de contratos bancarios, creación de presupuestos, importancia de la educación financiera, identificación de fuentes de información confiables, fomento de la cultura del ahorro, asesoría ante problemas con

instituciones económicas, ciberseguridad, conocer los derechos y garantías de sus bienes en guarda de terceros, diversificación del dinero, interés compuesto, responsabilidades ante la adquisición de la deuda y relación de costos fijos y variables.

En cuanto al diseño didáctico, este consiste en un taller de cinco sesiones con duración de cincuenta minutos cada una. Su principal objetivo es difundir la educación financiera entre las y los jóvenes que se encuentren cursando la educación media superior, con el fin que adquieran los conocimientos, los comportamientos y las actitudes necesarias para tomar decisiones financieras que beneficien tanto a su desarrollo económico individual como colectivo.

El diseño de este taller (ver tabla 15), retoma la teoría curricular para la elaboración de planes y programas de estudio de la autora Díaz-Barriga (1998) quien señala como requisitos mínimos a la presentación o introducción, los objetivos o competencias, los contenidos o competencias, la metodología y la evaluación.



Número de sesiones: 5

Campo disciplinar: ciencias sociales

Tiempo por sesión: 50 minutos

Componente: currículo ampliado

Tabla 15. Contenido del taller

1.	Fundamentación
2.	Objetivos
2.1	General
2.2	Específicos
3.	Unidades temáticas
3.1	El sistema financiero en México
3.2	Educación financiera, conceptos básicos
3.3	Herramientas de protección para las y los usuarios del sistema financiero
3.4	Uso y acceso informado de los productos y servicios financieros
3.5	Cultura financiera
4.	Metodología
5.	Evaluación

Fuente: Elaboración propia.

Fundamentación

En México, la educación financiera ha sido delegada a instituciones financieras privadas, aunque el Estado también desempeña un papel fundamental a través de entidades como la CONDUSEF, CNBV, BANXICO, entre otras. A pesar de ello, la educación financiera ha sido subestimada en los planes y programas de la formación obligatoria.

La PNIF 2020 establece un nivel de conocimientos básicos que se deben desarrollar dentro de las aulas, asimismo, sugiere evaluar al estudiantado en el módulo de competencias financieras de la prueba PISA y promueve la capacitación docente (CNIF, 2020). Al igual, la ENEF, 2017 aborda líneas de acción similares, destinadas a trabajar en conjunto para lograr un país financieramente alfabetizado. En respuesta la NEM ha incorporado temáticas

actuales tales como la inclusión financiera, la importancia de la banca del desarrollo, las funciones de los bancos, entre otros (CEF, 2017).

Dadas las razones expuestas anteriormente, se considera indispensable el presente taller para incorporar de manera formal la educación financiera en el nivel medio superior, teniendo en cuenta el entorno social, económico y cultural en el que se desenvuelven las y los jóvenes (ver tabla 16).

Objetivo general

Difundir conocimientos, comportamientos y actitudes que favorezcan la toma de decisiones para el desarrollo económico individual y colectivo.

Objetivos específicos

- Conocer la integración del sistema financiero en México las instancias que lo componen, sus funciones y reconocer el momento apropiado para recurrir a cada una de ellas.
- Construir una visión general acerca de la educación financiera y de sus elementos fundamentales.
- Apropiarse de herramientas de protección, destinadas a fortalecer la seguridad y la privacidad como usuarias y usuarios del sistema financiero.
- Desarrollar habilidades que garanticen que el acceso y uso de los productos y servicios financieros de manera informada y consiente.
- Promover conductas y comportamientos orientados a la cultura financiera.

Tabla 16. Unidad temática 1

CARTA DESCRIPTIVA	
Secuencia didáctica 1. El sistema financiero en México	
Conocer la integración del sistema financiero en México las instancias que lo componen, sus funciones y reconocer el momento apropiado para recurrir a cada una de ellas.	
Introducción	Se introducirá el tema con la formulación de preguntas detonadoras para identificar los conocimientos previos del alumnado. ¿Qué es el sistema financiero y cuál es su función?, ¿Tú formas parte del sistema financiero?, ¿Cuáles son los riesgos y oportunidades que tienes al formar parte del sistema financiero?, ¿Qué hacen los bancos y porque son importantes para el funcionamiento de la economía?, ¿Quién decide cuánto cuesta pedir prestado dinero en México? ¿Si tengo algún problema con una institución financiera a dónde debo acudir?
Desarrollo	Se proyectará la estructura del sistema financiero mexicano, según los datos presentados por la CONDUSEF en el Buró de Entidades Financieras, se accederá a la página https://webappsos.condusef.gob.mx/EducaTuCartera/SistemaFinanciero.html con el fin de que el alumnado pueda interactuar y reforzar conocimientos. Se hará uso del pizarrón y con la participación de las y los estudiantes se creará un esquema del sistema financiero mexicano, se permitirá implementar diferentes elementos que les permitan asimilar mejor el contenido, como dibujos, palabras clave, señalamientos, entre otros. Con lo realizado en el pizarrón se guiará al grupo a entender y expresar con sus propias palabras conceptos clave.
Cierre	
• <u>Actividad.</u> Explicar en una hoja en blanco ¿Cómo participas en el sistema financiero mexicano y la importancia de conocer cómo se integra?	
Materiales	
Pizarrón, plumón, libreta, lápiz, pluma, colores, borrador, proyector, bocina.	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 17. Unidad temática 2

CARTA DESCRIPTIVA	
Secuencia didáctica 2. Educación financiera, conceptos básicos	
Construir una visión general acerca de la educación financiera y de sus elementos fundamentales.	
Introducción	Para iniciar la sesión se menciona la temática de la sesión y se pregunta que entienden con ello, se escuchan las diferentes opiniones y se resalta lo más oportuno de cada comentario y al final se refuerza con la noción correcta. Se pregunta al alumnado que les gustaría aprender acerca del manejo del dinero.
Desarrollo	De las respuestas se retoman los conceptos relacionados con presupuesto, ahorro, gastos, ingresos, inversión, crédito, retiro y seguros. Y con ayuda de una presentación de PowerPoint se dará una explicación general sobre ellos. Se jugará a la lotería de educación financiera https://wordwall.net/es/resource/81498933 con el fin de que las alumnas y los alumnos se vayan apropiando de los términos.
Cierre	
• <u>Resolución de dudas</u> • <u>Listado de conceptos pendientes</u>	
Materiales	
Pizarrón, plumón, libreta, lápiz, pluma, colores, borrador, proyector, bocina.	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 18. Unidad temática 3

CARTA DESCRIPTIVA	
Secuencia didáctica 3. Herramientas de protección para los usuarios del sistema financiero	
Apropiarse de herramientas de protección, destinadas a fortalecer la seguridad y la privacidad como usuarias y usuarios del sistema financiero.	
Introducción	Se inicia la lección recapitulando a grandes rasgos los temas abordados en las sesiones anteriores y se pregunta si ha sido de su agrado. Posteriormente se menciona el nuevo tópico, donde se leerán una serie de casos hipotéticos como: ¿qué harías si clonan tu tarjeta bancaria?, ¿qué pasaría si te das cuenta de que el dinero en tu cuenta bancaria desaparece sin motivo alguno?, ¿cómo reaccionarías si te das cuenta que el personal del banco te engaño para que contrataras un producto que no necesitas?, ¿el banco donde tenías guardado tú dinero se va a la quiebra, qué va pasar con tu dinero?, etc.
Desarrollo	Se hace una mesa de debate con las preguntas anteriores y una parte del estudiantado tomará el rol como usuarias o usuarios del sistema financiero y el otro grupo defenderá los intereses de la institución bancaria, con el fin de analizar que percepción tienen de ambos sujetos y escuchar sus deducciones sobre posibles líneas de acción.
Cierre	
• <u>Actividad.</u> Se otorga a las y los jóvenes una hoja con un contrato en donde existan diferentes tipos de cláusulas, deberán señalar aquellas que crean que son abusivas para la población usuaria.	
Materiales	
Libreta, lápiz, pluma, colores, borrador, contratos.	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 19. Unidad temática 4

CARTA DESCRIPTIVA	
Secuencia didáctica 4. Uso y acceso informado de los productos y servicios financieros	
Desarrollar habilidades que garanticen que el acceso y uso de los productos y servicios financieros de manera informada y consiente.	
Introducción	Se explica que en que consiste el acceso a los servicios financieros y que productos ofrecen las diferentes instituciones, se pregunta si ¿alguien sabe si hay productos financieros dirigidos especialmente para jóvenes?, ¿cuáles son?, ¿alguien tiene alguno?, ¿Cómo creen que se pueden contratar? y ¿Cuáles son sus características y requisitos?
Desarrollo	Dentro de una proyección de un mapa de la región, las y los estudiantes ubican con un símbolo diferente donde se ubican los bancos, la banca del desarrollo, los cajeros automáticos, los corresponsales, los principales establecimientos que tiene TPV. En lo que respecta al uso de productos financieros se analiza su utilidad y se confrontan los riesgos y beneficios de dichos productos.
Cierre	
• <u>Actividad</u>. Se realizan cálculos relacionados al uso de los productos financieros, como interés simple y compuesto, anualidad, comisión e inflación. • <u>Diálogo de retroalimentación</u>.	
Materiales	
Pizarrón, plumón, libreta, lápiz, pluma, colores, borrador, proyector.	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 20. Unidad temática 5

CARTA DESCRIPTIVA	
Secuencia didáctica 5. Cultura financiera	
Promover conductas y comportamientos orientados a la cultura financiera.	
Introducción	Por medio de diapositivas se explica el concepto de cultura financiera y los factores que la integran.
Desarrollo	Se otorga a cada alumna y alumno una lista con diferentes acciones de las personas en el manejo del dinero, como: compro los productos sin comparar su precio y calidad, me gusta ahorrar una parte del dinero que recibo para el futuro ya que siempre es necesario tener una opción en caso de emergencias, todo el tiempo pido dinero prestado al cabo siempre pago mis deudas, me gusta ver tiktoks con consejos para volverme millonaria o millonario, me gusta anotar en donde gasto el dinero, etc. Al frente de cada oración colocaran una paloma para expresar si es una buena práctica o una tacha cuando sea mala. En foro se compartirán las respuestas y su justificación.
Cierre	
• <u>Actividad.</u> Esta actividad representa la culminación del taller, por lo que abordará un repaso de todas las sesiones. Consiste en volver a jugar a la lotería de educación financiera, pero en esta ocasión en lugar de cantar el nombre de las cartas, se darán las definiciones y las participantes y los participantes habrán de determinar de qué concepto se trata.	
Materiales	
Pizarrón, plumón, libreta, lápiz, pluma, colores, borrador, proyector.	

Fuente: Elaboración propia

Metodología

El taller se integra por cinco sesiones presenciales con una duración de 50 minutos cada una, el tiempo asignado es el equivalente a una clase de educación media superior y se contempla como una propuesta para las asignaturas de ciencias sociales, contabilidad, economía, administración o matemáticas financieras. La base para la intervención educativa se fundamenta en el contexto, los conocimientos previos del alumnado y las áreas de oportunidad determinadas en los resultados de la encuesta de educación financiera.

Las sesiones están pensadas para impartirse mediante charlas expositivas, proyección de diapositivas, actividades didácticas que ayuden a mantener el interés de las y los asistentes como la gamificación, listas de cotejo y el debate, además de ejercicios prácticos para resolver cálculos de inflación, interés, interés simple y compuesto en atención a las líneas de acción de la ENEF.

Evaluación

Se recomienda una evaluación formativa con el objetivo de identificar fortalezas y debilidades en el alumnado en cuanto a asimilación del contenido, relación con el contexto, participación activa, dudas y argumentos. Así como para obtener una retroalimentación tanto para las y los docentes como para las y los estudiantes.

Por lo tanto, el instrumento a utilizar es una rúbrica que mide el desempeño del aprendizaje bajo el criterio bueno (3 puntos), regular (2 puntos) o deficiente (1 punto), mas un concentrado de puntos, donde se podrá visualizar el desempeño

final, el cual si es superior a 6 puntos se considera suficiente y por debajo como un área de oportunidad. (ver tabla 21).

Tabla 21. Rúbrica de evaluación

Desempeño	Bueno	Regular	Deficiente	Puntos
Asimilación del contenido	Aplica el contenido de manera consistente y refleja un dominio efectivo de los temas	Muestra conexión entre las ideas, pero puede mejorar para lograr una asimilación más completa del contenido	Demuestra una comprensión deficiente de los conceptos fundamentales y la aplicación del contenido es inexistente	
Relaciona con su contexto	Establece la relación entre el contenido con actividades cotidianas propias, familiares y de la comunidad	Se aprecian los esfuerzos para contextualizar la información, pero es evidente el área de mejora.	Falla en conectar el contenido con su aplicación práctica, lo que indica una comprensión insuficiente del contexto	
Cuestiona y argumenta	Plantea preguntas que le permiten razonar sobre el tema	Formula preguntas, aunque en ocasiones la profundidad de la indagación puede ser limitada	No formula preguntas o cuando lo hace no demuestra una comprensión profunda	
Participa activamente	Tiene iniciativa, interactúa y contribuye de manera constructiva	Ocasionalmente tiene iniciativa, interactúa y contribuye de manera constructiva	No presenta iniciativa, merma la interacción y no contribuye o cuando lo hace es irracional	
Busca alternativas y soluciones	Identifica y explora opciones viables ante las problemáticas	Se evidencia un esfuerzo en la expresión de ideas, pero la argumentación podría mejorar	No participa en la solución de problemas y no se presta al intercambio de ideas	

Fuente: Elaboración propia, en base a Orientaciones Pedagógicas de la SEP, 2023.

CONCLUSIONES

Los índices de educación e inclusión financiera en el país han demostrado un déficit en las habilidades desarrolladas por las personas a lo largo de su vida, que aunado al desamparo del gobierno y a las condiciones de marginación, originan un escenario nada alentador, que hacen suponer la ineficiencia de las políticas y estrategias implementadas hasta el momento, pues están alejadas de la realidad y del contexto del grueso de la población. Lo que conduce a identificar los puntos de quiebre en el sistema educativo mexicano, como la insuficiencia en la cantidad y la calidad de contenidos de educación financiera en los planes y programas del nivel media superior.

Bajo esta lógica se establece que el objetivo central de esta investigación se logró concretar, ya que se asociaron las siguientes perspectivas de la inclusión y de la educación financiera con el grado de alfabetización del alumnado de la Preparatoria “Lic. Agustín Yáñez” en Huanusco, Zacatecas, México, durante el ciclo escolar 2023-2024:

- La fuente principal de la educación financiera es la familia, pero se reconoce que en la educación básica se adquieren nociones para el manejo del dinero.
- A pesar de que el nivel de ingresos en las viviendas es bajo a las alumnas y a los alumnos se les involucra en las finanzas del hogar. Como respuesta a esta misma necesidad logran administran mejor los recursos.

- La gran mayoría del estudiantado tiene acceso a internet y a un dispositivo inteligente lo que facilita el acceso al sistema financiero con todos los riesgos y beneficios que implica.
- Más de la mitad de la población estudiantil posee independencia financiera, gracias a que tienen un trabajo, son emprendedoras o emprendedores. Lo que contribuye a generar una mejor conciencia en el manejo del dinero.
- Las estudiantes y los estudiantes usan algún producto financiero formal el cual proviene de la asistencia gubernamental y otra proporción maneja productos informales, como el ahorro en casa.
- Existe un mejor dominio conceptual que práctico.
- Validan la participación de los hombres y las mujeres de manera equitativa en las finanzas del hogar.
- En atención a la prueba PISA se distingue el dominio de la responsabilidad legal, los sujetos de la deuda, la identificación de los costos fijos y variables.

Es preciso señalar que el objetivo principal se abordó por medio de tres directrices que son: el enfoque teórico y analítico de la inclusión y la educación financiera en México; la importancia de integrar este tipo de formación en los planes y programas de nivel Medio Superior; y el análisis del grado de alfabetización del alumnado.

Por su parte el primer objetivo indicó que el enfoque de la inclusión financiera establecido en México tiene su origen en las iniciativas de los OI cuya intención manifiesta es aumentar las oportunidades para el desarrollo económico de la sociedad, sin embargo, existen pretensiones a la par, como lo es la

bancarización de las zonas remotas del país y aumentar el uso de las cuentas de débito para limitar el circulante de efectivo, sobre de incrementar los medios de defensa contra las prácticas abusivas del sistema financiero e instruir con antelación a las personas del cómo hacer uso consciente de los productos y servicios.

Esta información está documentada dentro de los indicadores de la PNIF, el eje de uso expresa que 68.3% de las personas mayores de 18 años cuenta con por lo menos un producto financiero, en cuanto al acceso 87.3% de la población tiene un punto de contacto en un radio aproximado a 4 kilómetros, el indicador de competencias muestra un desempeño de 58.2% y referente a la protección a las usuarias y los usuarios se miden dos parámetros: 53.4% sabe a dónde acudir en caso de tener problemas con las instancias prestadoras del servicio y tan solo 28.9% compara los productos antes de contratarlos (CNIF, 2020).

Aunado a este inconveniente se observó la exclusión de diferentes grupos de la población, dicho por la misma CNBV 2021 las más vulnerables son las mujeres de la tercera edad que habitan en las zonas rurales del país, a ellas se suma una lista de grupos que han sido desvalorizados en el sistema, como las personas con discapacidad, las mujeres, los pueblos originarios, las áreas rurales, las y los habitantes en situación de pobreza (CNBV, 2021b).

La segunda directriz, evidenció la importancia de integrar la educación financiera en los planes y programas de nivel Medio Superior desde la visión de diferentes sectores, entre las razones que impulsan esta teoría es que las y los jóvenes se encuentran por iniciar una etapa crucial para su desarrollo económico, debido a su proximidad con el mercado laboral, a la autonomía financiera y a la

inmersión en la tecnología, lo que facilita el acceso a la banca en línea y sus equivalentes.

En este sentido, se encontró como antecedente que la enseñanza que se imparte en México desde la iniciativa privada para las y los jóvenes es carente, en vista de que la literatura y contenidos que se pueden encontrar al respecto se focaliza en infantes o población adulta, dejando de lado las necesidades y requerimientos en esta etapa formativa de la vida. Aunado a ello el poco interés del estudiantado por realizar cursos extracurriculares.

En cuanto a la iniciativa pública, los resultados de la investigación revelan también una insuficiencia en el contenido que se imparte actualmente a través de los ejes transversales del currículo y de las materias relacionadas con la educación financiera, debido a que en la literatura está presente, pero ausente en la práctica, esto se evidencia en la falta de relación estadística entre la materia de contabilidad y los resultados obtenidos. Del mismo modo, es importante recapitular que gran parte de las y los alumnos mencionan que las nociones básicas para el manejo del dinero se desarrollan durante la educación básica por lo que sería factible que esta práctica se replique en todos los niveles educativos con el fin de generar conocimientos secuenciados, lógicos y continuos.

Habría que revisar eventualmente si las iniciativas de la NEM contribuyen a aumentar los índices de alfabetización financiera del alumnado. También se requiere comprobar la factibilidad en la modalidad de este contenido ya sea como una materia, como un eje transversal, un curso, una clase, etc. No obstante, los escenarios de educación actual nos demuestran que la carga escolar es basta, por

lo que, se debe de optar por trabajo simultaneo con las asignaturas de ciencias sociales y finanzas o en su posibilidad un taller que incentive al alumnado.

En cuanto al tercer objetivo específico, sobre el análisis del grado de alfabetización financiera del alumnado. Los datos recabados por la ENIF (2021) demuestran una menor competencia en la población rural con una diferencia de 15 puntos porcentuales, bajo este supuesto no se esperaban resultados positivos, sin embargo, las competencias financieras de las y los jóvenes se colocaron 2.08% por encima de la media nacional y 5.74 de la población rural, cabe mencionar que de los apartados de comportamientos y actitudes se excluyeron las interrogantes que no aplicaban al contexto de su edad, como la gestión de la economía familiar (CNBV, 2021b).

En el rubro de conocimientos financieros se analizó la conceptualización y cálculo del interés simple y compuesto, así como la deducción de la inflación, tal como lo marcan los parámetros de la ENIF; con un resultado de 1.48% debajo de la media nacional y 3.57% arriba del promedio de la población de zonas rurales. Respecto a comportamientos financieros los resultados estuvieron cerca del promedio nacional con una diferencia negativa del 5% y 0.9% de las zonas rurales, en este apartado se estudió el concepto de interés, de diversificación y riesgo, además de la elaboración de presupuestos y la asistencia a cursos sobre el manejo del dinero. Por último, el indicador de actitudes financieras evaluó prácticas como el ahorro para el futuro, la consecución de metas, la finalidad del dinero y la prudencia en las compras. Los resultados se posicionaron 12.73% encima del promedio nacional y 14.58 de las regiones rurales (Consultar anexo 3).

Dichos resultados permitieron generar una propuesta de un taller de educación financiera para jóvenes estudiantes de nivel medio superior en regiones rurales. Mismo que solo contiene nociones básicas y puede funcionar como un detonador en el interés del alumnado para seguirse formando. Pero es necesario que se le dé continuidad y se profundice en los temas para poder considerar su eficiencia e impacto en la formación de nuevas habilidades.

Otro propósito de este objetivo fue contrastar los resultados obtenidos con un grupo de estudiantes del mismo nivel educativo, por lo que se retomó la investigación de Martínez (2024), quien analizó la educación financiera del alumnado de tercer grado del Colegio de Bachilleres No. 26 de San Luis Potosí, el cual es clasificado en la Base de Datos de la CNBV como una zona urbana. Donde se obtuvo la siguiente información:

- Coinciden en que la fuente primaria de sus competencias financieras es el hogar y en la negativa de tomar cursos extracurriculares sobre este tema.
- El estudiantado de Huanusco conoce 41% más el nivel de ingresos de su hogar lo que indica que están más involucrados en las finanzas del hogar, en un 6% son más independientes financieramente pues tienden en mayor medida a tener un trabajo 27% y en emprender 6%.
- La población estudiantil de San Luis Potosí tiene una percepción más positiva de su desempeño académico con una diferencia de 18.3%.
- En cuanto a los índices de educación financiera el alumnado de San Luis Potosí presentó más cultura financiera con una diferencia de 8.34% y en

cuanto conocimientos financieros el estudiantado obtuvo mejores resultados con una variación de 3.87% (Consultar anexo 4).

Además, es fundamental recapitular que los alcances de la hipótesis se concretaron parcialmente, en virtud de que si bien la inclusión y educación financiera son una propuesta de OI que buscan fomentar el desarrollo económico, social y personal, existen intereses que las bifurcan. Tal como en México es notable la predilección hacia los particulares y las entidades financieras, puesto que participan o trabajan mano a mano con los organismos nacionales que elaboran, actualizan y promulgan las políticas públicas de educación e inclusión financiera, sin que en la acción existan salvaguardas legales que protejan las garantías de las usuarias y los usuarios, lo que reproduce un estado de neutralidad en la economía de las personas.

En lo que respecta a las especulaciones en el grado de alfabetización del alumnado de la Preparatoria “Lic. Agustín Yáñez” de Huanusco, Zacatecas, se encontró que las variables estudiadas, fuera de lo esperado, se encuentran por encima de la media nacional y estatal, pues en cierta medida se subestimó el contexto de la población, debido a que la perspectiva de género, el entorno familiar y la forma de vida que subsisten en el municipio están encaminados a una cultura financiera saludable.

En cuanto a la metodología, para el procesamiento de la información se determinó que no es significativo estudiar los resultados obtenidos según el semestre ni la formación para el trabajo (contabilidad e informática) ya que no revelan información que haga suponer que las variables de inclusión y educación

financiera estén relacionadas estadísticamente en el contexto donde se desarrolló la presente investigación.

En el diseño de la encuesta se observó como área de oportunidad el tamaño del instrumento y a pesar de que este no afectó el interés del alumnado, se debió sobreponer la trascendencia de las variables de la prueba PISA, sobre del minucioso análisis del contexto del lugar y de los ejes de inclusión financiera. Puesto que en el instrumento solo se retomaron aquellas interrogantes que median conceptos básicos o lógicos, en consecuencia, los resultados obtenidos en esta sección en su mayoría fueron sobresalientes, pero limitativos. El haber incluido preguntas con un mayor grado de complejidad haya permitido medir en un espectro más amplio las capacidades y el dominio del tema del estudiantado.

La información recabada a lo largo de esta investigación permitió identificar la necesidad de impartir educación financiera no solo en los planes y programas de nivel media superior, si no desde el inicio de la trayectoria escolar, con el propósito de que la población desarrolle los conocimientos, los comportamientos y las actitudes financieras suficientes para ser funcional dentro del sistema financiero. De esta manera la investigación logra empatar en la actualidad con las agendas de desarrollo económico de OI y nacionales, es necesario señalar que es un tema que se caracteriza por su creciente divulgación por lo que se puede encontrar diversa literatura al respecto.

En consecuencia, una de las contribuciones más significativas es, el respaldo a las teorías que señalan la importancia de la educación financiera formal dentro del contenido curricular del nivel medio superior; de la misma forma exhorta a las autoridades a que se analicen las líneas de acción gubernamentales que

validan el orden de prioridad de los ejes de inclusión financiera, en aras de beneficiar ante todo a las usuarias y los usuarios de dicho sistema, y que del mismo modo se visibilice la participación de los grupos más vulnerables.

Por lo que se sugieren futuras investigaciones encaminadas a la relación del sistema financiero con los grupos en condiciones de vulnerabilidad económica, física o social, a fin de ir rompiendo los moldes de la meritocracia que impiden visualizar que existen factores externos como la desigualdad social, de acceso o de nacimiento que impiden que las mismas oportunidades y el mismo trato por parte de las estrategias del estado.

Se recomienda, además, que se prioricen como fuente de consulta las investigaciones cuya fuente provenga de instituciones académicas, organizaciones civiles, autoras y autores particulares sobre de las producciones de instituciones financieras o bancarias con el objetivo de evitar conflictos de intereses.

Es preciso señalar que, de las distintas modalidades curriculares en la educación media superior, se abordó el contenido planteado la DGB, por lo que se recomienda estudiar cómo se aborda la educación financiera en los diferentes subsistemas con el objetivo de medir su eficiencia para replicarlo y poder determinar similitudes o diferencias.

En atención a lo ya planteado por las políticas y estrategias de inclusión financiera toca proponer en primer lugar que la prioridad de sus pilares sea el siguiente: educación, protección a la población usuaria, acceso y uso. El siguiente punto corresponde a la base de datos de las respuestas de la ENIF en donde se requiere que a la comunidad indígena se le asigne una categoría específica y no se le catalogue dentro de los grupos rurales, con el propósito que se visibilice a

este sector de la sociedad y el tratamiento de la información sea más preciso. Por último, se considera indispensable que se elaboren instrumentos estandarizados para medir el grado de alfabetización financiera en adolescentes y jóvenes, lo que permitirá comparar los resultados con programas internacionales como la prueba PISA y trazar líneas de progresión en referencia a los resultados de la ENIF.

En voz de la autora de esta investigación, se puede concluir que aún queda un largo camino que recorrer para que la educación y la inclusión financiera sean un instrumento útil para la población en general, es decir que se llegue a un punto de equilibrio entre las usuarias, los usuarios y las instituciones proveedoras del servicio.

REFERENCIAS

- Alonso, J. (2013). *La banca móvil en México como mecanismo de inclusión financiera: desarrollos aproximación al mercado potencial*. Documentos de trabajo. Núm. 13/19. Recuperado el 11 de abril del 2024 de https://www.researchgate.net/profile/David-Tuesta/publication/291357450_La_banca_movil_en_Mexico_como_mecanismo_de_inclusion_financiera_desarrollos_recientes_y_aproximacion_al_mercado_potencial/links/56a2bf7408aeef24c585fc36/La-banca-movil-en-Mexico-com
- Álvarez, B. (2014). *Juventud y emprendimiento en el mundo Rural*. (Tesis de Grado en Educación Social). Valladolid, España: Universidad de Valladolid. Recuperado el 10 de abril de 2024 de: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/7316/TFGG773.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria [BBVA]. (08 de octubre del 2021). 'Finfluencers': entre la educación financiera y la vigilancia de los reguladores. Recuperado de: <https://www.bbva.com/es/innovacion/finfluencers-entre-la-educacion-financiera-y-la-vigilancia-de-los-reguladores/> Fecha de consulta: 26 de agosto de 2023.
- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria [BBVA]. (2018). *¿Por qué China saca la mejor nota en educación financiera?* Recuperado el 10 de abril del 2024 de <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/china-saca-mejor-nota-educacion-financiera/>
- Banco de México [BANXICO]. (2021). Características presentes en billetes mexicanos para facilitar su denominación a las personas con discapacidad visual. Recuperado de: <https://www.banxico.org.mx/billetes-y-monedas/estudios-e-indicadores/%7BA9FAD4C9-5978-C5C9-E842-A97896F44D6F%7D.pdf> Fecha de consulta: 03 de septiembre del 2023.
- Banco de México [BANXICO]. (2016a). *Recursos jóvenes*. Recuperado de: https://educa.banxico.org.mx/familia_banxico_audiencias/jovenes/jovenes.html Fecha de consulta: 08 de octubre del 2023.
- Banco de México [BANXICO]. (2016b). Selección de lenguas indígenas para la difusión de información de billetes y monedas. Recuperado de: <https://www.banxico.org.mx/billetes-y-monedas/estudios-e-indicadores/%7BEA5A7601-B10D-4910-20F8-B6A19F6CE269%7D.pdf> Fecha de consulta: 03 de septiembre del 2023.

- Banco Mundial [BM]. (2022, marzo, 29). *La inclusión financiera es un elemento facilitador clave para reducir la pobreza y promover la prosperidad*. Recuperado de: <https://www.bancomundial.org/es/topic/financialinclusion/overview> Fecha de consulta 03 de febrero de 2023.
- Banco Mundial [BM]. (2018, octubre, 01). *Panorama general de la UFA2020: Acceso financiero universal para 2020*. Recuperado de: <https://www.worldbank.org/en/topic/financialinclusion/brief/achieving-universal-financial-access-by-2020> Fecha de consulta: 10 de marzo del 2023.
- Banco Mundial [BM]. (2016, junio, 23). *México Apura su Camino a la Inclusión Financiera*. Recuperado de: <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2016/06/23/mexico-to-accelerate-path-to-financial-inclusion> Fecha de consulta: 10 de marzo del 2023.
- Banco Mundial [BM]. (2013, abril, 19). *Acabar con la pobreza extrema y promover la prosperidad compartida*. Recuperado de: https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2013/04/17/ending_extreme_poverty_and_promoting_shared_prosperity, Fecha de consulta 29 de agosto de 2022.
- Camisón, S., Almendros, J., Borregueros, M. & Gómez, J. (2018). *La Educación Financiera En la Enseñanza Preuniversitaria de la Comunidad de Valenciana, bases para un desarrollo ético*. España: Universitat de Valencia.
- Cantero, D. (2020, abril, 16). *Hacia donde se dirige la educación Media Superior en México*. Recuperado de: <https://revistaedurama.com/hacia-donde-se-dirige-la-educacion-media-superior-en-mexico/> Fecha de consulta 05 de septiembre de 2023.
- Cavazos, P. (2002). *La educación financiera en la niñez regiomontana*. (Tesis de Maestría). Monterrey, Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores [CNBV]. (03 de julio del 2023a). Comunicado No. 21, Participa CNBV en el 10° Encuentro de Educación Financiera. Recuperado de: <https://www.gob.mx/cnbv/prensa/comunicado-no-21-participa-cnbv-en-el-10-encuentro-de-educacion-financiera?idiom=es> Fecha de consulta 28 de agosto del 2023.
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores [CNBV]. (mayo del 2023b). *Inclusión financiera de las personas con discapacidad, retos y recomendaciones*. Recuperado de: <https://www.cnbv.gob.mx/Inclusión/Anexos%20Inclusin%20Financiera/Incl>

[usion Financiera Personas Discapacidad.pdf](#) Fecha de consulta 28 de agosto del 2023.

Comisión Nacional Bancaria y de Valores [CNBV]. (2022). *Panorama Anual de Inclusión Financiera 2022. Base de datos*. Recuperado el 19 de febrero del 2024 de https://www.cnbv.gob.mx/Inclusión/Anexos%20Inclusin%20Financiera/Panorama_2022.pdf?utm_source=Panorama+2022&utm_medium=Mail&utm_campaign=Panorama

Comisión Nacional Bancaria y de Valores [CNBV]. (2021a). *Base de Datos de Libro Tabulado de la ENIF 2021*. Recuperado el 05 de noviembre del 2024 de: <https://bit.ly/3w8EMWS>

Comisión Nacional Bancaria y de Valores [CNBV]. (2021b). *Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2021. Reporte de resultados*. Recuperado el 19 de febrero del 2024 de https://assets.ctfassets.net/1noli9bpiikh/QsgMlbW1iWW5ZV7asPhgC/a5f0f92cd276589851facfef2812ef20/Reporte_Resultados_ENIF_2021.pdf

Comisión Nacional Bancaria y de Valores. [CNBV]. (2021c). *Panorama Anual de Inclusión Financiera*. México: CNBV.

Comisión Nacional Bancaria y de Valores [CNBV]. (2018). *Alfabetización Financiera en México*. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/613908/01_Indice_de_Alfabetizacion.pdf Fecha de consulta: 29 de agosto del 2022

Comisión Nacional Bancaria y de Valores [CNBV]. (2015). *Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2015*. Recuperado el 10 de abril del 2024 de <https://www.cnbv.gob.mx/Inclusi%C3%B3n/Documents/Encuesta%20Nacional%20de%20IF/ENIF%202015.pdf>

Comisión Nacional de los Derechos Humanos [CNDH]. (2019). *Informe de actividades*. Recuperado de https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/64/3/2020-11-05-1/assets/documentos/CNDH_linforme_2019.pdf Fecha de consulta 09 de octubre del 2023.

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros [CONDUSEF]. (2024). *Cláusulas abusivas*. Recuperado de https://www.condusef.gob.mx/documentos/clausulas/acumulado_abril2024.pdf Fecha de consulta 10 de abril del 2024

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros [CONDUSEF]. (2023). *Diplomado de Educación Financiera*. Recuperado de: <https://inscripcion-diplomado.condusef.gob.mx> Fecha de consulta 02 de octubre del 2023.

- Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros [CONDUSEF]. (2019a). *Dale play a tu dinero*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/condusef/articulos/dale-play-a-tu-dinero> Fecha de consulta 02 de octubre del 2023
- Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros [CONDUSEF]. (2019b). *Tipos de fraude*. Recuperado de <https://www.condusef.gob.mx/?p=tipos-de-fraude> Fecha de consulta 10 de abril del 2024
- Comité de Educación Financiera [CEF]. (2017). *Estrategia Nacional de Educación Financiera*. México: CEF
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL]. (septiembre del 2021). *¿Qué funciona y qué no en inclusión financiera? Guía práctica de políticas públicas*. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/ESEPS/Documents/Guias_practicas/4_Inclusion_Financiera.pdf Fecha de consulta 20 de septiembre del 2023.
- Consejo Nacional de Inclusión Financiera [CNIF]. (2020). *Política Nacional de Inclusión Financiera*. Recuperado de https://assets.ctfassets.net/1noli9bpikh/3FUAJEceyCe5zXfUS4NhLw/ecc35074ca6609a29487c16dfdbf9100/PNIF_2020_2024_VF.PDF Fecha de consulta 22 de abril del 2024
- Consejo Nacional de Inclusión Financiera [CNIF]. (2018). *Reporte Nacional de Inclusión Financiera 9*. Recuperado de <https://www.cnbf.gob.mx/Inclusi%C3%B3n/Documents/Reportes%20de%20IF/Reporte%20de%20Inclusion%20Financiera%209.pdf> Fecha de consulta 10 de abril del 2024
- Coordinación Estatal de Planeación del Estado de Zacatecas. (2022). *Información estadística básica municipio: 018 Huanusco*. Recuperado el 03 de marzo de 2024 de: <https://coepla.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/03/Huanusco.pdf>
- Correa, R., & Daza, D. (2020, noviembre, 04). *Finanzas Para Todas: Propuesta de acción para mejorar la educación financiera de las jóvenes indígenas mexicanas*. Recuperado de: <https://webappsos.condusef.gob.mx/SysCief/Proyecto/primerlugar.pdf> Fecha de consulta 01 de septiembre del 2023.
- Chipana, A. (2020). *Percepción de la inclusión financiera en grupos vulnerables de mujeres en la ciudad de La Paz*. (Tesis de Maestría). Sucre, Bolivia: Universidad Andina Simón Bolívar.

Diario Oficial de la Federación [DOF] (2019). Ley General de Educación: Presidencia de la República. México.

Díaz-Barriga, F. (1998). *Metodología de diseño curricular para educación superior*. Recuperado de: <https://www.iisue.unam.mx/perfiles/articulo/1984-7-metodologia-de-diseno-curricular-para-la-ensenanza-superior.pdf> Fecha de consulta 28 de noviembre del 2023

Dirección General de Bachilleratos [DGB]. (2024). *Programa de Estudio para la Generación 2023 – 2026 y Subsecuentes*. Recuperado de <https://dgb.sep.gob.mx/programas-de-estudio> Fecha de consulta 03 de marzo del 2024

Dirección General de Bachilleratos [DGB]. (2018). Programa de Estudio para la Generación 2017 – 2020. Retomado de: <https://dgb.sep.gob.mx/programas-de-estudio> Fecha de consulta 02 de octubre del 2023.

Fondo Monetario Internacional [FMI]. (2021). Acceso financiero universal 2020. Retomado de: <https://www.ifa.org/es/country-progress#note> Fecha de consulta 23 de enero de 2023.

Gamboa, M., Hernández, C. & Avendaño, W. (2019). La importancia de la educación financiera para niños en edad escolar. *Revista Espacios*, Vol. 40, Núm. 2, pp. 6-18. Recuperado el 01 de marzo del 2023, de <https://www.revistaespacios.com/a19v40n02/a19v40n02p06.pdf>

García, C. (2019, octubre, 28). *México: las cinco mil comisiones que enriquecen a los bancos*. Recuperado de: <https://ojo-publico.com/1430/mexico-las-5-mil-comisiones-que-enriquecen-los-bancos> Fecha de consulta: 01 de marzo del 2023.

García, O & Zerón, M. (2021). *La salud financiera entre mujeres de localidades rurales en México*. Ponencia presentada en el 25 Congreso Internacional de Ciencias Administrativas 2021. Ciudad Universitaria, Ciudad de México.

Gobierno de México. (2015. Junio. 01). *México y el Grupo de los Veinte*. Recuperado de: [https://www.gob.mx/sre/fr/acciones-y-programas/mexico-y-el-grupo-de-los-veinte-g20#:~:text=El%20Grupo%20de%20los%20Veinte%20\(G20\)%20es%20el%20principal%20foro,desarrollados%2C%20como%20de%20econom%C3%A1das%20emergentes.,](https://www.gob.mx/sre/fr/acciones-y-programas/mexico-y-el-grupo-de-los-veinte-g20#:~:text=El%20Grupo%20de%20los%20Veinte%20(G20)%20es%20el%20principal%20foro,desarrollados%2C%20como%20de%20econom%C3%A1das%20emergentes.,) Fecha de consulta 29 de agosto de 2022.

Gómez, C. (2018, octubre). *La educación financiera en México*. Recuperado de: bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/4190/CI_53.pdf?sequence=1&isAllowed=y Fecha de consulta 11 de septiembre del 2023.

- González, E. (2021, febrero, 07). *La verdadera razón por la que la “Mentalidad de Tiburón” es tóxica*. Recuperado de: <https://emilianobio.medium.com/la-verdadera-razón-por-la-que-la-mentalidad-de-tiburón-es-tóxica-80323d833e75> Fecha de consulta 19 de agosto del 2023.
- Guardamagna, M. & Reyes, M. (2019). El desafío de la implementación de políticas públicas participativas para el desarrollo del territorio. *Economía, sociedad y territorio*, Vol. 19 Núm. 59, pp. 1003-1033. DOI: <https://doi.org/10.22136/est20191284>
- Guerrero, S. (2023, diciembre, 26). *La economía mexicana en 2023, más allá de la suerte*. Recuperado de: <https://www.forbes.com.mx/la-economia-mexicana-en-2023-mas-alla-de-la-suerte/> Fecha de consulta: 01 de septiembre de 2023.
- Hidalgo, C., Hidalgo, Y., Valencia, Y., Martínez, H., Evelyn, E., Arroyo, A., Vásquez, D., González, E., Solís, S., Gómez, N., Bonilla, I., Gil, L., Porras, L., & Herrera, C. (2022). La importancia de la educación financiera para fortalecer, impulsar y fomentar la inclusión del hábito del ahorro en la sociedad. *Revista Semilla Científica*, Vol. 3, Núm. 3, pp. 324–343. Recuperado el 11 de abril del 2024 de <https://revistas.umecit.edu.pa/index.php/sc/article/view/1100>
- Huchín, L. & Damián, J. (2011). La educación financiera es estudiantes de educación básica. Un diagnóstico comparativo entre escuelas urbanas y rurales. *Revista Ciencias Estratégicas*, Vol. 19, Núm. 25, pp. 11-34. Recuperado el 21 de septiembre de 2022, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=151322413002>
- Institut d'Estudis Financers [IEF]. (08 de junio del 2020). La educación financiera en México. Recuperado de: <https://www.iefweb.org/es/la-educacion-financiera-en-mexico/> Fecha de consulta 12 de septiembre del 2023.
- Instituto de Mexicanos en el Exterior [IME]. (30 de agosto del 2021). Taller de Educación Financiera en Lenguas Originarias. Recuperado de: <https://ime.red/casa-de-mexico/2021/08/taller-de-educacion-financiera-en-lenguas-originarias/> Fecha de consulta 12 de septiembre del 2023.
- Instituto Federal de Telecomunicaciones [IFT] & Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2020). *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares*. México: IFT.
- Instituto Mexicano para la Competitividad [IMCO]. (08 de noviembre de 2022). *Brecha salarial de género*. Recuperado de: <https://imco.org.mx/brecha-salarial-de-genero/> Fecha de consulta: 22 de agosto del 2022

- Instituto Nacional Estadística y Geografía [INEGI]. (2024). *Módulo sobre Lectura (MOLEC)*. Recuperado el 19 de febrero del 2024 de: <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/molec/molec2024.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2021). *Encuesta Nacional de Inclusión Financiera. Nota Técnica*. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enif/2021/doc/enif_2021_nota_tecnica.pdf, Fecha de consulta 23 de agosto de 2022.
- Instituto Nacional Estadística y Geografía [INEGI]. (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020. Resultados sobre las características de las localidades. Datos sociodemográficos Huanusco, Zacatecas*. Recuperado el 19 de febrero del 2024 de: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#herramientas>
- Kaspersky (2023). *Nueva epidemia: el phishing se sextuplicó en América Latina con el reinicio de la actividad económica y el apoyo de la IA*. Recuperado de: <https://latam.kaspersky.com/blog/panorama-amenazas-latam-2023/26586/> Fecha de consulta 10 de abril del 2024
- Lagarde, C. (2019, mayo, 28). *México: Una oportunidad para la inclusión financiera*. Recuperado de: <https://www.imf.org/es/News/Articles/2019/05/29/sp052919-mexico-an-opportunity-for-financial-inclusion> Fecha de consulta: 10 de marzo de 2022.
- López, T. & Cáceres, B. (2012). Aplicación de las TIC'S para el fortalecimiento de la educación y cultura financiera en Honduras. INNOVARE, Vol. 2, Núm. 1, pp. 31-41. Recuperado el 20 de septiembre de 2022, de <https://unitec.edu/innovare/published/volume-2/number-1/213-aplicacion-de-las-tic39s-para-el-fortalecimiento-de-la-educacion-y-cultura-financiera-en-honduras.pdf>
- Ludueña, A. (2020). Las controversias en torno al discurso de la inclusión financiera. *Márgenes*, Vol. 6, Núm. 6, pp. 65-80. Recuperado el 24 de septiembre de 2023, de <http://revistas.ungs.edu.ar/index.php/margenes/issue/view/margenes6/3>
- Lusardi, A. (2012). Financial Literacy Skills for the 21st Century: Evidence from PISA. Colston Warne Lecture, Vol. 49, Núm. 3, pp. 639-658. Recuperado el 23 de Agosto de 2022, de <https://qflec.org/wp-content/uploads/2015/11/Lusardi-2015-Journal of Consumer Affairs.pdf?x73402>
- Martínez, G. (2023). Technology and financial education: impact of society. *TECHNO REVIEW. International Technology, Science and Society Review*,

Vol. 13, Núm. 4, pp. 2-8. DOI:
<https://doi.org/10.37467/revtechno.v13.4812>

Martínez, K. (2024). Importancia de la educación financiera en el plan curricular para el desarrollo de una cultura financiera saludable. Caso alumnado de tercer grado del Colegio de Bachilleres Plantel 26. (Tesis de Maestría). San Luis Potosí, México. Universidad Autónoma de Zacatecas. Recuperado de: [Microsoft Word - Tesina Karla Ivonne Marti nez Soli s \(uaz.edu.mx\)](https://uaz.edu.mx) Fecha de consulta 19 de febrero del 2024

México X (2022). *Finanzas para Jóvenes*. Recuperado de: https://mexicox.gob.mx/courses/course-v1:PENSIONISSSTE+FIPJ22112X+2022_11/about Fecha de consulta 07 de octubre del 2023.

Montaña, V. & Ferrada, L. (2021). Alfabetización financiera: Un Desafío Pendiente en la Educación Técnica Superior. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación REXE*, Vol. 20, Núm. 44, pp. 126-148. DOI: <https://doi.org/10.21703/0718-5162.v20.n43.2021.008>

Munccino, G. (2014). *La educación financiera en la agenda internacional poscrisis financiera 2008*. (Tesis de Maestría). Buenos Aires, Argentina: Universidad de San Andrés.

Mungaray, A., González, N. & Osorio, G. (2021). Educación financiera y su efecto en el ingreso en México. *Revista Latinoamericana de Economía*, Vol. 52, Núm. 205, pp. 55-78. DOI: <https://doi.org/10.22201/iiiec.20078951e.2021.205.69709>

Nacional Financiera (Nafin). (15 de agosto del 2023). Apoya Nafin a comunidades indígenas con capacitación en sus lenguas originarias. Recuperado de: <https://www.gob.mx/nafin/prensa/apoya-nafin-a-comunidades-indigenas-con-capacitacion-en-sus-lenguas-originarias> Fecha de consulta 03 de septiembre del 2023.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE]. (2019). *What Students Know and Can Do? PISA 2018 Results*, Vol. 1, pp. 1-354. DOI: <https://doi.org/10.1787/5f07c754-en>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE]. (2018, mayo). *Kit de herramientas OCDE/INFE para medir alfabetización e inclusión financiera*. Recuperado de: <http://www.oecd.org/daf/fin/financialeducation/2018-INFE-FinLit-Measurement-Toolkit.pdf>, Fecha de consulta 23 de agosto de 2022.

Padilla, A. & Sanchis, J. (2021). La relación causa-efecto entre exclusión/inclusión social y financiera. Una aproximación teórica. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, Vol. 138, pp. 1-22. Recuperado el 30 de

septiembre del 2023, de
<https://revistas.ucm.es/index.php/REVE/article/view/69168/4564456556673>

Palamidessi, M. (1998). *La construcción social del contenido a enseñar*. Recuperado de: <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/CPP-DC-Gvartz-La-construccion-social.pdf> Fecha de consulta 13 de septiembre de 2023.

Peterson, C. (2022, abril, 05). *Forbes Ricos 2022: La lista de las personas más ricas del mundo*. Recuperado de: <https://forbes.es/forbes-ricos/151782/forbes-ricos-2022-la-lista-de-los-multimillonarios-del-mundo/> Fecha de consulta: 02 de marzo de 2022.

Polania, F., Suaza, C., Arévalo, N. & González, D. (2016). *La cultura financiera como el nuevo motor para el desarrollo económico en Latinoamérica*. (Tesis de especialización). Bogotá, Colombia: Universidad Escuela de Administración de Negocios. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10882/8951> Fecha de consulta 10 de abril del 2024

Puebla, A. (2023). *Sistema Financiero en México*. Recuperado de <https://opinionpublica.uvm.mx/blog/sistema-financiero/> Fecha de consulta 7 de mayo de 2024

Ramírez, R. y León, B. (2023). *Ciencias sociales II*. México: Editorial Vortex.

Sánchez, J. (2019). Educación financiera del personal de una institución bancaria: personal en activo de Banco del Bajío en el estado de Zacatecas. (Tesis de Maestría). Zacatecas, Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas.

Sánchez, O., Santos, R. & Castro, K. (2020). La importancia de la educación financiera en la formación de profesionistas de nivel licenciatura. *FHILA*, Vol. 15, Núm. 22, pp. 1-17. Recuperado el 01 de septiembre del 2022, de <http://ricaxcan.uaz.edu.mx/jspui/handle/20.500.11845/1373>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). (2018). *El Índice de Alfabetización Financiera*. México: SHCP.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). (octubre del 2022). *Hablando de estrés y salud financiera*. Recuperado de: <https://www.condusef.gob.mx/documentos/blog/Hablando%20del%20Estrés%20y%20la%20Salud%20Financiera.pdf> Fecha de consulta: 30 de septiembre del 2023.

Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS). (15 de agosto del 2022). *Fundamentos del Marco Curricular Común de Educación Media Superior*, 2022. Recuperado de: <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/>

[13516/1/images/FundamentosDelMCCEMS.pdf](#) Fecha de consulta: 06 de septiembre del 2023.

Subsecretaría de Educación Pública (SEP). (2023). *Orientaciones Pedagógicas del área de conocimientos de Ciencias Sociales*. Recuperado de: <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/Orientaciones%20pedag%C3%83%C2%B3gicas%20-%20Ciencias%20Sociales.pdf> Fecha de consulta: 30 de noviembre del 2023

Tapia, G., (2007). Educación económica y financiera. (Tesis de Licenciatura). Zacatecas, Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas.

Universidad de Monterrey (UDEM). (2020). *Money Makers: Finanzas para Jóvenes*. Recuperado de: <https://www.udem.edu.mx/en/node/52741> Fecha de consulta 30 de septiembre del 2023.

Urbina, D. y Rodríguez, A. (2023). La relación entre las habilidades matemáticas en la niñez y el pago de los créditos en la adultez. *Estudios Económicos CNBV*, Vol. 5, pp. 145-186. Recuperado el 11 de abril del 2024 de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/846227/4_Habilidades_Matematicas_-_Estudios_Economicos_CNBV_-_Vol._5.pdf

Vasquez, W., Isasi, L. & Raicovi, L. (2016). *La educación financiera y la importancia de las finanzas personales en la educación superior de los jóvenes de 18 – 25 años de Lima Metropolitana*. (Tesis de Maestría). Lima, Perú: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

ANEXOS

Anexo 1. Encuesta de educación financiera



Apreciables alumnas y alumnos, el presente instrumento tiene la finalidad de conocer el nivel de tus competencias financieras, por lo que se agradece tu valiosa participación. Tus respuestas son informativas y serán tratadas con absoluta confidencialidad.

I. DATOS SOCIOECONÓMICOS

1. Edad:
2. Sexo:
3. Nivel máximo de estudios de tu madre o tutora:
4. Nivel máximo de estudios de tu padre o tutor:
5. Ingreso mensual aproximado en tu hogar:
6. Tu vivienda cuenta con servicio de internet: Sí () No ()
7. Tienes acceso a un celular inteligente o computadora: Sí () No ()
8. ¿Cuánto tiempo estimas que dedicas a las redes sociales en un día?
9. En tú hogar vive alguna persona con:
 - a) Discapacidad
 - b) Adulta o adulto mayor
 - c) Hablante de una lengua indígena
 - d) Ninguna de las anteriores
10. Tú o algún integrante de tu familia recibe algún apoyo económico del gobierno:
Sí () No () ¿Cuáles? _____

11. Durante los últimos 6 meses has:

- a) Trabajado
- b) Buscado trabajo
- c) Empleado
- d) Ninguna de las anteriores

II. INFORMACIÓN ACADÉMICA

12. ¿Cómo consideras que es tu aprovechamiento académico?

- a) Excelente
- b) Bueno
- c) Regular
- d) Malo

13. ¿En que componente de formación para el trabajo te encuentras?

- a) Contabilidad
- b) Informática

14. ¿Cuántos libros has leído en los últimos 12 meses? _____

15. Califica tu nivel para resolver problemas matemáticos.

- a) Excelente
- b) Bueno
- c) Regular
- d) Malo

III. USO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS

16. Señala los productos y servicios financieros formales con los que cuentas.

☐	Cuenta de débito o ahorro
☐	Crédito formal
☐	Aplicación financiera
☐	Seguros

☐	Ahorro para el retiro
☐	Inversiones
☐	Ninguno
☐	Otro, especifique

17. Señala los productos y servicios financieros informales con los que cuentas.

☐	Tandas
☐	Guardado con familiares
☐	Caja de ahorro
☐	Ahorro en casa

☐	Prestando dinero
☐	Crédito informal
☐	Ninguno
☐	Otro, especifique

18. ¿Qué medios usas para realizar pagos en compras menores a 500 pesos?

☐	Efectivo
☐	Tarjeta de crédito
☐	Tarjeta de débito

☐	Código QR
☐	Transferencia electrónica
☐	Otro, especifique

19. ¿Qué medios usas para realizar pagos en compras mayores a 500 pesos?

☐	Efectivo
☐	Tarjeta de crédito
☐	Tarjeta de débito

☐	Código QR
☐	Transferencia electrónica
☐	Otro, especifique

IV. ACTITUDES, COMPORTAMIENTOS, VULNERABILIDAD Y BIENESTAR FINANCIERO

20. ¿De dónde consideras que provienen tus conocimientos sobre la administración del dinero?

☐	Familia
☐	Escuela
☐	Cursos extracurriculares

☐	Calle
☐	Redes sociales
☐	Otro, especifique

21. ¿Consideras que en tu formación de educación básica has adquirido conocimientos relacionados al funcionamiento del dinero?

Sí ()

No ()

22. Desde mi perspectiva, entiendo que la educación financiera implica:

- a) Tener la capacidad de superar los límites de mi mente, desarrollar una actitud de éxito y contribuir hacia mi camino para volverme rica o rico.
- b) Tener las herramientas para defenderme de las prácticas abusivas del sistema financiero.
- c) Desarrollar los conocimientos, comportamientos y actitudes financieras necesarios para tomar decisiones acertadas, en favor de mi desarrollo.
- d) Otro, especifique

23. Desde mi perspectiva, ¿Quién debería de encargarse de la administración del dinero?

- a) Los hombres
- b) Las mujeres
- c) Ambos por igual
- d) Otro, especifique

24. Lee con atención y marca **sí o no** según tu criterio:

Comportamiento	Sí	No
Sabes diferenciar entre necesidad, gusto y deseo		
Llevas un registro de tus ingresos y de tus gastos		
Has tomado un curso sobre el manejo del dinero		
Piensas que el dinero es para gastarse		
Consideras cuidadosamente si puedes pagar algo antes de comprarlo		
Prefieres gastar el dinero que ahorrarlo para el futuro		
Te pones metas económicas y ahorras para alcanzarlas		
Sueles comparar precios y características antes de comprar		
Sabes dónde encontrar información sobre instituciones financieras y los productos y servicios que ofrecen		

V. PROTECCIÓN A LA Y EL USUARIO

25. Si tienes que solicitar los servicios de un banco o cualquier otra institución financiera:

¿Consideras que	Sí	No	No sé
Recibirías toda la información necesaria			
Estaría seguro tu dinero			
Resolverían tus quejas y reclamaciones			
Protegerían tus datos personales			
Sabrías a dónde acudir en caso de un problema con la institución financiera			

VI. EDUCACIÓN FINANCIERA (conocimientos teóricos y prácticos)

26. Lee con atención y marca tu respuesta según corresponda:

Preguntas	Verdadero	Falso	No sé
La inflación significa que aumenta el precio de las cosas			
Si alguien te ofrece la posibilidad de ganar dinero fácilmente, también lo puedes perder fácilmente			
Es mejor ahorrar el dinero en dos o más formas o lugares que en uno solo			
Las instituciones financieras como todas las empresas pueden cerrar o quebrar, ¿sabes si en ese caso tus ahorros estarían protegidos?			

27. Si le prestas 25 pesos a una amiga o amigo y a la siguiente semana te regresa los 25 pesos, ¿cuánto te pagaría de interés?

- a) Nada
- b) No sé
- c) Otro, especifique: _____

28. Supongamos que depositas 100 pesos en una cuenta de ahorro que te da una ganancia del 2% al año. Si no realizas depósitos ni retiros, ¿incluyendo los intereses, cuanto tendrás al final del año?

- a) Más de 102 pesos
- b) Exactamente 102 pesos
- c) Menos de 102 pesos
- d) No sé

29. Si depositas 100 pesos en una cuenta de ahorro que te da una ganancia del 2% al año y no haces depósitos ni retiros, ¿incluyendo los intereses, cuanto tendrás al final de cinco años?

- a) Más de 110 pesos
- b) Exactamente 110 pesos
- c) Menos de 110 pesos
- d) No sé

30. Si te regalan \$1,000 pesos, pero tienes que esperar un año para gastarlo y en ese año la inflación es de 5%, ¿podrías comprar?

- a) Más de lo que puede comprar hoy
- b) Lo mismo
- c) Menos de lo que puede comprar hoy
- d) No sé

31. Alan quiere un teléfono móvil, pero aún no tiene la edad suficiente para firmar el contrato. Su madre le compra el teléfono y ella firma un contrato a un año. Alan será responsable y acepta pagar la factura mensual del teléfono. Después de 6 semanas, la madre de Alan descubre que el plan no ha sido pagado.

Selecciona verdadero o falso según tu criterio

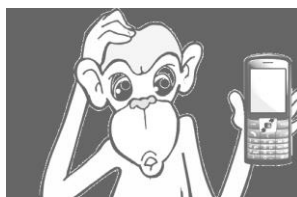
Pregunta	Verdadero	Falso
La madre de Alan es legalmente responsable de pagar la cuenta		
La tienda de teléfonos móviles debe pagar la factura si Alan y su madre no lo hacen		
No es necesario pagar la factura si Alan devuelve el teléfono móvil a la tienda		

32. Imagina que en tu casa aumenta el uso del automóvil, conforme a ello, ten en cuenta que algunos costos aumentarán, pero otros costos permanecerán iguales.

Costo	¿Qué es probable que suceda con el costo si la familia utiliza más el coche?	
Pagos mensuales de préstamos	Aumenta	Se mantiene igual
Gastos de gasolina	Aumenta	Se mantiene igual
Costos de reparación y mantenimiento	Aumenta	Se mantiene igual

33. Resuelve el siguiente problema: Colin tiene 30 pesos de saldo en su teléfono y envía un mensaje de texto con la palabra MONKEY al 13 45 67. Colin no usa su teléfono y no ha añadido más saldo. ¿Cuánto saldo tendrá Colin en su teléfono exactamente una semana después?

Obtén, Mono™ tonos de llamada para su teléfono. Su teléfono hará un ruido de mono cuando sus amigos lo llamen. Consigue uno AHORA. Por sólo 3 pesos*



Envía la palabra MONKEY al 13 45 67

* Cada tono de llamada cuesta 3 pesos. Al enviar un mensaje de texto con MONKEY al 13 45 67, el cliente acepta recibir un tono de llamada Monkey™ diferente todos los días. El cliente puede cancelar el contrato en cualquier momento enviando un mensaje de texto con la palabra STOP al 13 45 67. El cargo por cancelación es de 5 pesos.

- 34.** Manuel tiene una cuenta en el banco BANCOMEX y recibe un correo electrónico de la dirección BANCOMEX@outlook.com con el siguiente mensaje:

Estimado Usuario del banco BANCOMEX:

Debido a una falla en el servidor de la institución, sus datos de acceso se han borrado, en consecuencia, usted no tiene acceso a los servicios de Banca en línea y, lo que es más importante, su cuenta ha dejado de ser segura.

Le solicitamos de la manera más atenta que acceda al siguiente enlace <https://BANCOMEX.com/> y llene el formulario con sus datos bancarios.

- ¿Cuál de estas afirmaciones sería un buen consejo para Manuel?

Afirmación	¿Buen consejo?	
Responder al correo electrónico y proporcionar los datos solicitados.	Sí	No
Contactar con su banco y preguntar sobre el correo electrónico.	Sí	No
Si el enlace es el mismo que la dirección del banco dar click y seguir las instrucciones.	Sí	No

Gracias por tu colaboración.

Anexo 2. Consentimiento informado

Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”

Maestría en Educación y Desarrollo Profesional Docente Comisión de Titulación

FORMATO 3.

Tipo:	Técnicas/instrumentos de recolección de información con fines de investigación académica (Marque con una X según sea el caso)		
	Entrevista individual	Entrevista grupal	Cuestionario
	Observación etnográfica	Checklist (lista de comprobación)	Bitácora
	Encuesta X	Test	Rúbrica
Destinatarios/destinatarias:	Menores de edad, y/o personas con alguna discapacidad física y/o intelectual, dependientes de padre, madre, tutor o tutora legal.		
Categoría:	Con reserva para publicación de datos personales.		

Tipo de investigación: (Marcar con una X)	Tesina X	Trabajo de intervención educativa	Memoria Profesional	Otra:
---	----------	-----------------------------------	---------------------	-------

Título de la investigación:	Educación financiera en el alumnado de segundo y tercer año de la Preparatoria “Lic. Agustín Yáñez”, Huanusco, Zacatecas, ciclo 2023-2024
Objetivo de la investigación:	Identificar el grado de conocimiento teórico-práctico de las habilidades financieras que tiene el alumnado de segundo y tercer año de la Preparatoria Lic. Agustín Yáñez del municipio de Huanusco; Zacatecas, ciclo escolar 2023-2024
Nombre de la investigadora:	Noemí Tapia Ortiz

Beneficios y/o riesgos que puede tener al participar en la investigación:	La población participante podrá un acercamiento sobre lo que es la inclusión y educación financiera. Posterior a su participación en la encuesta, las y los participantes podrán recibir por parte de la investigadora el taller “Conocimientos, prácticas y actitudes financieras para tener salud financiera”, el cual se impartirá tentativamente en el semestre enero – julio de 2024. No se aprecia ningún tipo de riesgo.
---	--

Nota: Este formato debe aplicarse por cada participante. Aplica para investigaciones como Tesinas y Trabajos de intervención educativa, u otra, en donde, por criterios éticos de la investigación sea obligado y necesario que los nombres y datos de las y los participantes no se expongan o publiquen. Esto se respetará acorde con los objetivos establecidos, y con apego a la legislación vigente en materia de ética de la investigación según el área científica con la cual se vincula el trabajo, como puede ser Ciencias de la Salud, Psicología, Ciencias Sociales y Humanidades, Pedagogía, etc. Para guardar la confidencialidad de las y los participantes se hará uso de seudónimos o asignación de claves específicas para asentar la referencia en el documento escrito o en trabajos de divulgación científica, según los criterios establecidos en el *Manual de forma, contenido y citación para la elaboración de trabajos académicos y documentos de titulación de la MEDPD*.

Datos del o la participante:	
Nombre(s) y apellido(s):	
Edad:	
Otros datos que considere necesarios (Lugar de nacimiento, Escuela, Grado, Grupo, etc.):	

Descripción de las técnicas/instrumentos de recolección de información con fines de investigación académica.	
Nombre de la técnica/instrumento:	Encuesta de educación financiera
Objetivo de la implementación:	Recopilar datos que muestren el grado de conocimiento teórico-práctico de las habilidades financieras que tiene el alumnado de segundo y tercer año de la Preparatoria Lic. Agustín Yáñez del municipio de Huanusco; Zacatecas, ciclo escolar 2023-2024

Descripción del procedimiento de implementación:	El día que sea asignado por la dirección, el cuestionario impreso (que consiste en 32 preguntas) será aplicado por la investigadora a la población estudiantil de segundo y tercer año de manera presencial.
Lugar en donde se realizará la implementación:	En los salones de clase del alumnado de segundo y tercer año de la Preparatoria “Lic. Agustín Yáñez” en Huanusco, Zacatecas
Fecha(s) para realizar la implementación:	La primera semana de octubre de 2023
Nombre de quien realizará la implementación:	Lic. Noemí Tapia Ortiz
Beneficios que se espera obtener para la persona, niño, niña, adolescente, etcétera:	La población participante podrá un acercamiento sobre lo que es la inclusión y educación financiera.
Posibles consecuencias que pueden presentarse:	Ninguna
Describir si se darán alternativas socioeducativas de acuerdo con los resultados obtenidos:	Posterior a su participación en la encuesta, las y los participantes podrán recibir por parte de la investigadora el taller “Conocimientos, prácticas y actitudes financieras para tener salud financiera”, el cual se impartirá tentativamente en el semestre enero – julio de 2024.

A QUIEN CORRESPONDA:

Yo, _____

Por este medio manifiesto que conozco, he leído y/o se me ha informado de las técnicas/instrumentos para la recolección de datos en los que participará mi hija, hijo, tutorada, tutorado, o dependiente legal; estoy informada/informado sobre los objetivos, de cómo se llevarán a cabo los procedimientos, los beneficios y posibles efectos que pueden tener; de igual forma estoy enterada/enterado del lugar y fecha de implementación.

Por lo tanto, (marcar con una X la opción que elija)

- a) De manera libre y personal, en pleno uso de mis facultades y bajo ningún tipo de presión, expreso **mi consentimiento** para que mi hija, hijo, tutorada, tutorado, o dependiente legal, **SÍ participe en la investigación arriba citada.**

- b) De manera libre y personal, en pleno uso de mis facultades y bajo ningún tipo de presión, **NO otorgo mi consentimiento** para que mi hija, hijo, tutorada, tutorado, o dependiente legal, participe en la investigación arriba citada.

En el caso de conceder el consentimiento por determinación propia **solicito que su nombre y datos personales sean manejados con absoluta reserva y no sean publicados bajo ningún formato o condición.** Asimismo, autorizo para que la información recolectada mediante las técnicas/instrumentos sean utilizados en la investigación referida.

Se asume por ambas partes (investigador/investigadora, y madre, padre o tutor/tutora), que el uso de la información y datos se hace solo con fines académicos y de divulgación del conocimiento científico, conforme a los lineamientos éticos e institucionales que rigen a la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”, y a la Maestría en Educación y Desarrollo Profesional Docente, según se expresa en el Aviso de privacidad de este Consentimiento informado.

De igual manera, se reconoce que las y los participantes de la investigación están en plena libertad de decidir no continuar cuando lo consideren necesario y lo expresen de manera verbal, si no les es posible por escrito; o bien, también pueden interrumpir su participación cuando el padre, madre, tutor o tutora legal lo consideren igual de necesario, para lo cual solo habrán de notificar mediante un escrito dirigido al investigador o la investigadora, sin que ello les determine perjuicios de ninguna índole.

Huanusco, Zacatecas

Lugar

12 de octubre del 2023

Fecha

Noemi Tapia Ortiz

Nombre y firma del padre, madre, tutor o tutora legal

Nombre y firma del investigador/ investigadora

Nombre y firma del /la testigo

AVISO DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En los términos dispuestos por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas” (UAZ) es el sujeto Responsable del tratamiento de los datos proporcionados por los y las participantes en la investigación citada en el presente Consentimiento informado, la cual es avalada por la Maestría en Educación y Desarrollo Profesional Docente (MEDPD).

En términos de lo dispuesto por el artículo 68, fracción VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 4 de mayo de 2015, en relación con el artículo 6, primer párrafo de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2017, así como de las disposiciones locales en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales, la MEDPD de la UAZ se obliga a que los datos que proporcionen las personas mayores de edad, o de los padres, madres, tutores o tutoras legales de los y las menores de edad, así como de personas que no tienen autonomía intelectual o jurídica, sean empleados únicamente para el desarrollo de investigaciones con fines académicos y de divulgación del conocimiento científico en el área de su competencia, por lo que no transmitirá los mismos a persona física o jurídico colectiva alguna que sea ajena a la UAZ sin su consentimiento expreso, ni serán utilizados, comunicados, difundidos o divulgados, salvo las excepciones previstas en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados citada.

Anexo 3. Cuadro comparativo de competencias financieras (porcentajes)

<i>Concepto</i>	Preparatoria “Lic. Agustín Yáñez”	Rural	Urbano	Nacional
CONOCIMIENTOS	61.32	57.75	65.55	62.8
<i>Interés</i>	67.92	89.6	94.1	92.5
<i>Interés simple</i>	66.04	37.9	50.9	46.3
<i>Interés compuesto</i>	47.17	33	38.1	36.3
<i>Inflación</i>	64.15	70.5	79.1	76.1
COMPORTAMIENTOS	47.92	48.84	55.14	52.94
<i>Presupuesto</i>	15.09	14.6	26.8	22.5
<i>Cursos</i>	7.55	4.8	9.7	8
<i>Concepto de inflación</i>	88.68	86.6	91.2	89.6
<i>Riesgo</i>	69.81	72.8	77.4	75.8
<i>Diversificación</i>	58.49	65.4	70.6	68.8
ACTITUDES	56.13	41.55	47.22	43.4
<i>Ahorro</i>	26.42	36.1	34.2	34.8
<i>Finalidad del dinero</i>	15.09	23.4	39.1	26.4
<i>Control de compras</i>	88.68	65.1	71.8	69.4
<i>Metas financieras</i>	94.34	41.6	43.8	43
COMPETENCIAS FINANCIERAS	55.12	49.38	55.97	53.04

Fuente: Elaboración propia, retomado Base de Datos de Libro Tabulado de la ENIF, CNBV 2021

Anexo 4. Cuadro comparativo de conocimientos y cultura financiera entre preparatorias, urbana y rural (porcentajes)

Concepto	Preparatoria “Lic. Agustín Yáñez” Huanusco, Zac.	Colegio de Bachilleres No. 26 de San Luis Potosí, S.L.P.
CONOCIMIENTOS	61.32	57.45
<i>Interés</i>	67.92	91.35
<i>Interés simple</i>	66.04	44.23
<i>Interés compuesto</i>	47.17	23.56
<i>Inflación</i>	64.15	70.67
CULTURA FINANCIERA	58.25	66.59
<i>Presupuesto</i>	15.09	35.10
<i>Compras racionalizadas</i>	84.91	70.19
<i>Necesidad, gusto y deseo</i>	96.23	96.15
<i>Ahorro</i>	26.42	65.38
<i>Control de compras</i>	88.68	85.58
<i>Metas financieras</i>	94.34	82.21
<i>Fuentes de información</i>	28.3	46.15
<i>Asesoría y seguridad</i>	32.08	51.92

Fuente: Elaboración propia, retomado de Martínez, 2024